



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y  
SOCIALES**



**TESIS:**

**Análisis de la información periodística de violencia del narcotráfico  
en México del diario *El Universal* a partir del Acuerdo para la  
Cobertura Informativa de la Violencia**

**Que para obtener el grado de:**

**LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**Presenta:**

**Rosalba González Loyde**

**ASESOR: Dra. María de Lourdes Romero Álvarez**

**México, 2013**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## Agradecimientos

A Lourdes Romero y a Marcos Márquez por su infinito conocimiento, su apoyo y su amistad; a mi compañero de viaje inagotable y a mis padres.



## Índice

<b>Agradecimientos</b> .....	4	
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	6	
<b>CAPÍTULO I. Mitología periodística</b>		
1.1 Mito 1. El periodismo surgió para mantener al pueblo informado .....	14	
1.2 Mito 2. El periodista debe ser objetivo .....	14	
1.3 Mito 3. La noticia solo tiene la función de informar .....	15	
1.4 Mito 4. La noticia no debe dar lugar a varias interpretaciones .....	17	
1.5 Mito 5. Las imágenes hablan por sí solas .....	20	
<b>CAPÍTULO II. Antecedentes</b>		
2.1 El inicio .....	23	
2.2 Los casos .....	24	
2.3 La creación del <i>ACIV</i> .....	28	
2.4 El <i>ACIV</i> , el acuerdo de <i>El Universal</i> y su código de ética .....	31	
<b>CAPÍTULO III. De los acuerdos al papel</b>		
Análisis de los textos de violencia de <i>El Universal</i> después del <i>ACIV</i>		
3.1 Selección del corpus y categorización de los textos periodísticos .....	36	
3.2 Sobre los criterios de análisis .....	43	
3.2.1 Postura .....	45	
3.2.2 Dimensionar adecuadamente la información .....	46	
3.2.3 Protección de víctimas .....	54	
3.2.4 Vocero involuntario de la delincuencia .....	57	
<b>CAPÍTULO IV. Lo no dicho</b>		
Análisis de los elementos paratextuales en la información de violencia de <i>El Universal</i> después del <i>ACIV</i>		
4.1 La importancia de los elementos paratextuales en la información periodística .....	62	
4.1.1 Postura .....	62	
4.1.2 Dimensionar adecuadamente la información .....	66	
4.1.3 Protección de víctimas .....	68	
4.1.4 Vocero involuntario de la delincuencia .....	69	
<b>CONCLUSIONES</b> .....		74
Epílogo .....	86	
<b>ANEXO</b>		
Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia .....	90	
Criterios ante violencia de <i>El Universal</i> .....	95	
Código de ética de <i>El Universal</i> .....	97	
El sobreviviente más pequeño de la violencia .....	102	
Primeras planas .....	107	
Bibliografía .....	117	

## Introducción

Se cree que los medios de comunicación son quienes nos mantienen al tanto de lo que sucede en nuestro contexto social, que son un 'puente' o 'espejo' entre la realidad y el público. "Nosotros no lo decimos, son las imágenes que hablan por sí solas", "aquí están los hechos" son frases que se escuchan comúnmente en los noticieros, en la prensa y en la radio. Durante mucho tiempo el periodismo ha tratado de mantener esta posición de vehículo de información; ha, incluso, modificado y hecho público sus métodos para generar, producir y reproducir la información con la finalidad de dotar de credibilidad a sus productos.

De esta manera vemos en los diarios aseveraciones que incluyen términos como 'veracidad', 'objetividad', 'realidad'<sup>1</sup>, entre otros, que son recurrentes para legitimar la actividad periodística y dar crédito a sus producciones audiovisuales, sonoras o escritas, pero lo cierto es que la labor periodística en práctica y en lo que muchos llaman "teoría" dista mucho de ser la misma, ya sea por cuestiones editoriales o económicas, encontramos serias diferencias que imposibilitan que la redacción de los textos sea tan pulcra como se pinta en los manuales de periodismo y en los propios libros de estilo de estas empresas. Esta creación de términos y manuales periodísticos corresponde a la necesidad de la profesión para expresar credibilidad y rigor informativo, aunque este no sea del todo real.

El periodismo, desde siempre, se ha enfrentado no solo a cuestiones meramente informativas sino que se ha visto involucrado en situaciones que implican otro tipo de decisiones que los manuales ni siquiera están cerca de resolver. Estos son los casos en los cuales la mano de la línea editorial toma su lugar para "resolver" (decidir) cómo se presentará cierta información, tal es en el caso de secuestros, víctimas o victimarios menores de edad, terrorismo y, en nuestro contexto actual, el narcotráfico.

---

<sup>1</sup> Para más información sobre este tema consultar "Reflexiones sobre la actividad periodística" en Lourdes Romero, *La realidad construida en el periodismo. Reflexiones teóricas*, editorial Miguel Ángel Porrúa, FCPyS, UNAM, México, 2006, p. 11-26.

Esta línea editorial depende no solo de la tendencia ideológica del diario<sup>2</sup>, ya sea derecha, izquierda, centro, sino que influyen en ella intereses políticos y económicos que pueden cambiar o modificar la línea de cierta información.

Cuando la violencia provocada por la lucha contra el narcotráfico comenzó a intensificarse durante el gobierno de Felipe Calderón los medios de comunicación inundaron sus espacios del tema pues era provocativo, perturbador y por tanto rentable; ningún medio se resistió a publicar las noticias que mostraban y detallaban la sanguinaria del crimen organizado contra sus víctimas.

A partir de aquí los medios, incluyendo la prensa escrita, llenaban sus planas, sus noticieros y secciones con los cuerpos desmembrados, colgados, maniatados, encobijados o encajuelados, que eran hallados en distintas partes del país. Entonces se volvió costumbre ver en los diarios titulares como: “Encuentran 12 cuerpos desmembrados en Cuernavaca”, “Arrojan 5 cabezas humanas en pista de baile”, “Hallan 4 encobijados”. Incluso los diarios ‘serios’ usaron esta información para atraer más lectores, *Reforma* por ejemplo, llevaba un conteo categorizado por el tipo de muerte, el cual fue publicado diariamente en su primera plana.

Para 2010 las cifras habían aumentado escandalosamente<sup>3</sup> y la prensa daba cuenta de ello, “los especialistas”, algunos periodistas de renombre o expertos en seguridad y “cuestiones de Estado”, criticaban, ya fuera de forma positiva o negativa, la manera en que el gobierno estaba confrontando al crimen organizado así como sus consecuencias. Pero no fue sino hasta que los medios se volvieron noticia con ataques a sus periodistas y sus centros de información que comenzaron

---

<sup>2</sup> *El Universal*, el diario del que se ocupa este trabajo, es identificado con una tendencia editorial de “centro” o “centro derecha”; así mismo el rotativo se define como “equilibrado” e “independiente”; esto, el diario lo hace explícito en su código de ética, donde claro que: “el equilibrio requiere la presentación de hechos relevantes sin distorsiones, en su contexto e incluyendo la visión de todos los actores involucrados en estos”. A ello se suman otros elementos relacionados: la imparcialidad, presentar un “contexto suficiente y objetivo”, incluir puntos de vista opuestos y brindar oportunidad de réplica. Esta línea editorial es reforzada por el diario a través de elementos no solo textuales, sino también construcciones visuales en donde refleja su equilibrio y “objetividad”, por ejemplo el diario ofrece espacio a personajes antagónicos para que expresen, cada uno, su punto de vista sobre algún acontecimiento.

<sup>3</sup> *AP/El Universal*, “Oficial: más de 22 mil 700 muertos por violencia”, *El Universal* [en línea], martes 13 de abril de 2010, Dirección URL: <http://bit.ly/135ol6m>, [consultado el 15 de septiembre de 2012].

a movilizarse, según el reporte "Silencio forzado 2011"<sup>4</sup>, de *Artículo 19*<sup>5</sup>, cada dos días un periodista o un medio de comunicación fue agredido en México durante ese año.

Diversas organizaciones comenzaron a cuestionar a los medios por el manejo sensacionalista de la información sobre violencia de narcotráfico y sobre cómo cubrir la información de violencia para evitar ser atacados por el crimen; Iniciativa México, una de esas organizaciones, ofreció una respuesta: la creación de un acuerdo común para cubrir la violencia generada por el narcotráfico.

Iniciativa México<sup>6</sup> surgió en 2010 de la mano de grandes empresarios de medios de comunicación<sup>7</sup>, con la finalidad de invitar a “personas, organizaciones e instituciones para que presenten proyectos de acción social que estén haciendo una diferencia en su entorno”<sup>8</sup>. Esta organización promovió, de entre varios de sus proyectos, el Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia, en adelante ACIV, una propuesta que pretendía unificar la información y con ello evitar el ataque a periodistas, así como impedir que los medios se volvieran “voceros involuntarios de la violencia” y cuidar la identidad de las víctimas y sus familiares.

El documento derivado de este proyecto, un decálogo donde se ofrecen criterios para cubrir y presentar la información de violencia, fue aceptado por más de 700

---

<sup>4</sup> Se puede consultar el informe completo “El silencio forzado. El Estado, cómplice de la violencia contra la prensa en México 2011”, de *Artículo 19*: <http://bit.ly/121NGxs>.

<sup>5</sup> *Artículo 19* es una organización de origen inglés que trabaja en la promoción de la libertad de expresión.

<sup>6</sup> *Iniciativa México*, presentado en 2010, es un proyecto que fue promovido por distintos personajes del ámbito empresarial y su función era la de impulsar propuestas de “personas, organizaciones e instituciones que presenten proyectos de acción social que estén haciendo una diferencia en su entorno”. Para difundir y apoyar dichos proyectos la organización promovió la participación de los medios de comunicación y el sector empresarial. Las propuestas fueron votadas por el público y analizadas por especialistas del tema. El proceso de presentación, difusión y selección de propuestas fue transmitida por Televisa en horario estelar los domingos a manera de *reality show*.

<sup>7</sup> Emilio Azcárraga Jean y Bernardo Gómez, presidente y vicepresidente de grupo Televisa respectivamente; y Ricardo Salinas Pliego, de Tv Azteca, encabezaron el proyecto del ACIV a través de *Iniciativa México*.

<sup>8</sup> Sin autor, *Iniciativa México*, en línea, <http://www.iniciativamexico.org/>, [consultado el 15 de septiembre de 2012].

medios, según aseguró la propia organización<sup>9</sup>, entre los firmantes se encuentra uno de los diarios más importantes y longevos de México: *El Universal*. Este diario, a su vez, creó un Consejo Consultivo y una lista de *Criterios para cubrir la información de violencia* con la finalidad de tener un observatorio interno que los ayudara con decisiones editoriales en los contenidos relacionados con la violencia.

El presente trabajo intenta revelar la imposibilidad de construir información periodística de narcotráfico tomando como base los principios que se impuso *El Universal* a través del ACIV y su propia lista de criterios, a partir de un análisis de los textos de violencia de este diario. Para confirmar la hipótesis se realizó una comparación entre los productos periodísticos de violencia de narcotráfico, publicados entre el 15 de febrero y el 15 de marzo de 2012, y los lineamientos creados para este tipo de información.

La selección del periodo y de los textos periodísticos es justo un año después de la firma del ACIV y la creación de los criterios de *El Universal* con la intención de que los puntos y elementos vertidos en esos documentos tuvieran tiempo para afianzarse en la dinámica de la redacción y se pudieran observar mejores resultados.

Los textos se eligieron con base en la información que contenían, todos ellos relatan hechos violentos relacionados con el narcotráfico, únicamente se eliminaron los artículos de opinión pues estos no responden necesariamente a las características de los manuales de estilo sino del estilo de los propios autores. Los textos se dividieron para su análisis en cuatro grupos a partir de la estructura de la información:

**Grupo 1:** Aquellas notas periodísticas que contienen varios hechos violentos. Una especie de resumen de la jornada violenta en el país en una noticia.

**Grupo 2:** Las notas que contienen un solo hecho violento de impacto medio.

---

<sup>9</sup> A pesar de que durante la presentación del ACIV, *Iniciativa México* mencionó que los medios firmantes eran 715, nunca se dio a conocer una lista oficial donde se incluyeran todos los medios signantes.

**Grupo 3:** Los textos periodísticos que son generados a partir de un hecho violento de gran impacto y que, por tanto, necesitan mayor cobertura. Estos textos generalmente tienden a generarse durante días consecutivos porque la información sigue presentándose.

**Grupo 4:** Los textos periodísticos que hablan sobre hechos violentos de manera general con el fin de contextualizar la violencia en el país. Esta información es presentada a través de géneros periodísticos distintos de la nota informativa, como reportajes, semblanzas y crónicas.

De esta forma el primer capítulo de este trabajo expone, a manera de marco teórico, la visión del autor del presente trabajo sobre la noticia como discurso y como construcción de la realidad, que servirá posteriormente de argumento para la tesis de este ensayo, que es evidenciar la imposibilidad de construir información de violencia a través de manuales y códigos de ética, pues estos resuelven solo parcial y vagamente los problemas a los que se enfrentan diariamente los periodistas al publicar una nota.

El capítulo II da cuenta de acontecimientos históricos y políticos, pero sobre todo noticiosos, que llevaron a la creación del ACIV y de la necesidad de cuestionarse sobre la trascendencia e impacto de la información de violencia del narcotráfico.

Este apartado retoma algunos acontecimientos emblemáticos que tuvieron impacto en la manera de contar hechos violentos, el explicar cómo se resolvieron en ese momento y qué sucedió después de su publicación, como la captura y muerte de Beltrán Leyva, el asesinato de la familia de un marino caído en el operativo en el que murió “El Barbas”, el caso del niño sicario y la masacre de 72 migrantes en Tamaulipas. Su función es la de contextualizar el hecho noticioso así como hacer una comparación antes y después de los acuerdos para explicar si el ACIV cambió la forma de presentar esta información.

El capítulo III es un análisis comparativo entre los criterios seleccionados a partir del Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia, el decálogo de criterios de *El Universal* sobre el mismo tema y su código de ética; y los productos periodísticos de este diario sobre violencia del narcotráfico durante el periodo seleccionado.

Por último, este trabajo estaría incompleto si no contribuyera con un estudio de elementos paratextuales de los productos periodísticos, pues su importancia es primordial para la lectura e interpretación de un texto, pues puede incluso revelar, al igual que el contenido textual, la línea editorial del medio, por esta razón el capítulo IV ofrece un análisis de cómo está presentada la información de violencia de forma gráfica y qué funciones tiene cada estructura.

De esta manera se intentará argumentar la tesis sobre la imposibilidad de crear información de violencia a partir de criterios que unifican la información de varios medios, pues intervienen otros elementos como los intereses económicos o políticos de los medios que son manifestados de diferentes maneras.

## Capítulo I

# **Mitología periodística**

Aproximaciones teóricas sobre el periodismo, la objetividad y la construcción de la realidad



Las escuelas de periodismo aún se empeñan en educar a los alumnos con las técnicas de la vieja escuela, en las clases de “teoría” el alumno aprende cómo responder al qué, cómo, cuándo, dónde, por qué y para qué, mientras utiliza la técnica de la pirámide invertida en la redacción de una nota informativa. Lo cierto es que esta práctica limita el entendimiento del estudiante de periodismo sobre su verdadero trabajo en el ámbito profesional porque no lo provee de conocimiento suficiente para entender el amplio espectro del que trata la producción de información periodística.

Estos mitos del periodismo no se limitan a la academias sino que se difunden también a través de los propios medios de comunicación; los manuales de estilo, códigos de ética, eslóganes y frases de los presentadores de noticias refuerzan las ideas de objetividad, realidad, verdad, veracidad para dotar de mayor credibilidad la información que están ofreciendo y de esta manera aparentan transparentar la dinámica de la construcción de noticias.

La producción de la información es una actividad compleja que se realiza, de forma industrial, en el seno de una institución reconocida socialmente. Sin embargo, nos encontramos ante la fase oculta de la construcción de la noticia. Los propios medios de comunicación son los primeros que no muestran fácilmente su proceso de producción.<sup>10</sup>

Pero, ¿a qué se refiere Alsina cuando recalca que los medios no muestran fácilmente su proceso de producción?, ¿no son los manuales de estilo y los códigos de ética el proceso de producción de información? El fenómeno de la construcción de la información periodística comienza a ser complejo luego de que nos percatamos que las noticias no son solo información recopilada por un medio, sino que tienen una intención más allá de la informática, por lo que en su construcción intervienen diversos factores que la alejan de la objetividad tan, aparentemente, arraigada en el periodismo. Este apartado expone cinco mitos sobre el periodismo que son explicados a través de estudios realizados sobre la dinámica del trabajo periodístico.

---

<sup>10</sup> Rodrigo Alsina, *La construcción de la noticia*, editorial Paidós, España, 1993, p. 14.

## **Mito 1. El periodismo surgió a partir de la necesidad de mantener al pueblo informado**

El periodismo surgió como un oficio a manera de hojas volantes, cartas, informes, gacetas y de la necesidad de movilizar la información con fines políticos y comerciales. A pesar de la transformación del periodismo de oficio a profesión, básicamente continúa teniendo los mismos fines.

Con toda seguridad existieron en Roma y en el Imperio romano individuos que se ganaron la vida recogiendo y vendiendo información o ejerciendo de informadores privados para personalidades de primer orden. Ludovico Ariosto incluye entre los grandes hombres del renacimiento a Pietro Aretino (1492-1556). Lo definió como <<azote de príncipes>> porque, siendo hijo de zapatero y enteramente autodidacta, utilizó su capacidad y fluidez literaria para ofrecer noticias en avisos y en cartas, que interesaban a todo el mundo porque eran con frecuencia escandalosas. Operó al servicio de varios príncipes, el más conocido de todos el rey francés Francisco I.<sup>11</sup>

En suma el periodismo surge de la necesidad de información, pero no del pueblo sino de grupos de poder que tenían la oportunidad de manejar la información a conveniencia. La visión romántica de que esta profesión es una forma de democratización originada desde el pueblo ya ha sido rebasada.

## **Mito 2. El periodista debe mantenerse oculto en la redacción de las noticias para ser objetivo**

Los periodistas de la vieja escuela plantearon esta idea de la objetividad que ha trascendido no solo entre otros periodistas sino entre docentes de esta profesión. Este carácter de objetividad casi nunca es explicado, pero se expresa, supuestamente, a través del equilibrio informativo, el contraste de los datos y las fuentes, la oportunidad de réplica y otros elementos.

---

<sup>11</sup> Jesús Timoteo Álvarez, "Un oficio con características bien definidas desde el principio" en *Historia del Periodismo Universal*, Carlos Barrera (coord.), editorial Ariel, Barcelona: 2004, p. 27.

El periodismo recurre a este tipo de herramientas y sistemas para que su actividad sea calificada de objetiva e imparcial, como “eliminar” la presencia del periodista en lo relatado o mostrar públicamente la forma en que manejan la información, sin embargo, el periodismo, como toda actividad que se ve íntimamente relacionada con lo verbal, está marcado por la subjetividad del lenguaje.

Así cuando leemos un texto periodístico donde se relata “X” acontecimiento se da por sentado un “yo” en dicho mensaje, pero que nunca se hace presente en el texto, por ejemplo: “El Vaticano planteó la posibilidad de que el cónclave para elegir al próximo Papa comience antes del 15 de marzo”, para que exista este sujeto (El Vaticano) como segunda persona es que existe un “yo” (o un nosotros) en el discurso, aunque este trate de ocultarse. Es decir, todo acto verbal lleva implícito un “yo” que marca un aquí y un ahora, carácter del que el periodismo no se puede desligar a pesar de sus intentos.

Los pronombres personales son el primer punto de apoyo para salir a la luz de la subjetividad en el lenguaje. De estos pronombres dependen a su vez otras clases de pronombres, que comparten el mismo estatuto. Son indicadores de la deixis, demostrativos, adverbios, adjetivos, que organizan las relaciones espaciales y temporales en torno al “sujeto” tomado como punto de referencia: “esto, aquí, ahora”, y sus numerosas correlaciones “eso, ayer, el año pasado, mañana”, etcétera. Tienen por rasgo común definirse solamente bajo la dependencia del yo que en aquella se enuncia.<sup>12</sup>

No existe entonces, a través de lo verbal, una forma de mantener alejado al “yo” del periodista de los textos que produce. Por lo tanto, la subjetividad del lenguaje produce textos subjetivos.

### **Mito 3. La noticia solo tiene la función de informar**

El lenguaje verbal<sup>13</sup> permite combinaciones finitas, cuando hablamos o escribimos sobre algo lo hacemos con intenciones y para ello seleccionamos las palabras que consideramos adecuadas. Cuando hablamos con amigos o durante una entrevista

---

<sup>12</sup> Émile Benveniste, *Problemas de lingüística general I*, editorial Siglo XXI editores, p. 183.

<sup>13</sup> Se aclara lenguaje verbal porque para algunos autores como Saussure hablar del lenguaje es para referirse únicamente al lenguaje biarticulado, es decir, el habla; sin embargo, autores más contemporáneos definen al lenguaje como un sistema de signos genérico, de tal forma que hay quienes hablan de un lenguaje cinematográfico o lenguaje binario.

de trabajo nuestro vocabulario tiene que adaptarse de acuerdo con las intenciones y el contexto.

En el periodismo ocurre lo mismo, por un lado está el estilo periodístico, el que los medios cumplen y que tiene que ver con ciertos elementos formales que proveen al producto de credibilidad y que lo diferencian de otro tipo de textos como literarios, de entretenimiento, etcétera; uno de estos elementos es el de construir proposiciones donde el sujeto perceptor, el reportero, no esté visible<sup>14</sup> en la redacción. Sin embargo, este estilo periodístico cambia para cada medio, pues cada uno difundirá su propio discurso en relación con la línea editorial<sup>15</sup>, el estilo del periodista y los intereses del medio para el cual se escribe.

Es decir, si bien existe un estilo periodístico que está relacionado con aspectos meramente formales, tal como lo explica Van Dijk en *La noticia como discurso*, también hay otros aspectos que son de vital importancia en la estructura de la información y que no están en los manuales de estilo de los diarios; se trata, en efecto, también de un estilo pero no del estilo periodístico formal, sino de la combinación del trabajo del periodista y del medio para el cual trabaja, así como los objetivos que tiene este para generar la información.

De esta manera podemos tener textos que describen un mismo hecho, ambos con las características del estilo periodístico, pero que se interpretan de manera distinta, al grado incluso de contraponerse y esto es resultado de la línea editorial.

La elección de las palabras incluso más que los modelos sintácticos, se asocia usualmente con el estilo del discurso. El estilo del léxico no es sólo central para un estudio estilístico, sino que también conforma la relación con el análisis del contenido semántico [...] Si el periódico elige *terrorista* o *luchador por la libertad* para referirse a la

---

<sup>14</sup> “El estilo de los informes periodísticos de prensa, como cualquier estilo, está controlado por su contexto comunicativo. Como una variante del discurso escrito, debe atenerse a las limitaciones del texto-monológico, escrito o impreso. Los lectores, como participantes en la comunicación, están presentes solo indirecta e implícitamente en el discurso periodístico. Ni siquiera se dirigen a ellos, como podría ser el caso en los manuales escritos o los libros de texto: no hay ningún “usted” en las noticias, a excepción de las citas o algunas veces artículos especiales o en editoriales”, Teun A. Van Dijk, *La noticia como discurso*, p. 112.

<sup>15</sup> La línea editorial (comúnmente confundida con la tendencia política) son los criterios y valores que guían la redacción de los productos periodísticos, la selección de información, el ángulo, la jerarquización entre otros elementos y son los que contribuyen a la creación de contenido con las características que el diario espera.

misma persona, no es tanto una cuestión de semántica como una expresión indirecta de valores implícitos, aunque asociado, incorporados en los significados de la palabra.<sup>16</sup>

El cómo influye esta línea editorial en la información es algo que por supuesto no está detallado en los manuales de estilo ni códigos de ética de los diarios, pues ello presupondría la tan despreciada subjetividad. Por esto, los diarios, y prácticamente cualquier medio informativo, hacen falsos alardes de transparencia en sus métodos de recopilación y manejo de información para legitimar su actividad como 'veraz' y 'objetiva'.

En suma, el periodismo como discurso no se limita a la función informativa sino que tiene atribuciones de otra índole que pueden ser apelativas, emotivas u otras dependiendo de las características del discurso y claro, de la intención del emisor.

#### **Mito 4. La noticia no debe dar lugar a varias interpretaciones**

Pese al trabajo de las empresas de comunicación, el esquema comunicativo no se cierra en el momento en que salen de las rotativas los diarios impresos o el escucha o televidente está recibiendo el mensaje, sino que este público toma un papel importante en la interpretación de tal información. Esta relevancia del lector ya ha sido explicada por Umberto Eco en *Lector in Fabula* en donde afirma que el autor y el lector trabajan cooperativamente para que este último actualice el texto del primero.

Así, pues, el texto está plagado de espacios en blanco, de intersticios que hay que rellenar; quien lo emitió preveía que se los rellenaría y los dejó en blanco por dos razones. Ante todo, porque un texto es un mecanismo perezoso (o económico) que vive de la plusvalía de sentido que el destinatario introduce en él.[...] En segundo lugar, porque, a medida que pasa la función didáctica a la estética, un texto quiere dejar al lector la iniciativa interpretativa, aunque normalmente desea ser interpretado con un margen suficiente de univocidad.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Teun A. Van Dijk, *La noticia como discurso*, editorial Paidós, España, p. 122.

<sup>17</sup> Umberto Eco, *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*, editorial Lumen, España, 1993, p. 76.

De esta manera, aunque un texto esté producido con la intención de generar una respuesta específica, el resultado no estará definido hasta que el lector, con su conocimiento y su contexto social, actualice su contenido.

Esta respuesta que ofrece la interpretación del texto también es la suma de las relaciones que hay en su construcción, dice Barthes que “todo texto es un intertexto”, es decir, que las construcciones discursivas están tejidas a partir de citas de otros textos: la intertextualidad.

La intertextualidad, condición indispensable de todo texto, sea cual sea, no puede reducirse evidentemente a un problema de fuentes o influencias. El intertexto es un campo general de fórmulas anónimas de origen raramente localizable, de citas inconscientes o automáticas que van entre comillas. Epistemológicamente, el concepto de intertexto es el que proporciona a la teoría del texto el espacio de lo social: es la totalidad del lenguaje anterior y contemporáneo invadiendo el texto, no según los senderos de una filiación localizable, de una imitación voluntaria, sino de una diseminación, imagen que, a su vez, asegura al texto, el estatuto de “productividad” y no de simple “reproducción”.<sup>18</sup>

Esta concepción del texto como entidad dinámica amplía la visión del análisis textual para entenderlo en su relación con el autor y el lector. Este último, previsto previamente por el primero, tiene la labor de ‘actualizar’ el texto “que está plagado de espacios en blanco, de intersticios que hay que rellenar [...] Ante todo, porque un texto es un mecanismo perezoso (o económico) que vive de la plusvalía de sentido que el destinatario introduce en él”.<sup>19</sup>

Esta múltiple interpretación en el periodismo puede medirse también en los elementos paratextuales, aspectos como las fotografías, los titulares, el tamaño de estos, la localización de textos dentro del impreso y su relación con otras notas dentro de la misma plana, juegan un papel importante en la transmisión de información y por tanto de sentido en la lectura. Genette ya ha puesto sobre la mesa la importancia de estos elementos:

Llamo *peritexto editorial* a toda esa zona del peritexto que se encuentra bajo responsabilidad directa y principal (pero no exclusiva)

---

<sup>18</sup> Roland Barthes, *Variaciones sobre la escritura*, editorial Paidós, Argentina, 2003, p. 146.

<sup>19</sup> Umberto Eco, *Lector in fabula*, p. 76.

del editor, o quizás, de manera más abstracta pero más exacta de la edición.<sup>20</sup>

Aunque el análisis de Genette en su apartado sobre “el peritexto editorial” es para la elaboración de libros, el *simil* bien puede hacerse en la construcción de textos periodísticos, aspecto que ha trabajado la doctora Lourdes Romero:

Al igual que las obras literarias, los textos periodísticos, independientemente del soporte que utilicen, no se presentan aislados sino que se acompañan con titulares, cintillos, sumarios, intertítulos e imágenes. También el diseño y el color juegan un papel importante. Todos estos elementos contribuyen en la creación de un espacio visual, fundamental para captar la atención del lector. Por ello, los dueños de los medios periodísticos no escatiman en darle prioridad al espacio que le dedican y al aspecto visual.<sup>21</sup>

En la prensa el reportero, autor del texto, tampoco decide la localización de su escrito en el impreso, las imágenes que lo acompañarán, ni el titular, pues cada encabezado, imagen y espacio ha sido seleccionado en relación con las necesidades del periódico porque estos reflejan su línea editorial. Por ejemplo, no es azaroso que *El Universal* haya decidido que el asesinato de cuatro estudiantes en Cuernavaca tenga que ser noticia de primera plana cuando murieron el mismo día otras 20 personas en las mismas condiciones, ni que la nota sobre el motín en el penal de Apodaca en Nuevo León donde fueron asesinados 44 reos esté justo arriba de la nota sobre una declaración de Felipe Calderón en la que asegura que el crimen está cediendo. En el primer caso nos preguntamos qué importancia tenían esos cuatro estudiantes y por qué su muerte es más relevante que otras; en el segundo la guía de interpretación está dada, la declaración del entonces presidente de México es infundada porque los hechos (que están sobre él -literalmente-) afirman lo contrario.

Las noticias son una interpretación de la realidad por parte del medio que las produce, sin embargo, esta interpretación no estará concluida sino hasta que el espectador la desteeja y dé lectura a partir de su propio entendimiento. Ello implica que puede haber dos o más interpretaciones sobre un mismo texto que pueden o no ser previstas por el medio que las publica.

---

<sup>20</sup> Gerard Genette, *Umbrales*, editorial Siglo XXI, Argentina, 2001, p. 19.

<sup>21</sup> Lourdes Romero, “La transtextualidad en el discurso periodístico. Análisis de una entrevista” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, No. 213, p. 58.

## Mito 5. Las imágenes hablan por sí solas

Antes hablamos sobre la subjetividad del lenguaje y su dependencia a un eje que sea punto de referencia espacio-temporal para el relato (el “yo”), pues bien, en las imágenes sucede algo semejante. Creer que una imagen reproducida en un diario, o cualquier otro medio de comunicación con fines informativos, es una “captura de la realidad” es dejar de lado el proceso que constituye que esa imagen llegue hasta nuestros ojos: un sujeto que decidió premeditadamente desde qué ángulo tomaría la escena, qué momento del hecho deseaba retratar para luego seleccionar entre varias imágenes cuál o cuáles debía mostrar a su editor y este, a su vez, seleccionó “la más adecuada” para acompañar al texto. Es decir, el espectador no pudo haber visto cualquier imagen, sino una precisa, la que el medio seleccionó para ser vista.

Las imágenes [...] constituyen un símbolo con respecto a los objetos, pues nos proporcionan información de ellos; son síntoma de la interioridad del sujeto que la produce; y, fundamentalmente, actúan como señal pues apelan al receptor para provocar una conducta determinada.<sup>22</sup>

Esto se puede ejemplificar mejor con una anécdota. Durante la sexta bienal de fotoperiodismo se dio un gran debate por una de las imágenes premiadas: *Alma en la Azotea* de Giorgio Vera, pues se puso en duda su originalidad y por tanto su función periodística. Durante el evento un grupo de participantes organizó una protesta para interrumpir la premiación, Enrique Villaseñor, coordinador del certamen, se encontraba frente a los reflectores y varias cámaras buscando un gesto que ejemplificara el momento, la imagen se produjo minutos después: la mano en la frente de Villaseñor daba cuenta de su preocupación frente a la situación. (Imagen 1.1)

---

<sup>22</sup> Marcos Márquez, “Acerca del significado de las imágenes periodísticas” en *Espejismos mediáticos. Ensayos sobre la construcción de la realidad periodística*, Lourdes Romero, (coord.), pp. 45.





Imagen 1.1

El propio Enrique Villaseñor relataría más tarde la verdadera historia de la imagen:

Así, mientras los fotógrafos acechaban con sus cámaras aguardando alguna expresión reveladora, tuve la necesidad de rascar mi ceja para aliviar una pequeña picazón... ¡y la foto llegó irremediablemente! Carlos Aranda de diario *Monitor* produjo una gráfica que publicó al día siguiente en la que el coordinador del certamen parecía desconsolado.<sup>23</sup>

El sentido común asegura que de todos los sentidos “la vista es el más capacitado para la exactitud y la precisión”<sup>24</sup>, esta posición le da a las imágenes primacía sobre los textos en el periodismo, pues pareciera ser que brindan mayor credibilidad a lo relatado, sin embargo, como hemos visto también son partícipes del proceso de interpretación para su construcción y por tanto no pueden ser un reflejo de la realidad.

---

<sup>23</sup> Enrique Villaseñor, *Ética fotográfica. Ética y fotoperiodismo*, Foro Iberoamericano de Fotografía [en línea], URL: <http://bit.ly/WXg2J2>, [consultado el 3 de diciembre de 2012].

<sup>24</sup> César González, *Apuntes acerca de la representación*, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, México: 2005, p. 5.

Capítulo II  
**Antecedentes**

## Contexto

### 2.1 El inicio

A solo diez días de tomar el cargo en la presidencia de México Felipe Calderón anunció un operativo militar que “acabaría” con el crimen organizado en el estado de Michoacán (Operativo Conjunto Michoacán), esta noticia marcaría el inicio de la “lucha contra el crimen organizado” y la marca de más de 60,000<sup>25</sup> muertos que dejaría el sexenio de Calderón.

Durante el primer año de gobierno del panista murieron 2 mil 837 personas relacionadas con el crimen organizado, la cifra comenzó a aumentar significativamente y los medios de comunicación hicieron uso de tal información, los periódicos sensacionalistas usaban la palabra “narco” como prefijo para todo aquello relacionado con el crimen organizado, e incluso, diarios “serios” publicaban, en su primera plana, conteos catalogados por tipo de muerte<sup>26</sup> como *Reforma* y *El Universal*.

Entre 2008 y 2010 los medios de comunicación dieron gran importancia a la cobertura de violencia, algunos incluso crearon secciones dedicadas a la violencia del narcotráfico, pues cierto era que la violencia producida por el crimen organizado y la lucha contra estos grupos vendía mucho.

Sin embargo, la información de violencia alcanzó límites con algunos casos que tuvieron un impacto importante en la información. Organizaciones no gubernamentales comenzaron severas críticas por la forma en que los medios de comunicación estaban manejando la información de violencia. Ellos se percataron que era necesario redefinir cómo el tratamiento de estas noticias y así manejar con cuidado la información de las víctimas, dar trato adecuado a los criminales y proteger a los periodistas. Algunos de los casos fueron pauta para la creación del

---

<sup>25</sup> La cifra de 60 mil muertes fue presentada por los medios al final del sexenio, el gobierno no dio ninguna cifra oficial, pero tampoco negó ni confirmó estos números por lo que medios y otras instituciones ofrecieron sus propios datos, tal es el caso del gobierno de Estados Unidos (<http://bit.ly/11Sz5UT>) o el Semanario Zeta (<http://bit.ly/11Szerx>).

<sup>26</sup> Estos diarios, publicaron diariamente durante 2009 un conteo de las muertes relacionadas con el narcotráfico en México, donde se especificaba el tipo de muerte, esto es, diferenciaban entre los asesinatos si se trataban de decapitados, colgados, descuartizados, etcétera.

Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia y del acuerdo que creo *El Universal* para este tipo de información.

## 2.2 Los casos

Desde que el entonces presidente de México, Felipe Calderón, anunció su estrategia para acabar con el crimen organizado se prendieron los focos rojos. Los asesinatos violentos con mensajes dirigidos a otros grupos criminales, las llamadas “narcomantas”, estaban presentes en los diarios, así como las operaciones militares donde se destacaba la captura de algún miembro importante de los grupos criminales perseguidos. De estos acontecimientos resaltan cuatro que tuvieron consecuencias para los medios de comunicación por la manera en la que fueron presentados y que fueron punto de partida para la creación de ciertos elementos en el ACIV, como la protección de víctimas y evitar ser “vocero involuntario” del crimen organizado al difundir sus mensajes. Presento aquí los cuatro casos.

### 1.- La captura del Barbas



Imagen 2.1 Fotografía de Beltrán Leyva difundida por los medios luego de su muerte

La noche del 16 de diciembre de 2009 los medios se alborotaban por la captura y muerte de “uno de los capos más buscados en el mundo”<sup>27</sup>; Arturo Beltrán Leyva fue “abatido” por elementos de la Secretaría de Marina y para la mañana siguiente la noticia fue sin duda la de ocho columnas para los diarios. Además, algunos

medios difundieron como rumor<sup>28</sup> la muerte de Valdez Villarreal, alias “La Barbie”, quien fue detenido tiempo después, vivo.

<sup>27</sup> El diario *El Mundo* de España tituló así en su versión en línea la captura y muerte de Beltrán Leyva luego de la noticia. Más tarde, la prensa dijo lo mismo de “La Barbie” y de “El Lazca” luego de sus capturas.

<sup>28</sup> Redacción, “Muere “El Barbas”, jefe de los Beltrán”, en *El Universal* [en línea], 17 de diciembre de 2009, URL: <http://bit.ly/135vbOF>, [consultado el 15 junio de 2012].



## 2.- El asesinato de la familia de marino caído durante el operativo donde murió Beltrán Leyva



Imagen 2.3 Fotografía del sepelio de Melquisedec Angulo publicada por los medios de comunicación. Las mujeres del centro son la madre y la tía quienes fueron asesinadas horas después en su casa en Tabasco.

La imagen del cuerpo de un capo no fue todo lo que impactó en los medios sobre la muerte de “El Barbas”. Días después de la muerte de Beltrán “acribillaron” a la familia de Melquisedec Angulo Córdova, uno de los militares caídos durante el operativo en el que murió Beltrán Leyva. El asesinato sucedió horas después de que fotografías del sepelio con los familiares en foco fueran

difundidas por los medios. “La noticia dio la vuelta al mundo y los principales portales de noticias (The New York Times, The Wall Street Journal, CNN, Los Angeles Times, El País) colocaron el hecho en sus páginas principales”<sup>30</sup>. Se cuestionó, por parte de organismos de derechos humanos y ética de medios, la falta de cuidado en el tratamiento de familiares de víctimas del crimen, pues el asesinato, claramente fue una venganza por parte de los grupos criminales que se dio gracias a que los medios de comunicación difundieron las fotografías de la familia del marino caído.

## 3.- El Ponchis, o el niño sicario

El caso de, Édgar Jiménez Lugo, “El Ponchis”, fue otro acontecimiento de impacto en la información de narcotráfico pues se trataba no solo de la captura de un criminal cualquiera sino el de un adolescente de 14 años que había comenzado su carrera delictiva dos años antes, que incluía secuestros, tortura y asesinatos violentos. “El Ponchis” fue entrevistado y sus declaraciones sobre cómo violentaba a

---

<sup>30</sup> Redacción, “Ejecución de familia conmociona al país”, *El Universal* [en línea], 19 de diciembre de 2009, URL: <http://bit.ly/135s5uc>, [consultado el 15 junio de 2012].



personajes de bandos contrarios a la organización de la que él formaba parte fueron también difundidas.

Pero, ¿cuál era el verdadero valor periodístico de poner sobre los reflectores el rostro de un múltiple asesino de 14 años? La cara de Édgar así como su nombre real fueron difundidos por los medios luego de su captura en diciembre de 2010. Juan Martín Pérez, director ejecutivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México, y otros grupos de protección infantil denunciaron que los medios violaron protocolos de seguridad infantil, pues la difusión de la identidad de “El Ponchis” comprometía su proceso de readaptación social, finalmente, aseguraban las instituciones defensoras de los niños, “El Ponchis” es una víctima del crimen organizado y por tanto, “su tratamiento en los medios de comunicación debió ser distinto”.<sup>31</sup>

#### 4.- Masacre de 72 migrantes



Lala Pomavilla, quien en inicio pidió no ser identificado fue el único sobreviviente de la masacre. Sin embargo, la imagen de su rostro sin cubrir fue mostrada en los medios junto con su nombre real.

Este último hecho, que necesitó la acción y respuesta de la Secretaría de Relaciones Exteriores por tratarse de un caso de ciudadanos de otros países, fue el de la masacre de 72 migrantes en el municipio de San Fernando<sup>32</sup>, Tamaulipas, donde el único sobreviviente “Freddy” Lala Pomavilla, fue entrevistado por los medios para que diera su versión

sobre lo sucedido en San Fernando, la prensa no solo publicó la entrevista del ecuatoriano, sino que difundió su nombre real.

<sup>31</sup> Leonardo Peralta, “Ponchis, El niño sicario”, *Revista Quo* [en línea], 19 de julio de 2012, dirección URL: <http://bit.ly/ZEc34i>, [consultado el 20 de julio de 2012].

<sup>32</sup> Redacción, “Migrantes, 72 muertos de fosa en Tamaulipas”, *El Universal* [en línea], 25 de agosto de 2010, dirección URL: <http://bit.ly/1352tNS>, [consultado el 28 julio de 2012].

El eco de la violencia del narcotráfico había cruzado las fronteras, fueron asesinados ciudadanos centroamericanos por “no querer unirse a las filas del narcotráfico”, según narró el único sobreviviente, lo que debió interesar a los medios sobre el hecho no eran las declaraciones del único sobreviviente sino su protección. El caso de Lala Pomavilla se suma a otros tantos sobre la necesidad de integrar protocolos de seguridad y protección de víctimas del crimen organizado por parte de los medios de comunicación.

### **2.3 La creación del ACIV**

La agenda de medios va marcando durante el proceso de creación de información la relevancia de cada hecho, cuando estos se convierten en hechos comunes, como el caso de la violencia del crimen organizado, los medios deciden cómo jerarquizar los eventos y ver qué incluye en su agenda y qué no. Para ello se valen de los hechos que tuvieron más impacto por su sensacionalismo, es entonces cuando no volveríamos a ver como notas de primera plana de los diarios “serios” a unos “simples acribillados”, sino a niños sicarios, masacres y muertes de personajes públicos.

¿Qué papel desempeñaban pues los medios de comunicación en la difusión de esta información? ¿Cuál es el valor noticioso de informar si alguien ha sido “desmembrado”, “colgado”, “encajuelado”? ¿Cómo proveerían los medios de comunicación protección a las víctimas de la violencia? ¿Cómo darían tratamiento a los criminales? ¿Cómo se protegerían los propios medios de comunicación ante los ataques del crimen organizado?

En la revista *Este País* en su edición de agosto de 2010, Federico Reyes Heróles publicó un artículo llamado “Por un pacto ético frente al terrorismo” en el que aborda el problema que enfrentan los medios de comunicación respecto a la violencia del narcotráfico, que el propio Reyes Heróles denomina como terrorismo. Además en su texto incluye ejemplos de cómo han resuelto medios de comunicación en otros países el tema del terrorismo y la violencia, así como una serie de cinco puntos que más tarde se convertirían en el bosquejo del ACIV. En el mismo artículo el autor incita a *Iniciativa México* a crear un documento e invitar a los



medios a formar parte de ese proyecto. Cabe mencionar que Reyes Heróles fue uno de los principales promotores del Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia.

¿Qué ocurriría si las dos grandes cadenas televisivas, Televisa y TV Azteca (declaro que he trabajado muchos años para Televisa, TV Once y actualmente colaboro en TV Azteca) y otros medios determinantes en la opinión pública, como los que se aglutinaron alrededor de la **Iniciativa México**, hicieran explícito un breve pero consistente **Pacto de ética frente al terrorismo**? De entrada, al hacerlo los corporativos declararían en los hechos que hay un interés superior al rating y a la competencia. Harían saber así la decisión de no hacer involuntariamente el juego a la estrategia del terror como una decisión unilateral de convicción ciudadana y nacional ejercida en plena libertad. Los enemigos del Estado no pueden convertirse en mercancía para los negocios, mercancía que termina por debilitar al barco en que todos navegamos.<sup>33</sup>

El AC/IV se gestó en silencio, los medios no hablaron sino hasta que un borrador del documento se filtró días antes de su presentación oficial, pero solo quienes criticaban el acuerdo<sup>34</sup> hicieron eco del asunto, los demás esperaron.

El 24 de marzo del 2011 se reunieron en el Museo Nacional de Antropología e Historia los representantes de “más de 700 medios de comunicación” del país que escucharon a Loret de Mola y Sergio Sarmiento dar lectura al decálogo que regiría la nueva forma de cubrir los hechos de violencia.

El AC/IV fue descrito por Loret de Mola durante la presentación como un documento redactado “por especialistas”. El documento, redactado en primer persona del plural, revela que “los especialistas” también son quienes participan en la construcción de dicha información, es decir, periodistas; lo interesante es que ningún medio, grupo o periodista en particular se atribuyó la redacción del acuerdo e *Iniciativa México* tampoco habló sobre la autoría del documento.

---

<sup>33</sup> Federico Reyes Heróles, “Por un pacto ético frente al terrorismo”, en la revista Este País [en línea], 1 de agosto de 2010, dirección URL: <http://bit.ly/135wa1x>, [consultado el 15 noviembre de 2012].

<sup>34</sup> Los periodistas Carmen Aristegui, Jenaro Villamil y Gerardo Albarrán discutieron el documento días antes de que el AC/IV fuera presentado oficialmente, el Observatorio y Monitoreo Ciudadano de Medios reprodujo esta discusión en su blog el cual puede consultarse en el siguiente enlace: <http://bit.ly/135562p>.

Durante la presentación se habló de mecanismos de autorregulación que tendría que llevar a cabo cada medio firmante para llevar a cabo los criterios del acuerdo, así como la creación de un Observatorio Ciudadano que entregara informes sobre la información de violencia en México.

## La crítica

Entre los medios signantes están *Televisa*, *Tv Azteca*, *Milenio*, *El Universal*, *Excélsior*, la revista *Etcétera* y otros que coincidieron en la necesidad de seguir lineamientos para construir y cubrir información de violencia. La postura de muchos de los firmantes respondía a la necesidad de transparentar la forma en que se cubría y generaba este tipo de información, así como respetar a la audiencia y a los personajes partícipes de los hechos (tanto víctimas como victimarios). Marco Levario Turcott, director de la revista *Etcétera* expresó en una columna el porqué su medio había sido firmante pese a que ellos se habían mantenido críticos sobre el tema e incluso habían manifestado estar en contra de *Iniciativa México*.

Nosotros no coincidimos con la Iniciativa México y el lector lo sabe, más aún hemos sido los primeros en criticarla, y no nos gusta que el Acuerdo se hubiera impulsado en ese marco, pero sostener eso como argumento para no firmarlo reflejaría una inteligencia limitada y una ética endeble o un pragmatismo que atiende sólo al “mercado” de quienes consideran que acordar con el otro es abandonar la causa. No: la causa en la que vale tanto la pena que participen la mayor cantidad de medios posible es, en efecto, coincidir en trazos básicos con la cobertura de la violencia y, en el plazo inmediato, traducirlos en medidas específicas. La heterogénea oferta noticiosa hace imposible, además, que esto opere como “mordaza” para censurar los contenidos.<sup>35</sup>

Por su parte, en la lista de los medios que decidieron no firmar el acuerdo se encuentran *Reforma*, *MVS*, *Semanario Z*, *Proceso* y *La Jornada*, este último criticó fuertemente con una crónica furiosa respecto a la presentación del ACIV en los medios, el encabezado decía ya mucho: “Pacto de medios para limitar la

---

<sup>35</sup> Marco Levario Turcott, “En favor del Acuerdo para la cobertura informativa de la violencia” en revista *Etcétera* [en línea], 1 de mayo de 2011, dirección URL: <http://bit.ly/135d3Vi>, [consultado el 13 de agosto de 2012].

información sobre violencia”<sup>36</sup>. El mismo día su editorial dejó más claro lo que querían decir: “Medios: la uniformidad como norma” en donde el *La Jornada* criticaba punto por punto el acuerdo de *Iniciativa México* para concluir que:

Si algo requiere la sociedad en la exasperante y dolorosa circunstancia actual es de información responsable y autorregulada, sí, pero también diversa, crítica y analítica. Flaco favor le harán unos medios alineados por decisión propia en torno a una verdad única y uncidos de manera voluntaria a los triunfalismos, omisiones y extravíos del discurso oficial.<sup>37</sup>

También se objetó la credibilidad del acuerdo por la manera en que fue difundido y por sus principales promotores, *Iniciativa México* y Televisa, pues el evento de presentación se orquestó a manera de *reallity show*, lo que provocó que, quienes estaban en contra del acuerdo, le restaran aún más credibilidad al documento.

Lo que no tomaron en cuenta los firmantes, ni los medios que criticaron el acuerdo, fue que el intento de unificar criterios para cubrir y presentar la información de violencia tiene que ver con un proceso más complejo que solo pedir a los medios se ciñan a una forma de presentar información. Los acuerdos no resuelven los asuntos de índole económico y político de cada diario en particular, por ejemplo, *El Gráfico*, tabloide dependiente de *El Universal* y caracterizado por ofrecer en primera plana información de nota roja, no dejará de publicar información de narcotráfico como se pide en el ACIV, pues es de este tipo de información de la cual el diario subsiste.

## **2.4 El ACIV, el acuerdo de *El Universal* y su código de ética**

### **“Un acuerdo inédito para un hecho sin precedentes”**

En diciembre del 2006 el gobierno federal mexicano anunció el comienzo de una batalla contra el crimen organizado en el estado de Michoacán (Operativo Conjunto Michoacán). Un año más tarde se gestó una ola de muertes relacionadas con esta ‘lucha’. Durante 2007 murieron 2 mil 837 personas; para 2008 la cifra se disparó al anotar 6 mil 844 asesinatos; en 2010 el dato era ya de 15 mil 273 muertes, con lo

---

<sup>36</sup> Fabiola Martínez, “Pacto de medios para limitar la información sobre violencia”, *La Jornada* [en línea], 25 de marzo de 2011, dirección URL: <http://bit.ly/135e3bM>, [consultado el 13 de agosto de 2012].

<sup>37</sup> Redacción, “Editorial, Medios: la uniformidad como norma”, *La Jornada* [en línea], 25 de marzo de 2011, dirección URL: <http://bit.ly/135eeEf>, [consultado el 13 de agosto de 2012].

que sumaron 34 mil 612 asesinatos relacionados con el crimen organizado en lo que iba del sexenio.

Para entonces los medios de comunicación habían volcado sus mejores herramientas para cubrir información de esta 'lucha' haciendo énfasis, por supuesto, en la violencia generada por los grupos criminales, a tal grado que diarios, sin ser de corte sensacionalista como el *Reforma*, comenzaron un conteo día a día de asesinatos catalogados por el tipo de muerte. ¿Esa era la forma en que los medios de comunicación debían enfrentar la violencia?, ¿había una forma "correcta" para difundir la información de "hechos sin precedentes"<sup>38</sup>?

El 24 de marzo de 2011, más de 700 medios firmaron el Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia promovido por *Iniciativa México*<sup>39</sup>, en el acuerdo se proponían, entre otras cosas, evitar hacer apología de la violencia, la protección de periodistas y promover la participación y la denuncia ciudadana.

Entre los signantes se encuentra el diario *El Universal*, el cual, antes de la firma del ACIV ya había constituido su propio Consejo Consultivo "integrado por expertos en temas de seguridad pública y derechos humanos, que ayudarán a la compañía en la construcción de decisiones editoriales en los contenidos relacionados con temas de inseguridad y violencia, para que estos se apeguen a los principios de legalidad, respeto y promoción de los derechos humanos".<sup>40</sup>

Es decir, para cuando se firmó el ACIV, *El Universal* ya había publicado en su versión en línea su propia lista de "Definiciones editoriales ante el fenómeno de la violencia". En estas definiciones *El Universal* retoma gran parte de los puntos del ACIV, gracias a que el documento fue filtrado a través de las redes sociales, sin

---

<sup>38</sup> Así se refiere el ACIV al hablar sobre el fenómenos de la violencia producida por el crimen organizado en México.

<sup>39</sup> *Iniciativa México*, presentado en 2010, es un proyecto que fue promovido por distintos personajes del ámbito empresarial y su función es la de impulsar propuestas de "personas, organizaciones e instituciones que presenten proyectos de acción social que estén haciendo una diferencia en su entorno". Las propuestas eran votadas por el público y analizadas por especialistas del tema. El proceso de presentación, difusión y selección fue transmitido por Televisa en horario estelar los domingos.

<sup>40</sup> María de la Luz González, "Consejo Consultivo vigilará contenidos sobre seguridad" *El Universal* [en línea], 24 de marzo de 2011, Dirección URL: <http://bit.ly/135aaUt>, [consultado el 3 de marzo de 2012].

embargo, algunos de ellos han sido matizados para que los criterios que este diario propone concuerden con su código de ética y, por tanto, con su línea editorial.

Al firmar el *ACIV* y crear su propia lista de criterios para cubrir información de violencia, *El Universal* se compromete con sus lectores a cuidar el manejo de las noticias sobre este tema, sin embargo, en este punto veremos algunas contradicciones entre los acuerdos al analizar punto por punto su contenido y su posible función fuera de lo puramente informativo. El cuadro 2.5 expone los puntos vertidos en cada documento.

Mientras que el *ACIV* pide expresamente tomar una postura en contra de la violencia, lo que significa de manera oculta aceptar la estrategia de combate en contra del narcotráfico del gobierno federal, *El Universal* responde aludiendo al respeto de las garantías individuales, el cual defiende también los derechos de quienes se encuentran en procesos judiciales. Así, si condena la violencia también, aparentemente, aboga porque el Estado transparente los procesos con los que se juzga a los detenidos por el crimen organizado.

En su último criterio para cubrir la información de violencia, *El Universal* expresa que “este tipo de políticas editoriales deber ser asumidas libre e individualmente por cada medio, en uso de su independencia y cultura profesional interna”<sup>41</sup>, lo que implica que haber firmado el *ACIV* no limita a *El Universal* para tomar decisiones editoriales que difieran de lo vertido en el acuerdo de Iniciativa México.

Finalmente, ninguno de los acuerdos menciona cómo se debe tratar la información relacionada con el narcotráfico, aunque esta no sea de violencia. Es decir, a pesar de que ambos escritos acuerdan en que es necesario dimensionar correctamente los hechos a través de presentar información de coyuntura ninguno explica o específica cómo se debe llevar a cabo esto. ¿Por qué la información de funcionarios públicos relacionados con el crimen organizado no está ofrecida claramente en estos puntos si ello puede resultar en amenazas a un medio o incluso en la muerte de un periodista?, ¿la creación de los acuerdos y su cumplimiento frenarían los ataques?, ¿los más de 700 medios firmantes pueden llevar a cabo el acuerdo sin

---

<sup>41</sup> *El Universal*, “Criterios ante violencia”, *El Universal* [en línea], URL: <http://bit.ly/YNcjyl>, [consultado el 23 de mayo de 2012].

pensar en su propias necesidades? Es decir, ¿están dispuestos a abandonar los beneficios de las primicias que ofrecen los acontecimiento relacionados con violencia del narcotráfico?

**Cuadro 2.5** Cuadro que presenta los documentos que emplea *El Universal* para guiar a los periodistas en la construcción de información de violencia y su código de ética.

<b>Código de ética de <i>El Universal</i></b>	<b>Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia</b>	<b>Lista de criterios para cubrir información de violencia de <i>El Universal</i></b>
Independencia	Tomar postura en contra de la violencia	Dar cobertura de seguridad de acuerdo a su Código de Ética
Honestidad	No convertirse en vocero involuntario de la delincuencia	Impulsar un Estado democrático de Derecho a través del respeto de las garantías individuales
Equilibrio	Dimensionar adecuadamente la información	Evitar la reproducción por cualquier vía, total o parcial, de mensajes textuales o imágenes emitidos por delincuentes
Respeto	Atribuir responsabilidades explícitamente	No explotar la tragedia de terceros
Responsabilidad	No prejuzgar culpables	Brindar mayor cobertura a temas relacionados con el narcotráfico
Declaraciones	Cuidar a las víctimas y a los menores de edad	Impulsar campañas de participación cívica
Fotografías y gráficas	Alentar la participación ciudadana	Evitar la apología del delito
Fuentes confidenciales	Proteger a los periodistas	Respetar y dar seguridad a las víctimas del delito
Publicidad	Solidarizarse ante cualquier amenaza o acción contra los reporteros y el medio	Proteger la identidad de niños y adolescentes
Concursos y premios	No interferir en el combate a la delincuencia	Este tipo de políticas deben ser asumidas por cada medio en particular
Comité de ética		

## Capítulo III

# **De los acuerdos al papel**

Análisis de los textos de violencia en *El Universal* después del ACIV

### 3.1 Selección del corpus y categorización de los textos periodísticos

En marzo de 2011 más de 700 medios mexicanos firmaron el Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia promovido por Iniciativa México, un proyecto apoyado por la televisora más importante del país: Televisa. Entre los signantes se encuentra *El Universal*, uno de los diarios más longevos de México<sup>42</sup> y por tanto de gran relevancia y tradición a nivel nacional.

La selección de este diario para realizar el análisis de la información de violencia no ha sido azarosa, pues previo a la firma del ACIV, *El Gran Diario de México*<sup>43</sup> ya había construido su propia lista de criterios editoriales<sup>44</sup> basándose en el documento que fue filtrado previo al evento donde se presentó el decálogo. De esta manera *El Universal* mostró a su público su interés y responsabilidad con un tema trascendental en la agenda pública de México, pues no solo se sumó al acuerdo colectivo sino que creó uno propio así como un Consejo consultivo que vigilaría que tales acuerdos se llevaran a la práctica.

La selección de textos se realizó un año después de que se llevara a cabo la firma del ACIV (del 15 de febrero al 15 de marzo del 2012) con la finalidad de ver el progreso y alcance que han tenido los lineamientos, tanto del acuerdo como del decálogo interno de *El Universal*, y cómo es que se trabajan en las redacciones para generar información sobre los temas de violencia del crimen organizado. Se incluyeron aquellos productos periodísticos que relatan hechos violentos<sup>45</sup> los cuales, por sus características, mensajes a otros grupos criminales, tipo de armas usadas, tipo de violencia ejercida contra las víctimas, o la zona donde ocurrió el hecho, pudieran vincularse con el crimen organizado o narcotráfico<sup>46</sup>.

---

<sup>42</sup> El diario nace en 1916, esto lo convierte en el segundo diario más longevo que continúa en circulación solo después del periódico *Excélsior*.

<sup>43</sup> Es el lema actual de *El Universal*.

<sup>44</sup> En el capítulo II, sobre los antecedentes se explicó como *El Universal* se adelantó a la presentación del ACIV.

<sup>45</sup> Para efectos de este trabajo la violencia se entiende como aplicar fuerza física con el fin de lastimar a otro. Es decir, se trata de la violencia física ejercida por grupos criminales y difundida por los medios de comunicación.

<sup>46</sup> En algunos casos los términos crimen organizado y narcotráfico se usan para definir casos distintos, sin embargo, para este análisis no es necesario diferenciarlo y por ello se hará uso de estos indistintamente.



Dentro del *corpus* se incluyeron todos los géneros periodísticos excepto los de opinión, pues estos últimos no están vinculados obligatoriamente al código de ética ni a la línea editorial del diario, por tanto, no reflejan la dinámica que *El Universal* tiene para generar los productos periodísticos.

Durante el periodo analizado se encontraron 207<sup>47</sup> textos relacionados con el narcotráfico, desde hechos violentos, hasta declaraciones de servidores públicos sobre economía, política y seguridad, sin embargo, para esta investigación solo se contemplaron 62, los que relatan hechos de violencia en su contenido: ejecuciones, enfrentamientos entre grupos armados o con el ejército y ataques a la sociedad civil, pues el resto, al no expresar violencia de manera explícita, no refleja los lineamientos de los acuerdos.

Los textos se clasificaron por la estructura de la información y su contenido; para los primeros tres grupos se contemplaron dos variables: el número de hechos violentos que relataban y la importancia de los acontecimientos según el diario, esto último en relación a cómo se distribuyó la información en el diario y el espacio que se le ofreció. El cuarto grupo fue para los textos que contextualizan la violencia del narcotráfico a través de historias de vida, crónicas o reportajes.

Del primer grupo se encontraron 28 textos periodísticos, lo que equivale al 44% de los textos analizados; del segundo y tercer grupo fue el 43%; y, por último, del cuarto grupo, las historias de vida, reportajes o crónicas de hechos violentos, se analizaron ocho textos, es decir, el 13% del *corpus*. En la gráfica 3.3 se puede apreciar la distribución de los productos periodísticos analizados según su grupo.

De los primeros tres grupos se realizaron esquemas para presentar de manera gráfica la estructura de la información de violencia (ver esquema 3.1 y 3.2). Estas construcciones están basadas en cuadros trabajados por Van Dijk, principalmente en su libro *La noticia como discurso*, por lo que se retoman algunos elementos, como los términos *resumen* y *relato* que sirven para dividir el texto noticioso en la síntesis (titulares, antetítulos, subtítulos, balazos y entrada) y en la descripción de la información (el texto noticioso).

---

<sup>47</sup> En este número no se incluyeron columnas, pues no reflejan la dinámica del diario, ya que son textos en los que se respeta el estilo y visión del autor.

## Grupo 1. Notas con varios hechos violentos

Estas notas se caracterizan por incluir varios hechos violentos sin tener contexto, ni relación entre sí. Es decir, son textos que relatan varios acontecimientos en los cuáles la constante se presenta a través de la violencia, sin embargo, se trata de eventos que sucedieron en distintas partes del país y que pudieran estar o no vinculados con el crimen organizado,

Ejemplo:

### **Abaten a 16 presuntos “zetas” en NL<sup>48</sup>**

Un total de 16 presuntos integrantes del grupo delictivo de Los Zetas fueron abatidos por efectivos del Ejército en diferentes enfrentamientos a balazos en municipios rurales de Nuevo León.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que en el municipio de Los Aldamas se desató una balacera cuando los militares patrullaban el ejido Lampacito y fueron atacados por los delincuentes; nueve presuntos zetas perdieron la vida, además que se fueron liberadas tres personas que estaban secuestradas.

En otro enfrentamiento, elementos del Ejército abatieron a siete presuntos delincuentes (dos eran mujeres) en una balacera desatada en el municipio de Cadereyta.

Aparentemente, los efectivos realizaban un patrullaje en la colonia San Moisés cuando fueron recibidos a balazos por una pareja que tripulaba un vehículo, luego de que los soldados les marcaron el alto. Los sospechosos intentaron huir sobre el Libramiento Alfonso Martínez Domínguez, pero a la altura del kilómetro cuatro murieron acribillados a balazos.

Otro pelotón militar se topó con cinco presuntos sicarios que viajaban en un auto sobre una arteria contigua a un centro recreativo.

Los supuestos pistoleros agredieron a balazos a los soldados, quienes lograron

matar a los tripulantes, entre ellos estaba una mujer. El auto quedó sobre una brecha, la carrocería presentaba múltiples disparos.

Información militar reveló que estos grupos armados trabajan en acciones ilícitas en algunas brechas de municipios rurales de Nuevo León.

Un total de 35 halcones de Los Zetas, entre ellos siete menores, fueron detenidos por su presunta participación en la ejecución del comandante Antonio Montiel Álvarez, el pasado 2 de marzo.

La detención ocurrió en los municipios de Juárez y Guadalupe. El vocero de Seguridad, Jorge Domene, informó que una línea de investigación de la Procuraduría de Justicia de Nuevo León es que los actores intelectuales son dos convictos fugados del Cereso de Apodaca.

### **Asesinan a comandante**

En Coahuila, un comandante de la Policía Municipal de Saltillo fue atacado a balazos en el distribuidor vial El Sarape, reportó la Fiscalía General del Estado de Coahuila.

Indicó que la víctima fue identificada como el comandante Marcial Barrón, quien murió a causa de varios impactos de bala. El comandante Barrón tenía 40 o 45 años de edad y llevaba al menos 15 de ellos formando parte de la corporación.

### **Matan a una menor de edad**

La Procuraduría de Justicia de Durango informó que una joven de 17 años de edad fue asesinada a balazos y su cuerpo

---

<sup>48</sup> Corresponsales, “Abaten a 16 presuntos “zetas” en NL” en El Universal, 13 de marzo de 2012, Estados F3.

abandonado en el poblado Huazamota de Mezquital. La otra mujer fue ultimada a golpes en el municipio de Guasave, Sinaloa.

En Morelos fue localizada el cadáver de una mujer que fue quemada por sus victimarios. Las autoridades indicaron que tenía lesiones de primer grado en 90% del cuerpo. Los restos de la joven, de entre

18 o 20 años de edad, fueron hallados en un lote baldío en Cuernavaca.

La violencia que azota al territorio nacional dejó dos homicidios en El Fuerte, Sinaloa, otro sobre la carretera México-Nogales, al norte de la ciudad de Los Mochis, y uno más en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

## **Grupo 2. Notas con un solo hecho violento de impacto medio**

Las notas que contienen un solo hecho violento de impacto medio se caracterizan por incluir fuentes oficiales y ofrecer otros datos que sirven al lector de contexto, por ejemplo que el hecho se dé en una zona donde hay un alto índice de violencia, porque el tipo de violencia es similar al de un grupo criminal ya identificado o porque el acontecimiento está relacionado con otro evento, probablemente de mayor relevancia. A continuación un ejemplo de texto de este grupo.

### **Grupo 2**

Morelos: ahora matan a cuatro estudiantes<sup>49</sup>

La violencia que registra Morelos por la lucha que libran los cárteles de la droga escaló con el hallazgo de los cadáveres de cuatro jóvenes —entre ellos un adolescente de 14 años— que fueron desmembrados.

Uno de los fallecidos era estudiante hasta el año pasado en la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ) y los otros tres eran alumnos del CECATIS número 44, según reportes aportados por los familiares al Ministerio Público.

El cuádruple homicidio ocurre justo a un año de que células del cártel de los Beltrán Leyva dieran muerte a siete jóvenes, cuyos cuerpos fueron abandonados en el interior de un auto. Entre aquellas víctimas se encontraba el hijo del escritor Javier Sicilia, y tras el multimohomicidio se desató una serie de marchas nacionales por la paz y la exigencia masiva de frenar la violencia y asesinato de jóvenes.

---

<sup>49</sup> Justino Miranda, "Morelos: ahora matan a cuatro estudiantes" en *El Universal* 9 de marzo de 2012, F.

Ayer, personal de la Fiscalía Especializada para Adolescentes informó que los familiares de las cuatro víctimas acudieron desde el pasado martes, porque argumentaron que habían sido plagiados el lunes alrededor de las 20:00 horas, pero no presentaron denuncia formal. La Carpeta de Investigación SC01/2412/2012 cita que, de acuerdo con las primeras periciales practicadas, los cuerpos tenían de dos a tres horas de haber sido privadas de la vida al momento del levantamiento de los cadáveres, que fue aproximadamente a las 06:50 horas.

Las víctimas fueron identificadas como Brandon C., de 14 años; Rembrandt Catalán, Lenin Montesinos y Brayan Gómez, los tres de alrededor de 20 años de edad.

Desde diciembre pasado, la colonia Altavista ha sido escenario de balaceras entre bandas del crimen organizado, privaciones ilegales de la libertad y enfrentamientos entre narcotraficantes y policías.

Este asesinato ocurre a cuatro días de que la Policía Federal capturara a Israel Blanco Nava, presentado como El Seven, a quien reportes de inteligencia lo ubican

como jefe de plaza en Morelos de La Familia.

### Lamentan muertes

Los homicidios de ayer provocaron que el gobierno del estado realizara un llamado a los actores políticos y sociales a “cerrar filas y conformar un frente común en contra de la violencia, a favor de la paz y la tranquilidad en nuestro estado”.

Organizaciones civiles como la Comisión Independiente de Derechos Humanos y el Movimiento por la Paz y la Justicia con Dignidad se preparan para destacar el primer aniversario luctuoso de los siete jóvenes asesinados en marzo de 2011.

La coincidencia entre aquel múltiple asesinato y el ocurrido la madrugada de ayer fue que las víctimas murieron por “asfixia por estrangulación”, de acuerdo con el Servicio Médico Forense.

Frente a este escenario, el gobierno del estado instruyó a la Secretaría de Seguridad Pública a coordinarse con las autoridades federales para reforzar patrullajes y rondines.

La Comisión de Derechos Humanos de Morelos informó que inició las quejas de oficio y adjuntó los casos a la lista de homicidios dolosos para entregarlos a la Procuraduría General de Justicia de Morelos para su investigación.

### Grupo 3. Textos periodísticos con un solo hecho violento de gran impacto

Los textos de este grupo se caracterizan por tener un gran espacio en el impreso por su relevancia. Son textos que contienen, además de fuentes oficiales, declaraciones de testigos y, otros datos que ayudan al lector a saber más sobre el hecho. En estos textos se muestran otras versiones sobre lo que sucedió. Suelen presentarse en primera plana o en la portada de la sección *Estados*. El siguiente es un ejemplo de los textos incluidos en este grupo.

#### Guadalajara vive crisis violenta; capturan a capo<sup>50</sup>

La detención de **Erick Valencia Salazar**—presentado como El 85—presunto líder del cártel de Jalisco Nueva Generación, y su lugarteniente **Otoniel Mendoza**, Tony Montana, en Zapopan, Jalisco, derivó en ataques y bloqueos en calles y carreteras que dejaron tres muertos, entre ellos una niña de siete años. Los hechos provocaron temor en la población y alteraron el ritmo de vida de la zona metropolitana de Guadalajara.

El gobernador de Jalisco, **Emilio González Márquez**, informó alrededor de las 18:30 horas que el saldo de la jornada fue de 25 vehículos incendiados en 16

puntos del estado, 11 de ellos en la zona metropolitana.

“Los incendios provocaron dos bloqueos a la circulación... Se han efectuado diversas detenciones, se han desactivado los bloqueos, los vehículos han sido removidos, principalmente camiones del transporte público”, dijo en un breve mensaje.

Ayer por la noche, la procuraduría local presentó a 16 presuntos involucrados en los disturbios; entre ellos dos menores de edad.

Fue minutos después del mediodía de este viernes, cuando militares implementaron un operativo en el fraccionamiento Lomas Altas. Tras la incursión, se desató un tiroteo en el que fueron arrojadas granadas.

<sup>50</sup> Ulises Zamarroni, “Guadalajara vive crisis violenta; capturan a capo” en *El Universal* 10 de marzo de 2012, F.

Durante el operativo, elementos del Ejército restringieron el paso a vehículos y personas en unas cinco cuadras. En el interior de la zona acordonada, se encuentra una primaria. Por más de tres horas se impidió ingreso y salida de alumnos, maestros y padres de familia.

En el lugar fueron detenidos el presunto líder de la organización criminal y su lugarteniente. Además, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reportó el aseguramiento de más de 30 armas largas, granadas de fragmentación y cargadores.

Tras el operativo, se registró en la zona metropolitana de Guadalajara y en municipios del interior del estado una serie de bloqueos y ataques a balazos en calles y carreteras.

El primer bloqueo fue perpetrado en el cruce de las avenidas Enrique Díaz de León y Maestros en Guadalajara. En el lugar fue incendiada una unidad de transporte público.

Luego, hechos similares sucedieron en Rayón y Miguel Blanco, en Guadalajara; y en la avenida de Las Torres y Puerto Guaimas, en Zapopan. En este caso falleció un hombre que aún no ha sido identificado, al parecer responsable de la agresión.

En la calle Naranjo, en la colonia de El Fresno, en Guadalajara, una niña de siete años murió, presuntamente por una bala perdida.

En Periférico y 5 de Mayo, fue atacado a balazos un tráiler. En este hecho murió un

hombre, confirmaron policías municipales. En el cruce de Pablo Casals y Jesús García, al poniente de la ciudad, fueron arrojadas dos granadas de fragmentación, solo estalló una y no provocó daños.

La carretera Guadalajara a Nogales fue bloqueada, al igual que la Guadalajara hacia Chapal. En la carretera libre Guadalajara a Colima, en el municipio de Amacueca, fueron incendiados ocho autos particulares y un tráiler; también otras vías federales fueron obstruidas.

### **Suspensión de actividades**

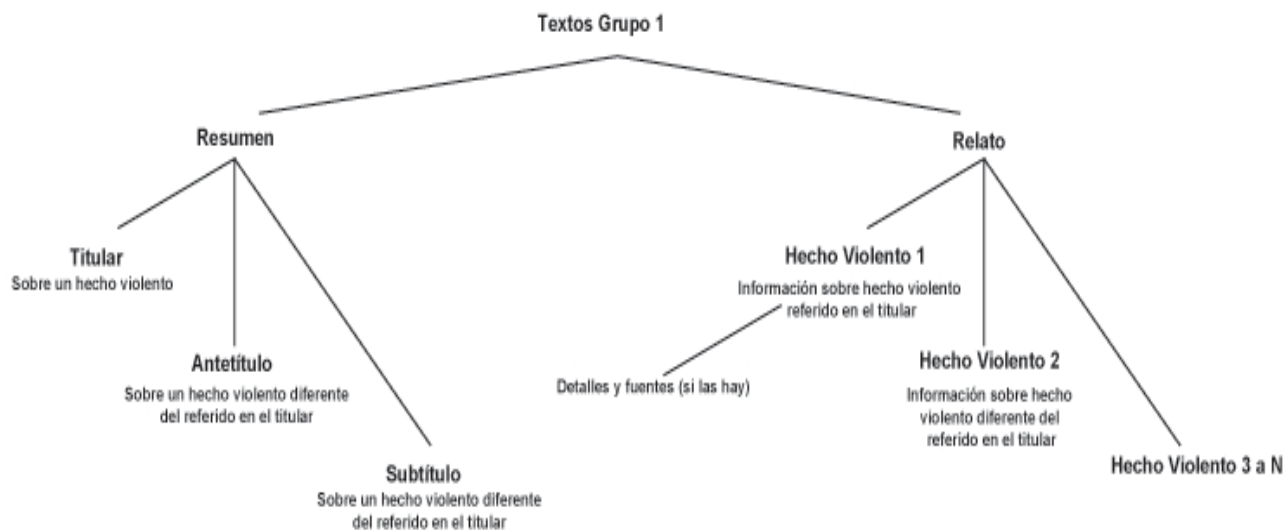
Luego de los hechos, mientras autoridades hacían el recuento de los daños y levantaban lo más rápido posible los indicios y afectaciones, miles de personas en la zona metropolitana suspendieron labores por miedo.

Facultades y preparatorias de la Universidad de Guadalajara suspendieron clases y dos empresas electrónicas al sur de la ciudad suspendieron labores. La ruta 380 del transporte público, una de las más importantes, fue suspendida, y cerraron decenas de negocios en diferentes puntos de la zona metropolitana de Guadalajara.

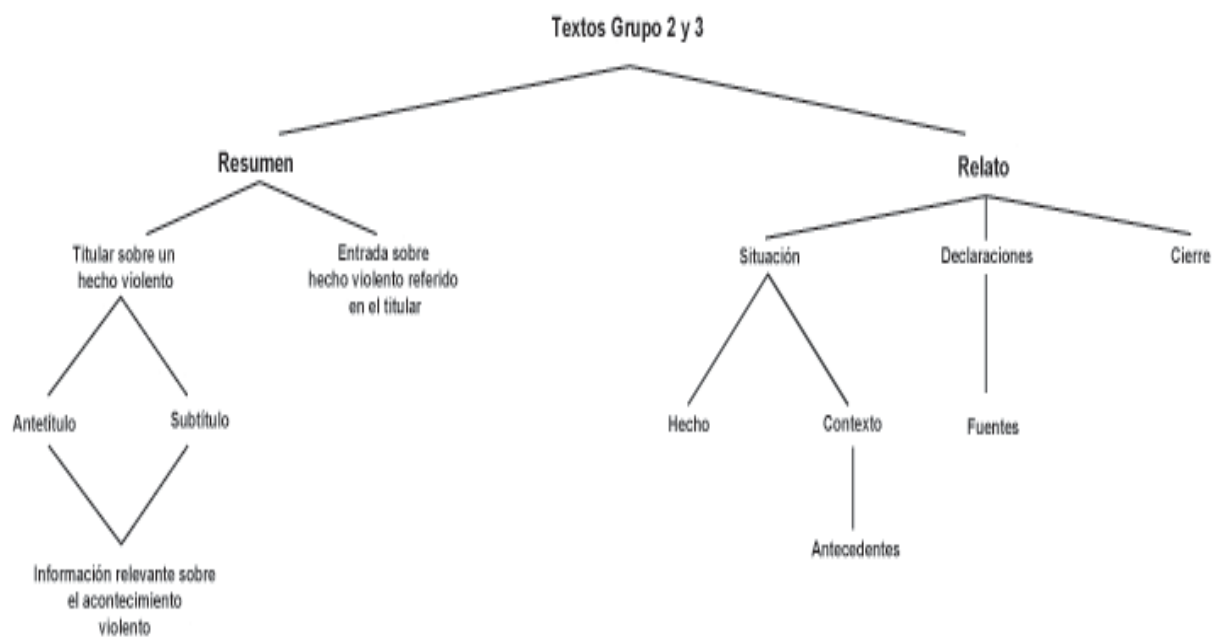
El Consulado de Estados Unidos en Guadalajara dio un mensaje a los ciudadanos de ese país que viven en la zona metropolitana para que se mantuvieran alertas. La Sedena aseguró que después de las 18:00 horas se retomó la calma.

## **Grupo 4. Textos periodísticos para contextualizar la información de violencia**

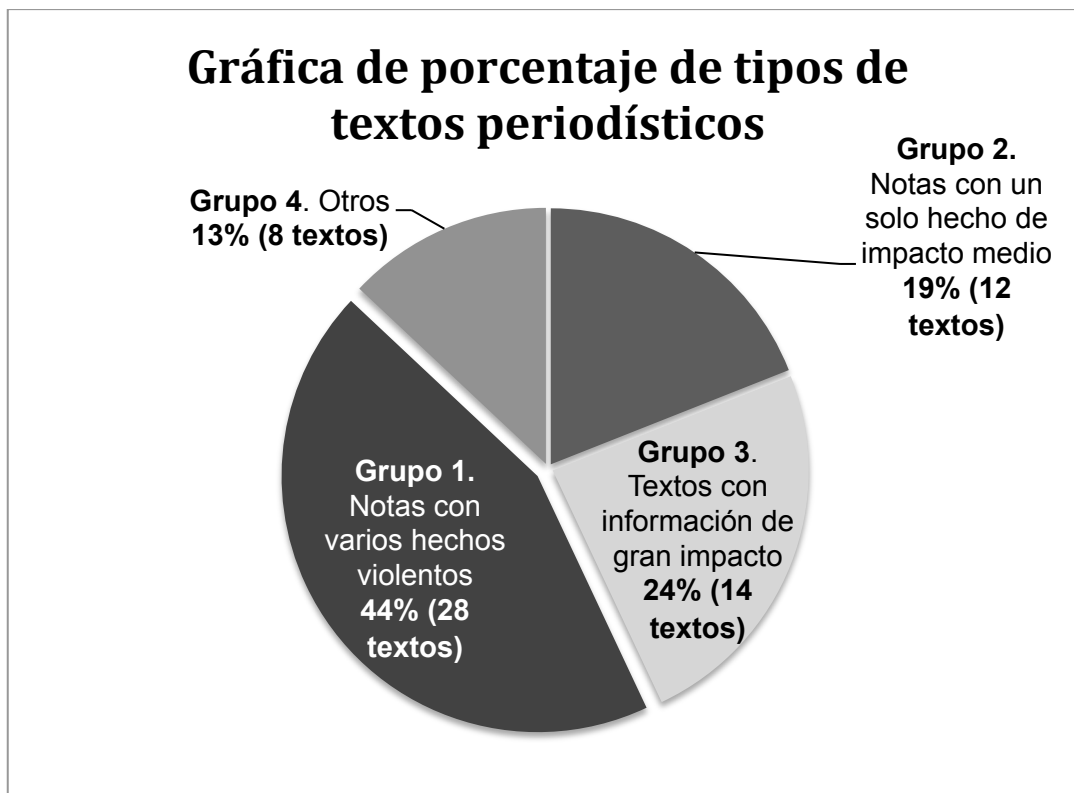
Los textos periodísticos de este grupo relatan hechos violentos desde el punto de la sociedad civil, ya sea historias de vida o la descripción de cómo vive una población azotada por el crimen organizado, su fin es dar otro punto de vista sobre la violencia, distinta de las versiones oficiales. Esta información es presentada a través de géneros periodísticos diferentes de la nota informativa, como reportajes y crónicas, y en varias ocasiones el diario la presenta en primera plana. (Ver anexo, ejemplo grupo 4, página 102).



Esquema 3.1



Esquema 3.2



Gráfica 3.3

### 3.2 Sobre los criterios de análisis

Los criterios de análisis para esta investigación fueron tomados en relación a los tres documentos que *El Universal* emplea para cubrir la información de violencia: su código de ética, su lista de criterios para esta información y el Acuerdo para Cubrir la Información de Violencia (ver cuadro 3.5). De dichos documentos se tomaron cuatro elementos observables en los textos periodísticos: la postura respecto a la violencia<sup>51</sup>, la dimensión adecuada de la información o contextualización de la información, la protección a las víctimas del crimen y evitar convertirse en vocero involuntario de la violencia.

<sup>51</sup> Aunque el ACIV asegura que este punto es sobre la postura hacia la violencia, en realidad el punto intenta legitimar la estrategia del gobierno federal para combatir el crimen organizado a través de los medios de comunicación, al exponer que el gobierno tiene la obligación de hacer cumplir la ley. Es decir, este primer apartado en el ACIV refleja una postura positiva hacia la labor del gobierno sobre este tema; *El Universal* toma reservas respecto a esto y en su lista de criterios asume una posición más crítica.

**Cuadro 3.4 Comparación de los criterios similares en el ACIV, el código de ética y la lista de criterios de *El Universal***

	<b>Código de ética de <i>El Universal</i></b>	<b>ACIV</b>	<b>Criterios de <i>El Universal</i> para cubrir la información de violencia</b>
POSTURA	Equilibrio. Presentar hechos relevantes sin distorsiones, en su contexto e incluyendo la visión de todos los actores involucrados.	Tomar postura en contra.	Impulsar un Estado de derecho a través del respeto de las garantías individuales.
CONTEXTO	Contexto. Las noticias son presentadas en un contexto suficiente y objetivo que permite a los lectores entenderlas mejor.	Dimensionar adecuadamente la información.	Mayor cobertura a temas como adicciones
PROTECCIÓN A VÍCTIMAS	Gran respeto por las víctimas del delito. No se publican nombres o cualquier dato que facilite la identificación de víctimas.	Cuidar a víctimas y menores de edad.	Respeto y seguridad para víctimas del delito. No explotar la tragedia de terceros.
VOCERO DEL CRIMEN	Evitar la apología del delito que se entiende como publicar información relacionada con el secuestro de particulares y falsas amenazas.	No convertirse en vocero involuntario del crimen	Evitar la reproducción de mensajes de los delincuentes.



### 3.2.1 Postura

La postura es el primer criterio presentado en el *ACIV*, aquí el documento pone entre líneas la importancia de su propia creación: la legitimación de la lucha contra el crimen organizado impulsada por el gobierno federal:

Los medios debemos condenar y rechazar la violencia motivada por la delincuencia organizada, enfatizar en el impacto negativo que tiene en la población y fomentar la conciencia social en contra de la violencia. Bajo ninguna circunstancia, los medios debemos justificar las acciones y los argumentos del crimen organizado y del terrorismo.<sup>52</sup>

En la introducción del *ACIV* se puede leer la justificación de las acciones ejecutadas por el gobierno del entonces presidente Felipe Calderón, es decir, el documento expresa que es posible un debate sobre si la forma de combatir el crimen es la correcta, pero se debe tomar en cuenta que el gobierno tiene que hacer cumplir la ley. De esta manera, el *ACIV* valida las acciones del gobierno federal en relación al crimen organizado, aunque se pueda poner en duda la forma en la que se está llevando a cabo.

La responsabilidad del combate a la delincuencia organizada recae en los órganos de los tres niveles de gobierno del Estado mexicano. Puede y debe debatirse si la forma en que el gobierno ha decidido combatir al crimen organizado es la adecuada. Pero ese debate tiene que partir del reconocimiento de la obligación constitucional que tiene el gobierno de cumplir y hacer cumplir la ley.<sup>53</sup>

Mantener una postura en contra, como plantea el *ACIV*, parte de la premisa de que todos los actos violentos son llevados a cabo por delincuentes consumados y deja a un lado un análisis primordial sobre la violencia y el narcotráfico: que la baja de integrantes en las filas del narcotráfico por su captura no ha disminuido el crimen organizado, sino que ha provocado el reclutamiento de personas provenientes de

---

<sup>52</sup> Sin autor, "Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia", Observatorio de los Procesos de Comunicación Pública de la Violencia, sin fecha, URL: <http://bit.ly/YNeu5w>, [consultado el 15 de mayo de 2012]. (Se puede consultar el documento completo en el anexo, p. 90).

<sup>53</sup> *Ibidem*.

sectores con perfil vulnerable: gente en extrema pobreza y de zonas rurales, jóvenes adictos a las drogas e inmigrantes.<sup>54</sup>

*El Universal* por su parte, en vez de asumir esta postura que legitima las acciones del gobierno, prefiere “impulsar en México un estado democrático de derecho, en el que se respeten las garantías individuales de los ciudadanos, entre otras, la libertad de expresión, el derecho a un debido proceso y el respeto a la dignidad propia”, así el diario no condena expresamente la violencia, como lo pide el ACIV, sino que vela por el respeto de las garantías individuales, que aplican a todo ciudadano mexicano, incluyendo a quienes se enfrentan a procesos penales.

*El Universal* entendió que este apartado del ACIV podía mermar su postura aparentemente crítica por lo que asumió una posición reservada frente a este punto, es decir, si bien está en contra de la violencia, también crítica, a través de la información y la forma de presentarla, los errores del gobierno de su estrategia para combatir el crimen organizado.

Dentro del contenido de las notas analizadas, el diario no condenó de manera abierta la violencia, ni pareció expresar su postura sobre la lucha contra el crimen organizado, sin embargo, sí es posible apreciar la posición del diario a través de otros elementos que no son textuales. En el siguiente capítulo, sobre el análisis paratextual, se podrá ver el papel que juegan elementos como la localización del texto en el impreso, su relación con otras noticias y la o las imágenes que lo acompaña, pues todo esto tiene un impacto en la interpretación del producto noticia y que no necesariamente es expresado de forma verbal.

### **3.2.2 Dimensionar adecuadamente la información**

En general, en los manuales de estilo de los medios, incluyendo al ACIV, se encuentran afirmaciones como esta a las que se suman otras como “contextualizar la información de manera correcta” y “apego a la realidad”, sin embargo, lo que los diarios quieren decir es que ofrecerán al lector suficiente información para que

---

<sup>54</sup> Sin autor, “Poder y dinero fácil atrae a los jóvenes hacia el narco” en *El Informador* en línea, 19 de septiembre de 2010, URL: <http://bit.ly/YIsBYo>, [consultado el 13 de diciembre de 2012].

pueda entender las dimensiones, dentro de lo posible, de un acontecimiento, *El Universal* también es partidario de esta idea: “Contexto. Las noticias son presentadas en un contexto suficiente y objetivo que permite a los lectores entenderlas mejor”<sup>55</sup>.

Para realizar una medición sobre la contextualización de los acontecimientos en los textos se tomaron en cuenta dos características: la descripción sobre el hecho violento y las fuentes proporcionadas en la redacción de la nota.

### **a) La descripción**

Detallar el tipo de violencia ejercida por los delincuentes hacia sus víctimas es un elemento común en los textos que relatan este tipo de acontecimientos, para *El Universal* estos detalles parecieran dar contexto, pero lo cierto es que no ofrecen información suficiente para que el lector entienda claramente qué es lo que ha sucedido y la mayoría de las veces solo funciona para relacionar la muerte con el crimen organizado, aunque en el contenido del texto esta relación no se dé explícitamente. De esta manera el asesinato de cuatro estudiantes y la muerte de una madre con su hija estarán relacionados con el narcotráfico simplemente porque la violencia es parecida o igual a la que ejerce este tipo de grupos criminales.

Así tenemos que casi la mitad de los textos seleccionados (30 de 62) revelaron detalles sobre la violencia generada por los grupos criminales hacia sus víctimas, de los cuales 19 pertenecen al primer grupo, tres al segundo y cuarto grupo, y cinco al tercero, este último sobre los textos con acontecimientos de gran impacto (ver cuadro 3.5). Así se encontraron párrafos como los siguientes dentro de los productos periodísticos:

La violencia que registra Morelos por la lucha que libran los cárteles de la droga escaló con el hallazgo de los cadáveres de cuatro jóvenes –entre ellos un adolescente de 14 años— que fueron desmembrados.<sup>56</sup>

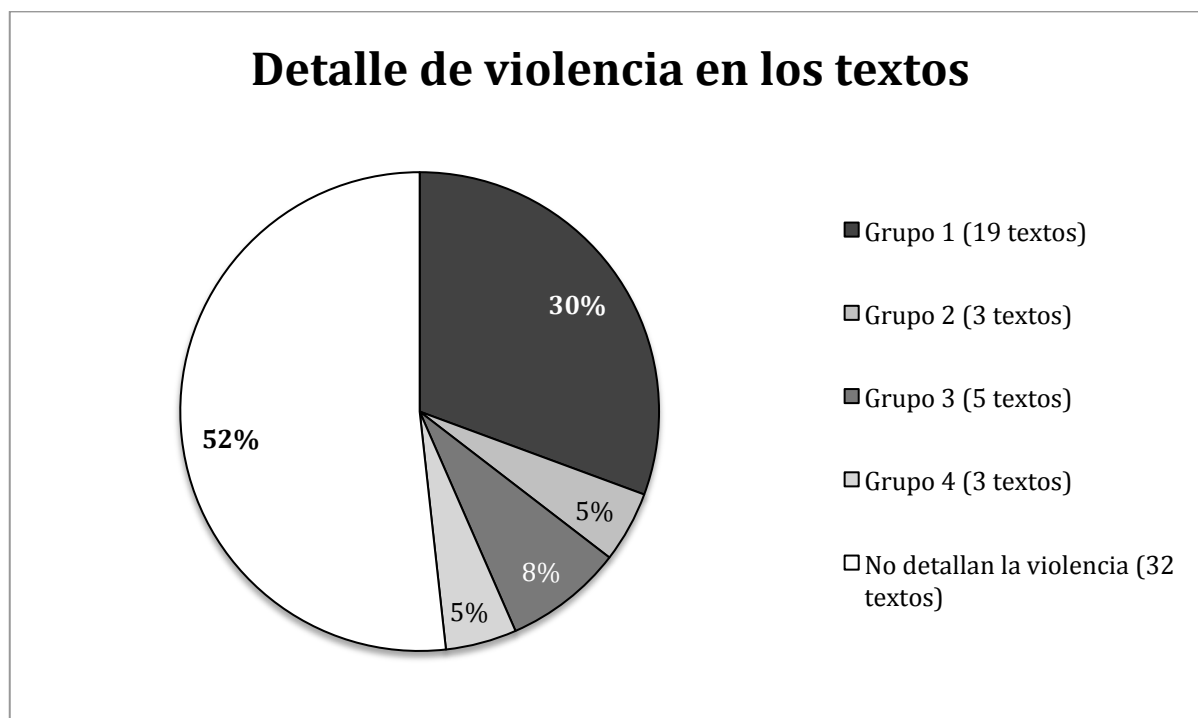
---

<sup>55</sup> *El Universal*, “Código de ética”, *El Universal* [en línea], sin fecha, URL: <http://bit.ly/YItHDD>. [Consultado el 6 de enero de 2013].

<sup>56</sup> Justino Miranda, “Asesinan a cuatro estudiantes en Cuernavaca”, *El Universal*, 9 de marzo de 2012, Primera plana y Estados F2.

La información que detalla la violencia termina por confundir al lector, porque el texto completo no ofrece más información que indique la razón o razones por las que se llevó a cabo tal o cual acción o si hay una línea de investigación sobre el caso.

**Cuadro 3.5 Número de textos que detallan la violencia hacia las víctimas**



Detallar el tipo de violencia no conlleva a “dimensionar correctamente” la información, sobre todo si esta está completamente desprovista de un contexto que ayude al lector a entender la importancia de la noticia. Las notas del grupo 1, que conforman casi el 50% de las notas de violencia del *corpus*, expresan una violencia constante, pero se desconocen las causas y las consecuencias.

### **b) Las fuentes**

Las fuentes sirven para dar validez a la información que ofrece el periodista, pues estas, supuestamente, “saben más” o simplemente están calificadas para ofrecer datos sobre el acontecimiento que se relata (fuentes oficiales). Empero, también las fuentes pueden ser usadas para ofrecer otro punto de vista sobre el mismo acontecimiento, tal es el caso del uso de testigos presenciales, estos pueden ofrecer

información que incluso se contraponga a las versiones oficiales, el periodista presenta así, un contexto amplio al lector para que pueda interpretar la información.

*El Universal* rige su cobertura de seguridad pública y violencia de acuerdo a los lineamientos generales de su Código de Ética, el cual exige la difusión de información veraz, equilibrada, sustentada en hechos y fuentes reales, siempre identificables.<sup>57</sup>

A pesar de que *El Universal* pide a sus periodistas ofrecer información con fuentes siempre identificables, la realidad es otra, la premura con la que se redacta diariamente obliga al reportero a publicar los hechos sin fuentes y el lector no sabe de dónde proviene la información.

Sobre las fuentes se realizó un conteo con el número de hechos que se relatan en la nota (tomando en cuenta que los textos del grupo 1 expresan más de un acontecimiento) así como el número y tipo de fuentes utilizadas. De esta manera tenemos que los textos del grupo 1 relatan, en suma, 207 acontecimientos violentos con un promedio de ocho casos por nota, pero solo cuentan con un total de 49 fuentes, es decir, solo uno de cada cuatro hechos violentos en este grupo tiene fuente (ver gráfica 3.6).

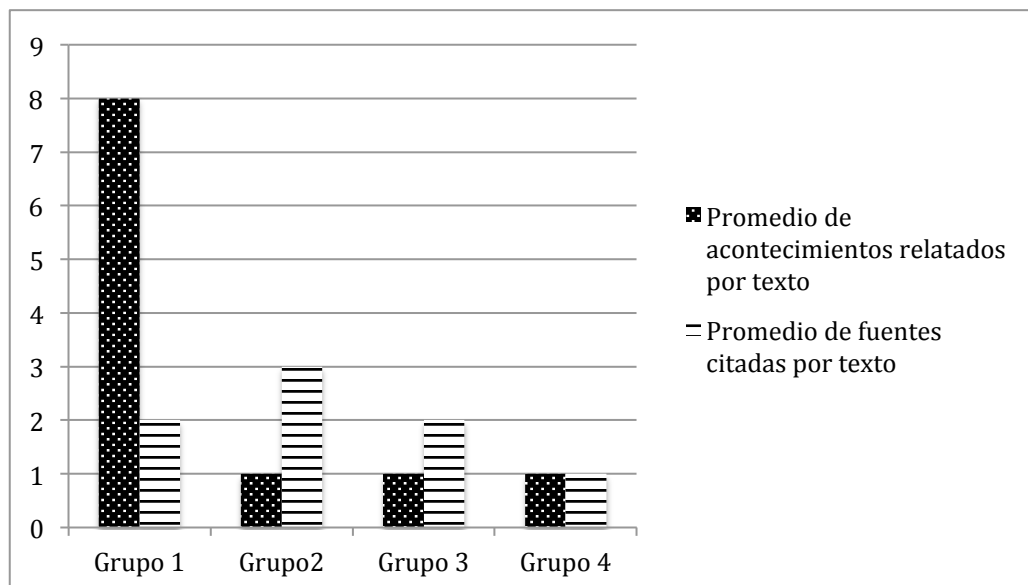
Para los grupos 2 y 3, sobre textos que presentan acontecimientos de medio y gran impacto, el número de fuentes aumenta a una relación de tres fuentes por acontecimiento violento para las de impacto medio y dos fuentes por hecho para las de gran impacto, esto quiere decir que el diario ha prestado atención a ciertos acontecimientos y no solo presenta información oficial sino que ha buscado otras fuentes para que ofrezcan su punto de vista. Así, por ejemplo, en la nota “Se amotinan ahora en prisión de QR”<sup>58</sup>, el reportero cita tres fuentes y se trata de un solo hecho: un intento de motín en la cárcel Cancún en Quintana Roo.

---

<sup>57</sup> *El Universal*, “*Criterios ante violencia*”...

<sup>58</sup> Esta nota forma parte del grupo 2, sobre los textos que relatan un acontecimiento de impacto medio.

**Gráfica 3.6 Relación del número de acontecimientos que se relatan y el número de fuentes citadas**



### Se amotan ahora en prisión de QR<sup>59</sup>

(1) Un intento de motín en la cárcel de este municipio de Quintana Roo se registró al mediodía de ayer, lo que motivó la movilización de 300 elementos de las policías locales y del Ejército para lograr controlar la situación.

(2) El subdirector operativo del penal, Juan de Dios Ucán Aké, un custodio y un par de internos resultaron con heridas.

(3) La trifulca inició cuando una turba de reos —con el rostro cubierto y armados con palos y piedras— se lanzó contra los cuatro empleados de una empresa refresquera: “El camión fue rodeado por más de 20 presos que rompieron un cristal y estrellaron el parabrisas. Intentamos refugiarnos, pero nos bajaron, nos revisaron y

luego nos dejaron libres”, relata uno de los repartidores.

(4) La toma del vehículo fue una protesta de un grupo de reos que se autodenomina Los Sureños, quienes serán reubicados a la zona de castigo, donde mantienen a varones acusados de pertenecer al cártel de Los Zetas.

(5) La versión oficial, emitida en principio por el comandante de la Subsecretaría de Seguridad Pública estatal en la zona norte, Daniel Valezzi, estriba en que los disturbios fueron originados por una disputa entre dos grupos de internos.

(6) La Procuraduría inició una averiguación previa contra los responsables por delitos de lesiones, daños y lo que resulte, así como las investigaciones correspondientes.

(7) Afuera del penal los familiares de los presos vivieron horas de angustia debido a la carencia de información. Entre ellos corrieron versiones sobre supuestos disparos.

<sup>59</sup> Adriana Varillas, “Se amotan ahora en prisión de QR”, *El Universal*, 23 de febrero de 2012, Estados F4.

(8) Otros adjudicaban los disturbios a las restricciones que la dirección del penal aplica a partir de que Bibiano Villa, secretario de Seguridad Pública, fue designado en el cargo.

(9) La visión que se tiene de los reos es “que son unos pinches delincuentes”, dijo la familiar Maritza Burgos, apoyada por quienes afirman que tanto Villa como el director carcelario, Higinio Sánchez, se expresan en esos términos de ellos.

La nota cuenta con tres fuentes, la primera es la declaración de uno de los repartidores que fue atacado por lo reos (párrafo 3), la versión oficial se presenta en el párrafo cinco donde se explica que los disturbios comenzaron por una disputa entre dos grupos de internos, la tercera fuente es un familiar de alguno de los reos. El periodista presenta las declaraciones de estas tres fuentes, con la finalidad de hacer creer al lector que ha investigado sobre lo ocurrido, sin embargo, lo dicho por los personajes no ahonda ni ofrece más información que lo expresado en la versión oficial.

¿Pero por qué *El Universal* pretende hacer creer que esta nota es más importante que otros hechos violentos ofreciendo más fuentes? El 20 de febrero 44 reos fueron asesinados durante un motín en el penal de Apodaca en Nuevo León, con esta nota el diario enfatiza el problema de seguridad al que se enfrentan las cárceles en México. Para ello aparenta investigación y ofrece al lector distintos puntos de vista para que interprete la información. De esta manera el diario responde, en apariencia, al criterio que pide “dimensionar adecuadamente la información”.

Por el contrario las noticias que forman parte del grupo 1 no cuentan con este número de fuentes, los acontecimientos relatados en su mayoría son asesinatos que son presentados sin fuente y sin contexto, esto provoca que, aunque en el desarrollo del texto no se aclare que el hecho está vinculado con el narcotráfico, el lector haga la relación por las características del asesinato y, sobre todo, por la región del país donde se produce.

## **“Fusilan” a 5 jóvenes en callejón de Topo Chico<sup>60</sup>**

(1) Al menos 20 personas murieron durante las últimas horas en una jornada de violencia que incluyó enfrentamientos y granadazos en ocho entidades del país.

(2) En Nuevo León, cinco jóvenes fueron ejecutados en un callejón del barrio de Topo Chico, al norte de Monterrey; en el atentado una mujer de aproximadamente 30 años de edad que pasaba por la zona fue lesionada por los pistoleros.

(3) Detectives de la Agencia Estatal de Investigaciones que arribaron al lugar señalaron los jóvenes estaban reunidos en las calles de Bernabé González y Privada Benítez cuando los pistoleros abrieron fuego contra ellos; aunque trataron protegerse de las ráfagas de alto poder cuatro quedaron sobre dicho callejón, mientras que otro murió afuera de un domicilio de la avenida Almazán.

(4) Además, un agente de tránsito del municipio de Apodaca y dos taxistas fueron asesinados a balazos. Un trabajador del volante murió en San Nicolás de los Garza. Otro más falleció en la colonia Valle de Santa Lucía, en Monterrey. José Arnulfo Hernández de 31, oficial de tránsito de Apodaca, fue asesinado a balazos.

(5) En el estado de Tamaulipas, cuatro personas murieron y al menos otras tres resultaron heridas luego de explosiones de granadas y enfrentamientos en el primer cuadro de Ciudad Victoria.

(6) A las 9:30 horas, afuera de una agencia de autos explotó una granada,

derivado del enfrentamiento entre dos grupos rivales. La Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia del Estado, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Policía Federal, informaron que debido a la explosión resultó lesionada una persona, “que falleció posteriormente en un hospital”. En la avenida Enrique Cárdenas, del fraccionamiento Los Arcos, falleció otra persona por disparos de armas de fuego.

(7) La Academia de Policía fue atacada con una granada; el saldo fue de dos personas lesionadas. Otro hecho violento en un restaurante, dejó dos personas fallecidas y un adolescente herido, todos por disparo de arma de fuego.

(8) Según las corporaciones policiales hay dos presuntos responsables de estos hechos detenidos.

(9) En Zacatecas, presuntos integrantes de la delincuencia organizada atacaron a personal de la 11 Zona Militar en Valparaíso. El enfrentamiento dejó un saldo de tres agresores muertos y cinco detenidos, entre ellos cuatro mujeres.

(10) En Chihuahua, un grupo asesinó al oficial Ángel Raúl Reyes Aldaz, y tres hombres más, dos de ellos guardias privados, en la colonia Sergio de la Torre, la noche del martes. También murieron Cutberto Chávez y Saúl Vázquez, custodios del Cereso estatal, mientras esperaban el autobús del centro penitenciario.

(11) La Fiscalía General del Estado de Durango tomó conocimiento del hallazgo del cadáver de un hombre, que presentaba heridas de bala. Una credencial lo identificó como Atanasio Saravia González.

---

<sup>60</sup> Corresponsales, “Fusilan a 5 en callejón de Topo Chico”, *El Universal*, 15 de marzo de 2012, Estados F2.



**(12)** Un policía municipal fue asesinado a tiros cuando intentó evitar el secuestro de una mujer, aparentemente esposa de un empresario de Mazatlán, Sinaloa. También murió por disparos de AK-47 Víctor Navarro Mendoza, de 60 años de edad, que tenía un negocio de curandero y arreglo de huesos, en Culiacán.

**(13)** Sujetos armados hirieron a dos policías de Acapulco, Guerrero, en la colonia Jardín Mangos.

En este ejemplo del grupo 1 se puede apreciar el uso de las fuentes en este tipo de productos periodísticos. El texto da cuenta de 27 asesinatos en 17 hechos distintos y solo tiene una fuente: la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas (párrafo 6), ¿cómo obtiene el reportero la información sobre los el resto de los hechos violentos?, ¿las fuentes son oficiales?, ¿se confirma o contrasta la información? Es probable que sus fuentes sean boletines de los estados o medios locales, pero no lo detalla en su redacción.

Aunque parece que este tipo de estructura pudo haber sido un error del reportero y del editor, es el tipo de notas más común para hablar de hechos violentos: el 48% de los textos analizados tiene esta estructura, es decir, diariamente se publica una nota con estas características para hablar de la jornada violenta del día anterior. La fosa común de la prensa.

### 3.2.3 Protección de víctimas

Sobre la protección de víctimas los tres documentos que usa *El Universal* para generar información de violencia concuerdan claramente, todos ellos expresan de manera abierta el evitar ofrecer información que ponga en riesgo a las víctimas haciendo énfasis en los menores y otros grupos vulnerables (mujeres, personas de la tercera edad, etcétera).

Sin embargo, para *El Universal*, proteger a las víctimas no solo implica la omisión de datos personales que faciliten su identificación, sino el no hacer uso de la tragedia con la finalidad de generar mayor número de lectores:

El Universal no explota la tragedia de terceros con el fin de generar mayor lectoría o audiencia, por lo que rechaza la información y los contenidos de corte sensacionalista, lo que incluye textos o imágenes expresas de víctimas de la violencia.<sup>61</sup>

---

<sup>61</sup> *El Universal*, “Criterios ante violencia”...

Los resultados del monitoreo sobre este punto relacionado con la protección de víctimas dan cuenta de la falta de acercamiento de los reporteros con los acuerdos, pues en el 53.2% de los textos se ofrece al menos un dato (casi siempre el nombre) de alguna víctima, de este 53 el 33% pertenece al grupo 1 –las notas con varios hechos violentos--, el número de textos disminuye considerablemente en los otros grupos donde solo algunos textos ofrecen datos sobre sus víctimas (ver cuadro 3.7), podemos ver aquí un ejemplo:

Una madre y su hija, reportadas como desaparecidas desde el pasado 22 de enero, cuando se dirigían a una escuela donde la joven Ivonne Saucedo Ramírez impartía clases de inglés, fueron halladas asesinadas en el poblado de la Guasima, en el municipio del Fuerte.<sup>62</sup>

**Tabla 3.7 Número de textos que contienen datos personales de víctimas**

<b>Grupo</b>	<b>Porcentaje de textos que contienen datos personales de víctimas</b>	<b>Porcentaje de textos que no contienen datos personales de víctimas</b>
<b>1</b>	33.8% (21 textos)	11.2 (7 textos)
<b>2</b>	11.2% (7 textos)	8% (5 textos)
<b>3</b>	4.8% (3 textos)	17.7% (11 textos)
<b>4</b>	3.2% (2 textos)	9.6% (6 textos)
<b>Total (62 textos)</b>	<b>53.2 (33 textos)</b>	<b>46.5% (29 textos)</b>

Dar los nombres de las víctimas puede tener una función social, es decir, con el fin de que familiares reconozcan a las víctimas y reclamar así su cuerpo o ayuda médica, pero no siempre funciona así; recordemos el caso de la familia de Melquisedec Angulo Córdova, marino caído durante la operación en la cual murió Arturo Beltrán Leyva, quien fue asesinada después de que los medios ofrecieran datos personales y fotografías del sepelio de Angulo Córdova.

<sup>62</sup> Redacción, “Matan a mando policial de Saltillo”, *El Universal*, 15 de febrero de 2012, Estados, página F3.

### a) La tragedia para atraer lectores

El *ACIV* pide a los medios firmantes “respetar los derechos de las víctimas y de los menores de edad involucrados en hechos de violencia”<sup>63</sup>, sobre el mismo tema *El Universal* asegura en su lista de criterios que “no explota la tragedia de terceros con el fin de generar mayor lectoría o audiencia”<sup>64</sup>. Las muertes relacionadas con el crimen organizado ya son en sí misma una forma de atraer lectores ávidos de violencia que parece tomada de la ficción, por lo que se puede asegurar que el hecho mismo de publicar información sobre las muertes sin presentar contexto alguno es una forma sensacionalista de atraer lectores.

Los textos del grupo 4, los cuales retratan historias de vida o aspectos de la vida cotidiana en zona donde la violencia se ha recrudecido por el crimen organizado, usan la tragedia para generar lectores. Desde sus titulares el diario intenta captar público, además se trata de textos a los que el diario busca posicionar a través de su publicación en la primera plana y con imágenes y titulares atractivos.<sup>65</sup>

En el contenido estas historias llegan a los lectores de una manera distinta porque cuentan con detalle la tragedia de una familia o la forma en la que vive una región que ha sido azotada por la violencia del narcotráfico. Apelan a una función distinta de la noticia: la emotiva. La descripción y el detalle hacen que estos trabajos periodísticos aparenten ser textos con mucha investigación; pero la violación a los principios está en que, el propio diario expresó que no haría uso de la tragedia para atraer lectores. Entonces, ¿cómo justifica el diario la publicación de “El sobreviviente más pequeño de la violencia”?

Ráfagas de armas AK-47 acabaron con la vida de sus padres, ambos de 19 años y estudiantes de preparatoria que viajaban en un camión de la línea Estrella Blanca por una carretera de Veracruz. Mientras tanto, el cuerpo del bebé permanecería

---

<sup>63</sup> Sin autor, “Acuerdo para la cobertura informativa de la violencia”,...

<sup>64</sup> *El Universal*, “*Criterios ante violencia*”, ...

<sup>65</sup> Este aspecto de los titulares y las imágenes se detalla en el capítulo VI, sobre el uso de imágenes y titulares sobre víctimas para atraer lectores.

durante más de 40 minutos debajo de los cadáveres de sus padres, en un charco de sangre pero aún abrazado por su madre, y ya con quemaduras en el rostro. Por unos minutos sería un niño de nadie, desprovisto de todo, con la identidad abandonada.<sup>66</sup>

De los 62 textos seleccionados, el 12% es información que sirve para contextualizar la información de violencia a través de historias de vida crónicas y reportajes. Es probable que *El Universal* argumente que este tipo de contenido es necesario para abordar otros puntos de vista de la violencia además de las declaraciones oficiales, pero también es claro que entra en evidente conflicto con su criterio sobre evitar el uso de la tragedia para captar la atención de sus lectores.

### 3.2.4 Vocero involuntario de la delincuencia

Tal vez este punto sea el más representativo de los acuerdos, pues es uno de los elementos de partida para la creación del ACIV, además de ser el más controversial. El ACIV pide a los periodistas “evitar el lenguaje y la terminología empleados por los delincuentes”<sup>67</sup>; sin embargo, el acuerdo no aclara qué es lo que en realidad quiere decir con esto, pues los términos usados por los periodistas al hablar de acontecimientos o cosas relacionadas con el narcotráfico no se atribuyen directamente a los delincuentes: usar la palabra ‘narco’ como prefijo para relacionar una cosa o situación con el narcotráfico fue adoptada y difundida por el propio periodismo.

El ACIV pide también “impedir que los delincuentes o presuntos delincuentes se conviertan en víctimas o héroes públicos, pues esto les ayuda a construir una imagen favorable ante la población, a convertir en tolerables las acciones e, incluso, a ser imitados”.<sup>68</sup> *El Universal* asegura en su lista de criterios que evita reproducir por cualquier vía mensajes textuales o imágenes emitidas por delincuentes, pues “se les considera ejemplos de apología de la violencia.”<sup>69</sup>

---

<sup>66</sup> Cristina Pérez-Stadelmann, “El sobreviviente más pequeño de la violencia” en *El Universal*, 27 de febrero de 2012, Estados, F3. (Ver texto completo en Anexo, p. 101).

<sup>67</sup> Sin autor, “Acuerdo para la cobertura informativa de la violencia”...

<sup>68</sup> *Ibidem*.

<sup>69</sup> *El Universal*, “Criterios ante violencia”, ...

Por esta razón *El Universal* eliminó por completo la reproducción de mensajes (en textos y fotografías) atribuidas al crimen organizado, de esta manera, aunque se menciona el hallazgo de un mensaje su contenido no es reproducido por ninguna vía:

El chofer narró que mientras tres hombres lo golpeaban se percataron de la llegada de patrullas municipales y de inmediato abandonaron la unidad, por lo que subieron a un auto color rojo, en el que huyeron, sin lograr prender fuego al camión. El vehículo sedán fue encontrado kilómetros adelante con un mensaje.<sup>70</sup>

Sin embargo, estos criterios también tienen huecos prácticos, porque solo describen qué tipo de mensajes o imágenes no pueden ser reproducidas, y por tanto otros aspectos de un acontecimientos que pueden ser interpretados como mensajes ya sea hacia otros grupos criminales o a la sociedad civil pueden, a criterio del editor, publicarse sin censura alguna.

Otro líder zeta fugado es Rogelio, El Yeyo, quien controlaba la plaza del municipio de Guadalupe y tenía a su servicio al menos a 10 policías, de acuerdo con informes militares. Una de las características de este jefe era que contaba con un grupo de jóvenes mujeres, entre ellas menores, a quienes usaba para “enganchar” víctimas o cómplices, especialmente dentro de las filas policiacas.<sup>71</sup>

Este es un fragmento del texto ““La Araña”, un líder narco sanguinario”, retrata el perfil de dos líderes del grupo delictivo de “Los Zetas”, Óscar Manuel Bernal Soriano, “La Araña; y Rogelio, “El Yeyo”; su captura causó movilizaciones por parte de la banda criminal a la que pertenecían. El perfil del “El Yeyo” bien podría calificarse como “apología de la violencia” pues refleja parte de su estilo de vida y el poder que imponía hacia otros grupos criminales.

---

<sup>70</sup> Ulises Zamarroni, “Guadalajara bajo cerco de seguridad, frustran ataque”, *El Universal*, 11 de marzo de 2012, Primera plana y Estados F.

<sup>71</sup> Redacción, ““La Araña”, un líder narco sanguinario”, *El Universal*, 21 de febrero de 2012, Estados F2.

De manera práctica omitir la información de estas fuentes permite a los medios de comunicación decir que no hacen propaganda del terrorismo que desean generar estos grupos, sin embargo, el asunto no se soluciona con el hecho de no publicar esta información sino en entender el impacto que tiene un solo hecho violento en sí mismo, es decir, ¿no cuenta como terrorismo que el crimen organizado haya paralizado Guadalajara durante varias horas con violencia? ¿no cuenta tampoco como propaganda del terrorismo que *El Universal* publique una nota como la del recién nacido que ha quedado sin padres por culpa del crimen organizado?

#### **a) Describir el tipo de violencia**

Líneas arriba se explicó el uso de la descripción sobre la violencia para contextualizar un acontecimiento, es decir, detallar si los cuerpos de las víctimas fueron halladas desmembradas o degolladas, así como otro tipo de tortura. ¿Es importante saber cómo se ejerce la violencia hacia las víctimas?, ¿saber que los cuerpos de los estudiantes han sido desmembrados sirve de contexto para el lector?, ¿no es esto una forma de enviar mensajes a la población sobre el tipo de violencia a la cual se exponen? En casi el 50% de los textos analizados se describe el tipo de violencia ejercida por los criminales hacia sus víctimas, es decir, no es un aspecto que *El Universal* cuide mucho, a pesar de que puedan tratarse de mensajes implícitos de grupos criminales.

Los acontecimientos que son importantes según *El Universal* son los que reciben atención, sobre todo en la parte escrita, cuidando el uso de fuentes y un mayor contexto. Sin embargo, el respeto a los puntos del ACIV y su propia lista de criterios es algo que se da eventualmente, pues en relación con la magnitud de la información es que se respetan o no. No sucede lo mismo para las notas con menor importancia periodística, las noticias del grupo 1, al relatar ocho acontecimientos en promedio el reportero no tiene la oportunidad de contextualizar cada uno de ellos y por tanto la nota se convierte en una lista de asesinatos violentos.

Además el diario utiliza la tragedia para crear textos atractivos, la contradicción está en que estos textos tienen la función de contextualizar, ya sea a partir de una historia de vida o a través de la forma en que vive una población, la violencia del crimen organizado, exponiendo las consecuencias que esta actividad tiene sobre la sociedad civil; y al mismo tiempo utiliza la tragedia para atraer al lector. Es decir, cumple uno de los criterios (dimensionar y contextualizar la información) y al mismo tiempo viola otro de ellos (respetar a las víctimas de la violencia).



## Capítulo IV

# **Lo no dicho**

Análisis de los elementos paratextuales en la información de violencia de  
narcotráfico

## **4.1 La importancia de los elementos paratextuales en la información de violencia**

En la construcción de información periodística otros elementos, además de lo verbal, intervienen en la interpretación del contenido, las imágenes, su tamaño, el uso del color, la disposición dentro del ejemplar impreso y su relación con otros textos guían al lector hacia una posible interpretación de lo relatado. Por supuesto, los métodos con los que se construyen y disponen estos elementos no se encuentran especificados dentro de los manuales de estilo porque es la forma en la cual los diarios, de manera encubierta, reflejan su postura sobre los hechos que presentan.

En este apartado se han analizado no solo las fotografías sino otros elementos que influyen en la lectura e interpretación de un texto informativo en la prensa escrita, como la ubicación del texto dentro del periódico y su relación con otras noticias, tomando como punto de partida los cuatro criterios del ACIV y de la lista de *El Universal* para cubrir la información de violencia: la postura en contra, la dimensión adecuada de la información, la protección de víctimas y evitar convertirse vocero involuntario del crimen.

### **4.1.1 Postura en contra**

Pese a que el ACIV pidió tajantemente a sus firmantes tomar una postura en contra de la violencia<sup>72</sup> *El Universal* optó por seguir con su forma de presentar información para hacerla ver equilibrada, para esto se valió del diseño editorial, a partir de estrategias visuales que contribuyeran a validar su tendencia ideológica de “centro”.

---

<sup>72</sup> La declaración de tomar una “postura en contra de la violencia” en realidad avala la estrategia del gobierno federal, pues, aunque la afirmación parece obvia (¿quién podría encontrarse a favor de la violencia?), el texto deja fuera el análisis sobre el contexto social en el que se desarrolla el combate contra el narcotráfico. Es decir, ¿cómo saber que todos los muertos y detenidos son narcotraficantes?, ¿cómo es posible saber si estas personas no son resultado de un sistema social que les dejó sin opción?, ¿cómo afirmar que estas personas no fueron amenazadas para realizar esta actividad?, ¿es posible asegurar que todas las personas detenidas están siendo juzgadas en el marco de la legalidad?

De esta manera las noticias sobre violencia del narcotráfico algunas veces se complementan con otras, y dan lugar a información que no está de forma expresa en el contenido del diario, pero que se puede interpretar a través de las relaciones del contenido.

En el *corpus* analizado, esta relación de información de violencia con otras noticias se presenta en el 21% de los textos, donde la coincidencia de los textos da lugar a información no explícita que revela la postura del diario con relación a la violencia y a la lucha contra el crimen organizado.

Un ejemplo de esto es el caso de la primera plana del 20 de febrero (ver imagen 4.1). La noticia principal es la muerte de 44 reos durante una riña en el penal de Apodaca en Nuevo León. La fotografía que acompaña la nota muestra a elementos de la policía enfrentándose con civiles, el pie de nota explica: “FORCEJEO. Familiares de internos exigían a elementos policiacos el paso al penal para obtener información de los reclusos”. En definitiva una fotografía que muestra violencia. Debajo de la nota principal hay otra noticia más pequeña sobre violencia: “San Fernando: el miedo no se va”, reportaje que retoma la violencia que viven diariamente los habitantes de este lugar en Tamaulipas que se ha convertido en zona de combate entre Los Zetas y otros grupos criminales y que en abril del 2011 saliera a la luz porque se descubrieron fosas clandestinas con decenas de cuerpos. Entre estas dos notas resalta una declaración del entonces presidente Felipe Calderón donde asegura que la violencia ya está cediendo. De esta manera *El Universal* propone una crítica a las declaraciones del presidente dejando claro que el problema de la violencia sigue presente en el país. Esta crítica a través de cómo se presenta la información continúa en las páginas A14 y A15 de la sección de Nación en el mismo diario (ver imagen 4.2), se repite la misma relación pero ahora con relación a la violencia desatada en el municipio de San Fernando en Tamaulipas, el texto “Donde el miedo no se ha ido” se encuentra del lado izquierdo de la sábana, del otro lado está la nota sobre la declaración de Felipe Calderón que ya fue presentada en primera plana, pero ahora con el titular: “Disminuye la violencia: FCH” y otra nota con menor importancia pero

con la misma idea: "El crimen desgasta pero nunca triunfa", esta última frase del entonces secretario de Defensa Nacional, Guillermo Galván Galván. Esta organización de la información refuerza la postura presentada en la primera plana.

# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

LUNES 20 DE FEBRERO DE 2012
MÉXICO, DF | 120 PÁGINAS

AÑO 85 | NÚMERO 34,446
MÉXICO, DF | 120 PÁGINAS

PEÑA NIETO, ADELANTE EN LA CARRERA PRESIDENCIAL

Ya con Josefina Vázquez Mota definida como virtual candidata del PAN, el aspirante priista Enrique Peña Nieto está al frente de las preferencias electorales; en tercer sitio, Andrés Manuel López Obrador, según encuesta de EL UNIVERSAL/Buendía & Larado

Si hoy fueran las elecciones para elegir Presidente de la República, ¿por quién votaría usted? (Eliminando el 20% que no respondió)

Enrique Peña Nieto

48%

Josefina Vázquez Mota

32%

Andrés M. López Obrador

20%

Fotografía y publicación: EL UNIVERSAL, Campaña Periodística Nacional. Diseño, Redacción y Análisis de datos: Buendía & Larado, S.C.

## La pelea pudo ser distractor para que se fugaran otros, señala vocero

# Mueren 44 reos en riña en penal de NL

Se enfrentaron bandos del cártel del Golfo y de Zetas

**Redacción**  
estados@eluniversal.com.mx

**M**ONTERREY, N.L.— Un enfrentamiento entre grupos rivales del cártel del Golfo y de Los Zetas presos en el penal de Apodaca dejó 44 reos muertos.

El vocero de Seguridad Pública de Nuevo León, Jorge Domene Zambrano, dijo a conocer que se investiga la posibilidad de una fuga de reclusos, ya que "hay asonadas, y la riña pudo ser un distractor", pero dijo que se dará más información cuando avancen las investigaciones.

Mencionó que 17 empleados de seguridad serán investigados, además del director del centro penitenciario, Gilberto Ceceña.

En el parte que dio a conocer, dijo que la pelea comenzó cuando internos del ambulatorio C ingresaron al D. "Todos los internos fallecidos se encontraban en el ambulatorio 'Daltá' y fueron ultimados con objetos punzocortantes, piedras y barrotos. Se descartó el uso de armas de fuego para causar la muerte de estas 44 personas", señaló Domene.

La mayoría de los muertos, afirmó, pertenecen al grupo de Los Zetas. El vocero no dio datos de heridos.

Agregó que se ignora cómo pudo ocurrir la apertura de puertas entre los ambulatorios C y D.

La cárcel tiene una sobrepoblación de 100%. La riña, registrada en las primeras horas del domingo, es el hecho violento con mayor número de víctimas fatales en un penal.

**ANÁLISIS** Para ONG hubo omisión oficial en crisis carcelaria en Honduras  
• EL MUNDO A19

**ESTADOS F1**

### CONVENIO

México y EU piden orden a la explotación de petróleo en zona limítrofe

Cinturón Plegado Perdido  
Con una extensión de 26 mil 492 km<sup>2</sup>

Yacimiento Compañero

### México y EU firman pacto sobre crudo en el Golfo

Abren acceso a la explotación de yacimientos comunes

Luis Carriles  
luis.carriles@eluniversal.com.mx

Los gobiernos de México y de Estados Unidos firmarán hoy el Acuerdo para la Exploración y Explotación de los Yacimientos Transfronterizos, que abre la posibilidad de que tanto las empresas privadas del país vecino como Petróleos Mexicanos puedan acceder a la explotación de las vetas petrolíferas subterráneas que cruzan por ambas fronteras.

En el primer cuatrimestre de este año, Pemex perforará en el Mar Virreino; será uno de los primeros trabajos en la zona.

El objetivo del acuerdo es que de manera ordenada se puedan explorar las formaciones geológicas que atraviesan ambos lados de la frontera, como el Cinturón Plegado Perdido, en donde del lado estadounidense hay tres pozos a menos de 10 kilómetros de la frontera. Great White, Trident y Hammer Head.

El documento será firmado por la canciller Patricia Espinosa y la secretaria de Estado de EU, Hillary Clinton. El resto de honor será el presidente Felipe Calderón.

**NACIÓN A13**

## La violencia comienza a ceder, afirma Calderón

**Marcos Muedano**  
marcos.muedano@eluniversal.com.mx

Felipe Calderón aseguró ayer que la violencia de los grupos criminales ha comenzado a ceder en diferentes regiones del país gracias a la intervención de las Fuerzas Armadas.

El presidente de México precisó que el descenso se ha presentado en Baja California, Tamaulipas, La Laguna y Ciudad Juárez.

En la celebración de los aniversarios 99 y 97 del Ejército y la Fuerza Aérea, respectivamente, el mandatario afirmó que el esfuerzo de los soldados "está rindiendo frutos" y que por primera vez se han reportado reducciones, "marginales si se quiere, pero constantes, en el número de hechos violentos registrados".

Calderón recordó que en su gobierno se ha capturado a 22 de los 37 criminales considerados los más peligrosos, y a 180 cabecillas regionales de los cárteles de la droga.

En su discurso, el secretario de la Defensa, Guillermo Galván, aseguró que el crimen enferma y daña a los pueblos, pero nunca, en ningún lugar del mundo, triunfa como idea, esquema u organización.

**NACIÓN A15**

**La lucha antidrogas de EU es un fracaso. Zedillo**  
• NACIÓN A15

### SAN FERNANDO: EL MIEDO NO SE VA

• ALBERTO TORRES / ENHADO •

• A casi un año del hallazgo de fosas clandestinas y de que la localidad tamaulpeca estuviera envuelta en una ola de violencia, sus habitantes aseguran que aún continúa la disputa entre cárteles. **NACIÓN A14**

## EN INTERROPOS

• Enfermos que mueren por falta de médicos y profesionales de la cultura que pierden su empleo son algunos de las historias que dejó la recesión. Ayer, cientos de miles se manifestaron contra la reforma laboral. **EL MUNDO A18 y 20**

### CELEBRA CON UN "PÓQUER" DE GOLES

• Lionel Messi festejó sus 200 partidos en la Liga Española con cuatro tantos en el triunfo de Barcelona sobre el Valencia (5-1), el cual acerca a los blaugranas a 10 puntos del Madrid. **DEPORTES D1**

### OPINIÓN

"Es hora, hoy que se advierten los primeros síntomas de escasez en el canal de tra y de reclusos, que no debe seguir siendo adscrito no para de hacerlo estallar".

Jacob Zasludovsky A9

<b>NACIÓN</b>	
Manuel Camacho Solís	A18
Gabriel Guerra Castellanos	A16
Efra Shabat	A16
Lydia Cacho	A17
Ricardo Raphael	A17
Leonard Carpio	A17
Javier Lizaso	A17
<b>METROPOLI</b>	
Héctor de Mauleón	C2
<b>CARTERA</b>	
Alberto Aguilar	B3
Markamam Cortés	B4
<b>CULTURA</b>	
Guillermo Fadesell	E13

Imagen 4.1 Primera plana de El Universal de 20 de febrero de 2012



**Imagen 4.2** Páginas A14 y A15 de la sección de Nación de *El Universal* el 20 de febrero de 2012

#### 4.1.2 Dimensionar adecuadamente la información

El ACIV y el acuerdo de *El Universal* piden dimensionar adecuadamente la información o contextualizar los hechos, en la parte escrita este punto puede monitorearse a través de las fuentes, antecedentes del hecho o si el texto tiene más información sobre el acontecimiento que la que proporcionan las fuentes oficiales. En los elementos paratextuales es posible analizar el contexto a través de la relación de los textos en el impreso, es decir, aquellas noticias que se presentan junto a otras con la finalidad de ofrecer información que contextualice un hecho, sin necesidad de que se trate del mismo acontecimiento.

Para este punto se analizó el tópico de los textos que se encuentran cerca de las notas que forman parte del *corpus*, con la finalidad de identificar la información que sirve de contexto para los hechos de violencia presentados por *El Universal*. De esta manera se obtuvo que los textos de violencia de narcotráfico se refuerzan en el impreso con más información de violencia,

aunque esta no esté relacionada directamente con el crimen organizado. Es decir, casi el 50% de los textos de violencia están acompañados de notas que relatan acontecimientos con características similares (ver tabla 4.3), el resto de la información que se encuentra cercano a estos textos son sobre política local, declaraciones de servidores o instituciones públicas y el resto es información sobre otros temas, generalmente sobre agricultura local.

Para este análisis cabe destacar que el 85.4% de los textos del *corpus* se encontraron en la sección de *Estados* del diario; el 9.6%, en la primera plana; solo 2 textos en la sección *Nación* que equivalen al 3.2% y uno para la sección de deportes, igual al 1.6%. Es decir, más de tres cuartas partes del contenido de violencia de narcotráfico se encuentra en la sección de *Estados* y, esta, a su vez, se refuerza con más información de violencia (ver imagen 4.4).

La relación de los hechos violentos parece obvia, pero no deja claro al lector qué es lo que sucede en relación con la violencia del narcotráfico, pues el contenido de los textos no refleja claramente si todos los hechos están vinculados o no con el narcotráfico, volvemos entonces, al esquema de acumulación de hechos de violencia como el caso del grupo 1.

**Tabla 4.3** Tópicos de los textos que se encuentran cerca de las notas de violencia

Grupos	Declaraciones de servidores o instituciones públicas	Otros acontecimientos violentos (con o sin relación con el narcotráfico)	Política (partidos políticos, elecciones locales, etcétera)	Otros	Total
1	2	15	4	7	28
2	2	6	4	--	12
3	3	5	4	2	14
4	1	4	1	2	8
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>30</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>62</b>



Respecto al Fideicomiso Bicentenario, señaló que hubo de origen un conflicto de intereses: "La Secretaría de la Función Pública presidia el Comité Técnico del Fideicomiso y al mismo tiempo se encargaría de auditar las mismas cuentas".  
 Portal dijo que se presentaron ante la Procuraduría General de la República 98 denuncias contra funcio-

Los propuso aprovechar el resultado de la revisión al gasto de 2010 para incluir planes con el objetivo de mejorar el ejercicio de los recursos.  
 Sobre su propuesta para crear un tribunal autónomo, precisó que tiene la finalidad de evitar que Función Pública y la ASF ordenen sanciones, ya que su tarea es supervisar el gasto.  
**NACIÓN A6**

## NL: se fugaron 30 "zetas" con apoyo externo y de autoridades

**SAN FERNANDO: CALLAN Y FINGEN QUE NADA VIERON NI ESCUCHARON**  
 •• En este municipio de Tamaulipas, en el que hace casi un año se hallaron fosas clandestinas, la mejor manera de salvar la vida es el silencio, no mirar, no hacer nada ante un asesinato u otro acto de violencia **NACIÓN A10**



**Olvidan a reos con problemas mentales**  
 •• Las familias los dejan a su suerte. Autoridades crean un programa para acompañar a los internos **METRÓPOLI C2**

**Patricia Salazar** Corresponsal  
**MONTERREY, N.L.**—La fuga de 30 integrantes de Los Zetas del penal de Apodaca, así como la masacre de 44 internos del cuartel del Golfo, ocurrió con la complicidad de custodios y con el apoyo de un comando armado desde el exterior de la cárcel.  
 Imágenes de videos del interior del penal y confesiones de nueve custodios sujetos a investigación permitieron establecer que éstos, con la anuencia del jefe de seguridad, Oscar Meneses, brindaron protección a zetas para que llegaran hasta la torre 6 del penal y por ahí se descolgaran al exterior, donde los esperaba un grupo armado que a bordo de varios vehículos los sacó de las inmediaciones de la cárcel.

**18 CUSTODIOS del penal fueron cesados** y quedaron sujetos a investigación

**10 MILLONES de pesos se ofrecen** a quien informe sobre el paradero de los fugados

El gobierno de Nuevo León lanzó ayer una alerta internacional por la fuga de los 30 criminales e informó que soldados y policías efectúan una intensa búsqueda de los fugados.  
 Hasta anoche, ya habían sido identificados 42 de los 44 presos asesinados en el penal de Apodaca.  
**ESTADOS F1**

**Imagen 4.4** Sobre la relación de las notas, en este caso sobre la fuga de 30 "zetas" en Apodaca, Nuevo León y el reportaje sobre la violencia en San Fernando Tamaulipas

### 4.1.3 Protección de víctimas

En el capítulo anterior se expusieron las estrategias que los firmantes del ACIV y *El Universal* deben llevar a cabo para proteger y respetar a las víctimas del crimen organizado. Ambos documentos concuerdan en la protección de víctimas a través de evitar no solo la difusión de información personal sino también la publicación de su rostro, *El Universal* agrega que, por respeto a las víctimas, los periodistas de este diario no deben hacer uso de la tragedia para generar lectores.

#### a) Titulares para atraer lectores

Los titulares en teoría tienen la función de resumir el contenido cuando se trata de una nota, sin embargo, en el caso de los titulares del grupo 1, sobre las noticias con varios hechos violentos, esto no sucede así, el editor selecciona uno de los hechos para cabecear la nota, en vez de prevenir al lector que lo que encontrará en el texto es un resumen de la jornada violenta del día anterior en el país, leerá un falso titular sobre un hecho violento.

La selección del acontecimiento que sirve para titular la nota se elige con el fin de atraer al lector, es decir, hay cierto tipo de hechos que por sus características o víctimas involucradas son más atractivos, tal es el caso de los asesinatos de grupos vulnerables como niños, mujeres y jóvenes, o funcionarios públicos. De las 28 notas que conforman el grupo 1, cuatro de

ellas retoman los acontecimientos de mujeres, niños o jóvenes (ver tabla 4.5), a pesar de que el resto de la nota contenga otros hechos violentos:

- Apuñalan a niña de 10 años en Ciudad Juárez
- NL: Asesinan a 5 jóvenes

**Tabla 4.5** Sobre el tipo de víctimas que expresan los titulares

Grupos	Titulares donde las víctimas son personal policial, del Ejército, la Marina o funcionarios públicos	Titulares donde las víctimas son criminales o supuestos criminales	Titulares donde las víctimas son grupos vulnerables: mujeres, niños, jóvenes	Titulares donde las víctimas son hombres	Titulares donde no se especifica quién o quiénes son las víctimas	No expresan víctimas
1	6	3	4	7	8	0
2	1	0	2	3	2	4
3	0	1	0	6	0	7
4	0	0	4	4	0	0
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	<b>11</b>

Sobre los titulares del grupo 3 (los textos sobre acontecimientos de gran impacto) la mitad reportan a las víctimas en sus titulares, el resto de las notas de los dos casos sobre los que giran los textos de grupo 3 (el asesinato de 44 reos en Apodaca y los ataques en Guadalajara después de la captura de un capo) sirven para ahondar o actualizar información sobre el acontecimiento.

### **b) Imágenes para atraer lectores**

Aunque durante el periodo analizado no se publicaron imágenes para atraer lectores de manera recurrente, sí hubo un caso representativo de los cuál se merece hacer mención, pues se trata de un reportaje al cual el diario le dio singular importancia al presentarlo en primera plana.

El texto titulado “El sobreviviente más pequeño de la violencia”, del que ya se ha hecho mención, relata la historia de un bebé de 35 días de nacido que vivió el asesinato de sus padres. La fotografía de Erick Salazar, el pequeño en



brazos de su abuela, está en primera plana y resalta la cicatriz que lleva en su pierna izquierda. Sobre la imagen puede leerse el titular: “Narco impacta a más de 50% de municipios” (ver imagen 4.6 y 4.7) ¿Qué puede interpretar el lector de esta relación?



Imagen 4.6



Imagen 4.7

Aunque el texto sobre el impacto del narco en más del 50% de municipios no se refiere a la imagen, esta sirve para hacer la relación del alcance de la violencia en México: el lector habrá interpretado ya la relación de la fotografía del niño con una cicatriz y la violencia del crimen organizado. El diario entonces, hizo uso de la imagen de una víctima de la violencia para ilustrar el alcance del crimen en nuestro país y atraer así, más lectores.

#### 4.1.4 Vocero involuntario de la delincuencia

Si un elemento del ACIV debería verse reflejado en los medios sería el de la disminución de las imágenes explícitas de violencia. Por supuesto, no todos los medios lo respetan; pero quienes sí, han evitado la reproducción de escenas

de asesinatos donde se detalle el tipo de violencia (elementos que quedan delegados para la parte escrita en el caso de la prensa).

Tratándose de esas noticias [las de violencia], los periodistas y sus casas editoriales debemos estar conscientes de que los hechos pueden tener como fin primordial convertirnos en instrumentos involuntarios de la propaganda del crimen organizado.<sup>73</sup>

Tanto el ACIV como la lista de criterios de *El Universal* entienden como ser vocero del crimen el publicar mensajes atribuidos al crimen organizado, por lo que se eliminó por completo este tipo de contenido que previo al acuerdo era muy común en todos los medios (las famosas narcomantas). Así tenemos de los 62 textos analizados no hay ninguna imagen que reproduzca uno de estos mensajes.

Sin embargo, evitar ser vocero del crimen no se resume en eliminar los mensajes de los narcotraficantes, sino que algunos hechos en sí mismos, sin un mensaje explícito de por medio, son una forma de evidenciar el poder que tienen estos grupos criminales.

### **a) Imágenes de violencia**

En respuesta a esto *El Universal* seleccionó imágenes que, en el caso de los textos del grupo 1, aunque ilustran la información, no muestran la violencia de manera explícita, es decir, los cuerpos de las víctimas no están en primer plano para detallar la tortura a la que probablemente fueron expuestos.

Así tenemos la imagen 4.8 para la nota “Matan a hombre frente a kínder de Cd. Juárez”; la imagen 4.9 para el texto “Comando acribilla a 5 taxistas en Monterrey” y la 4.11 para “Encuentran cinco cuerpos descuartizados en Morelos”. En las imágenes no es posible apreciar los cuerpos de las víctimas y esto es resultado de los acuerdos para cubrir la información de violencia. Lo

---

<sup>73</sup> Sin autor, “Acuerdo para la cobertura informativa de la violencia”...

que el lector no sabe que es probable que las imágenes sean de archivo y por tanto, se traten de hechos distintos al que ilustran.



Imagen 4.8



Imagen 4.9



**Imagen 4.10**



**Imagen 4.11**

Las imágenes para los textos de los grupos 2 y 3 tienen las mismas características que las del grupo 1; evitan la violencia explícita y no hay tomas en primer plano de víctimas; sin embargo, son privilegiadas en posición y tamaño dentro del impreso: se encuentran en la primera plana o como portada de sección. (Ver imagen 4.12 y 4.13).



**Imagen 4.12**



**Imagen 4.13**

Además de la construcción de las imágenes, la distribución del contenido noticioso en el papel también tiene un discurso, este discurso es parte de la línea editorial del diario y refleja su posición ante ciertos acontecimientos sin necesidad de expresarlo abiertamente. Tal es el caso de *El Universal* sobre la violencia y su posición ante la estrategia del gobierno, la interpretación, aunque obvia, ya es del lector y el diario puede afirmar que solo puso la información ante sus ojos.

Estas decisiones editoriales son resultado de los vacíos y la pobreza con la que se construyó el ACIV pues permiten a los medios interpretar su redacción y decidir en algunos casos si es pertinente publicar o no cierto tipo de información como el caso del texto sobre “el sobreviviente más pequeño de la violencia”, pues la imagen viola los criterios de *El Universal* y, a su vez, contextualiza el escenario del narcotráfico pues expone el nivel de violencia a la que pueden llegar este tipo de criminales. Como si esto no fuera suficiente también podría tratarse de una violación al punto del ACIV sobre convertirse en vocero del crimen, pues, el hecho también puede interpretarse como una advertencia a la sociedad sobre el poder que tienen sobre ella.

La construcción de noticias tiene tantos elementos que intentar dirigirlos a través de lineamientos es una tarea titánica en la que finalmente los medios siempre decidirán qué es mejor para sus intereses y con facilidad podrán hacer a un lado los manuales de estilo si la situación lo amerita, sobre todo porque nunca han sido documentos de primera necesidad en las redacciones.

# Conclusiones

A un año de la firma del *ACIV* los periodistas de *El Universal* no parecen regirse bajo ninguno de los acuerdos, pues, si bien se eliminó la difusión de imágenes con violencia explícita y la reproducción de mensajes atribuidos al crimen organizado, aspecto que es claramente visible, el resto del contenido de los textos sobre violencia, en general, es pobre en cuanto al contexto y no brinda las herramientas necesarias al lector para que pueda “dimensionar los hechos” tal como lo pide el *ACIV*.

El 45% del contenido de información de violencia que se analizó en *El Universal* sirvió para resumir la jornada violenta (textos del grupo 1). Estas notas se presentan sin contexto y sin fuentes y se generaliza la violencia. Es decir, para este diario, los asesinatos violentos del narcotráfico tienen el mismo valor que asesinatos por robo, violencia doméstica u otro tipo de agresiones, esto provoca confusión en los lectores, pues el contenido no dimensiona de manera correcta el fenómeno de violencia del narcotráfico en el país.

El 42% de los textos analizados, los que pertenecen a los grupos 3 y 4 sobre acontecimientos de medio y gran impacto, ofrecen más información sobre el acontecimiento al que refieren, tienen más fuentes y suelen darles seguimiento, de tal manera que sobre un mismo hecho hay cinco o seis textos en un promedio de tres días. Sin embargo, el hecho de que los textos tengan más fuentes no implica una mejor cobertura, pues en el 77% de las fuentes de los textos analizados se tratan de fuentes oficiales, lo que indica que el reportero solo recuperó información de informes, boletines o declaraciones de servidores públicos.

El resto de los textos con contenido de violencia, es decir, el 13%, fue para reportajes e historias de vida que sirven para ejemplificar la violencia del narcotráfico desde el punto de vista de la sociedad civil.

*El Universal* pide en su lista de criterios “no explotar la tragedia de terceros para generar mayor lectoría”, pero incumple este punto con los textos del grupo 4, que conforman el 13% del total del *corpus* analizado al usar historias que

describen las consecuencias de la violencia del crimen organizado (“El sobreviviente más joven de la violencia” y “Se la llevaron para asesinarla”).

A pesar de que el *ACIV* y *El Universal* concuerdan en proteger a las víctimas de la violencia, el diario presenta en más del 50% de los textos, algún dato de identificación: el nombre de la víctima o el lugar o puesto de trabajo.

En resumen, el 79% de los textos analizados sobre violencia en *El Universal* viola alguno o varios de los puntos del *ACIV* y de su propia lista de criterios para cubrir esta información pero, ¿por qué razón *El Universal* se suscribió a un acuerdo que sabía no podía cumplir?

Los dueños de los medios de comunicación no actúan sin intención, es claro que el diario conocía las limitaciones del *ACIV*, pero su adhesión al documento le daba legitimación con su público y respaldo del gobierno del entonces presidente Felipe Calderón quien promovió el acuerdo a través de *Televisa*.

El gobierno federal intentó legitimar a través de los medios de comunicación su estrategia en contra del crimen organizado homogeneizando la información, lo que no tomó en cuenta fue que la redacción del *ACIV* era más ambigua aún que los manuales de estilo de los medios y eso dio oportunidad a sus firmantes a continuar con sus propias estrategias para cubrir la información de violencia, basadas en su línea editorial, incluyendo a *El Universal*.

Además, este diario, no conforme con adherirse al *ACIV*, creó su propio acuerdo que se amoldó a su línea editorial y recalcó que la firma del acuerdo promovido por *Iniciativa México* “no supondría de parte del periódico ocultar la realidad, esconder cifras de inseguridad o ignorar lo que pasa en la sociedad en estas materias”.<sup>74</sup> Pero lo cierto es que los manuales de estilo y códigos de ética de los medios de comunicación están contruidos con la ideología de que el periodismo es un retrato de la realidad y fundamento de la democracia. Es decir, son textos llenos de buenas intenciones, pero con poca o nula posibilidad

---

<sup>74</sup> *El Universal*, “Criterios ante violencia”...



de llevarse a cabo a la práctica porque no consideran la realidad del trabajo periodístico y sobre todo porque únicamente están hechos para legitimar la actividad periodística de cada medio.

Parece que los procedimientos periodísticos que se manifiestan como características formales de los periódicos son, en realidad, la estrategia a través de la cual los periodistas se protegen de las críticas y reivindican el carácter objetivo de su profesión.<sup>75</sup>

Los manuales y códigos de ética de los medios impresos se enfocan en el contenido verbal, porque pareciera ser el elemento que aporta más información sobre el hecho del que trata y como si el lector fuera capaz de abstraer el resto de los elementos mientras lee; imágenes, el tamaño de los titulares, la disposición de las notas, etcétera. Esto hace que el cumplimiento de los manuales de estilo recaiga en gran medida sobre el reportero, aunque en la construcción intervengan distintos personajes, nunca escucharemos a un lector quejarse del editor o del diseñador. Un ejemplo, la primera plana del 20 de febrero de 2012 de *El Universal*, en la nota de la declaración de Felipe Calderón sobre que la violencia está cediendo, esta declaración queda totalmente anulada por la nota de arriba del motín en Apodaca, ya no importa lo que diga, los hechos dicen lo contrario, aun cuando el lector no haya leído ninguna de los textos.

Según un estudio del Poynter Institute for Media Studies, *Eyes on the news*<sup>76</sup> el lector se detiene en el 80% del material gráfico (infografías y dibujos), en el 75% de las fotografías, en el 56% de los titulares y en el 25% de los textos . Es decir, un lector promedio se informa a través del material gráfico y los titulares, si estos le dan suficiente información para no continuar la nota quedará satisfecho con la información que obtuvo. Esta información es bien conocida por los diarios, por lo que no desaprovechan la oportunidad de atraer al lector a través de imágenes y titulares, la nota en sí misma, que en las escuelas de

---

<sup>75</sup> Gaye Tuchman, *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad*, editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1983, p. 200.

<sup>76</sup> M. García y Margaret Mary Stark, *Eyes on the News*, Poynter Institute for Media Studies, editorial Miller, Estados Unidos, 1991, p. 12.

periodismo se enseña como lo más importante, muchas veces queda en segundo plano.

Así *El Universal*, mientras produjo textos con varios hechos violentos que parecen copias de párrafos de notas de diarios locales en diferentes estados del país, eliminó las imágenes con violencia explícita y lo que se muestra son fotografías ilustrativas que si bien nos refieren a un hecho violento no hay sangre. Así, de primera vista, *El Universal* aparenta respetar el ACIV y su lista de criterios donde expresan no convertirse en voceros del crimen organizado al evitar el uso de estas imágenes aunque el contenido de los textos advierta de la violencia que pueden generar los grupos criminales ligados al narcotráfico.

Así *El Gran Diario de México* apuesta por darle mayor peso al aspecto visual, pues influye de manera significativa en la interpretación de un texto y no necesitan justificación a través de un manual de estilo. Es decir, aunque hay especificaciones sobre las imágenes estas siempre se expresan en el sentido de su contenido (“evitar reproducir imágenes de violencia”, “no tomar los rostros de las víctimas”), pero no sobre el pie de foto o la relación con el resto de las notas en la plana. Sería inusual encontrar un manual que explicara cuáles son los criterios para seleccionar la localización de un texto dentro del impreso, pues tales decisiones forman parte de la línea editorial de cada periódico. Así el diario no tiene la responsabilidad de decir públicamente cómo elige que en el periódico algunos hechos estén en primera plana y otros en el interior de la sección *Estados*, cómo hace el editor para cabecear sus notas y cómo acomoda la información en las planas.

De esta manera *El Universal* puede justificar su cumplimiento al ACIV y a su lista de criterios: se terminaron las imágenes de violencia explícita y se sustituyeron por otras que ilustraran el hecho relatado sin expresar violencia. También se omitió la difusión de mensajes del crimen organizado y las fuentes oficiales predominaron en la producción de la información.

## **El ACIV**

El primer error del ACIV fue proponer “criterios editoriales comunes”<sup>77</sup> para cubrir la información de violencia. Este criterio supone que todos los medios debían proporcionar información con características similares y esto está contra la línea editorial y por tanto de los intereses de cada medio, pues no es posible que diarios tabloides de corte sensacionalista como *La Prensa*, *El Metro* o *El Gráfico* presenten información similar en diarios más conservadores como *El Universal*, *Reforma* o *Excélsior*.

Un error más es la ambigüedad de su redacción, pues permite que los diarios que se adhieren al documento puedan interpretar los criterios abiertamente y construir, como en el caso de *El Universal*, sus propios lineamientos basados en el mismo documento. Por ejemplo, el punto sobre “dimensionar adecuadamente la información”.

### **Entonces, ¿cuál fue la función del ACIV?**

Los datos sobre el aumento de la violencia en México ponían en aprietos la estrategia de Felipe Calderón sobre la lucha contra el narcotráfico, para finales de 2010 la popularidad del entonces presidente caía al 54%<sup>78</sup>, pero su principal problema era la violencia, pues la percepción de los mexicanos en el tema de seguridad era que iba en aumento y el gobierno federal no lo tenía bajo control.

Desde la visión de Felipe Calderón los medios eran los responsables de la baja en la popularidad de su gobierno y de aceptación de su polémica estrategia, por lo que consideró necesario mermar el flujo de la información sobre violencia para que cambiara la percepción de los mexicanos. "Tenemos el

---

<sup>77</sup> Sin autor, “Acuerdo para la cobertura informativa de la violencia”...

<sup>78</sup> El Espectador (Columnista), “Calderón, peor que Salinas”, *El Zócalo de Saltillo* [en línea], 17 de noviembre de 2010, URL: <http://bit.ly/YNiMd5>, [consultado en enero de 2013].

problema de la inseguridad, lo sabemos, pero es importante que se conozcan las cosas que son positivas de México"<sup>79</sup>, aseguró Calderón a finales de 2010.

Por esas fechas el ACIV comenzó a gestarse con el texto de Reyes Heróles, y, de manera rápida, salió a luz el proyecto a través de Iniciativa México, supuestamente sin intervención del gobierno, pero el contenido refleja a todas luces ser partidario de la estrategia de lucha contra el crimen organizado.

## **Prensa y violencia**

Hasta aquí se ha argumentado el por qué manuales y códigos de ética de los medios impresos no pueden cumplir su función de guía del periodista, sin embargo, esto no impide que no sean necesarios mecanismos de autorregulación de los medios para enfrentarse a casos donde es necesario resolver problemas en la presentación de noticias, como en el caso de la violencia o del terrorismo.

En España, luego de los acontecimientos del 11 de marzo de 2004, cuando una serie de atentados dejó casi 200 muertos en Madrid, la prensa salió por supuesto a cubrir el acontecimiento. Una fotografía de Pablo Torres para Reuters fue la que dio la vuelta al mundo (ver imagen 5.3), sin embargo, no todos los medios la usaron igual, mientras el diario español *El País* publicó la fotografía tal como la obtuvo de la agencia (ver imagen 5.1 y 5.2), otros medios realizaron algunos “retoques” para restarle fuerza a un objeto que resalta en la imagen: un trozo de pierna de alguna víctima del atentado. Para estos diarios el “elemento” era excesivo y su respuesta fue editar la imagen, restándole color (*Toronto Star*), cambiando el color a blanco y negro (*The Guardian*), escondiéndola detrás de la tipografía (*Time*) o el caso más extremo, eliminándola (*The Daily Telegraph* y *Jornal Do Brasil*). (Ver imagen 5.2 y 5.4).

Cuando algunos periódicos del mundo publicaron esa fotografía, cada uno de ellos la mostró de acuerdo a su propia

---

<sup>79</sup> Ignacio de los Reyes, “Los frentes mediáticos de la guerra contra el narcotráfico en México”, *BBC Mundo* [en línea], URL: <http://bbc.in/XSTwiP>. [Consultado el 20 de febrero de 2013].

línea editorial. Para unos, la imagen original era lo importante, el testimonio del suceso, el registro inalterado de la noticia. Para otros, había un elemento más importante que considerar: la responsabilidad social del medio, el efecto negativo que tendría la publicación de los detalles macabros. Dos formas de asumir el periodismo, dos conceptos éticos.<sup>80</sup>

Villaseñor atina al decir que se trata de dos conceptos éticos que se enfrentan, los que publicaron la fotografía tal cual argumentaron que no podían ocultar la verdad y aquellos que editaron la imagen explicaron que su decisión fue para evitar “el impacto rápido ante detalles macabros” e incluso agregaron que no querían servir de vehículo del terrorismo. Pero, finalmente, ¿quién tenía la razón?, ¿existe una manera correcta de presentar un hecho que está gestado para infundir terror?, ¿cómo evitar volverse vehículo del terrorismo y al mismo tiempo informar? Las respuestas a estas preguntas no son algo que se encuentre en los manuales de estilo sino en la línea editorial de cada medio, su criterio (totalmente subjetivo pero no por ello malintencionado) resuelve la forma de publicar cierto tipo de información.

Algo similar sucede con la prensa mexicana, solo que la diferencia está en que los acontecimientos de violencia del crimen organizado en México son una constante y no hechos aislados como el 11 de marzo en España o el 11 de septiembre en Estados Unidos, lo que hace que la difusión de estos casos pierdan impacto y, por tanto, interés en los lectores. El periodismo diariamente se enfrenta a la necesidad de seleccionar, filtrar y jerarquizar la información, así solo unos cuantos hechos se convierten en noticia, ¿cómo selecciona el diario qué hechos son noticia?, en el caso de la violencia, si hay varios acontecimientos semejantes, ¿cómo selecciona los más representativos?

El problema de los medios para enfrentar el problema de la violencia no estará resuelta con los manuales de estilo, ni con unificar la información, sino, en un verdadero entendimiento de la dinámica del trabajo periodístico y de sus

---

<sup>80</sup> Enrique Villaseñor, “Ética fotográfica. Ética y fotoperiodismo”, *Foro Iberoamericano de Fotografía* [en línea], URL: <http://bit.ly/WXg2J2>, [consultado el 3 de diciembre de 2012].

limitaciones. Es decir, que los periodistas tengan una formación teórica y no solo práctica para resolver los problemas que surgen de la labor diaria.

**EL PAIS**  
VIERNES 12 DE MARZO DE 2004  
AÑO XXXII, Número 8.761  
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA  
www.elpais.es  
EDICIÓN MADRID  
Precio: 1 euro

# Infierno terrorista en Madrid: 192 muertos y 1.400 heridos

## Interior investiga la pista de Al Qaeda sin descartar a ETA



El momento de la explosión provocó pánico a las vías cercanas. Después de sobrevivir al bombardeo se ven personas de la estación de Atocha. Foto: Corbis/Contrasto

Diez explosiones en cuatro trenes de cercanías siembran el terror. La policía encuentra detonadores y una cinta con versos del Corán en Alcalá. El Rey expresa su "repulsa e indignación". Rajoy y Zapatero piden la unidad de los demócratas. Los partidos suspenden la campaña electoral y se suman a las manifestaciones convocadas hoy en toda España.

Cuatro atentados terroristas simultáneos, en los que más de 190 personas resultaron heridas y más de 190 fallecieron, marcaron una jornada de luto en la ciudad de Madrid. Al menos 19 personas resultaron heridas y más de 190 resultaron fallecidos en el mayor ataque terrorista en la historia de España y uno de los más sangrientos de Europa. Los hechos ocurrieron a las 17.30 en la estación de

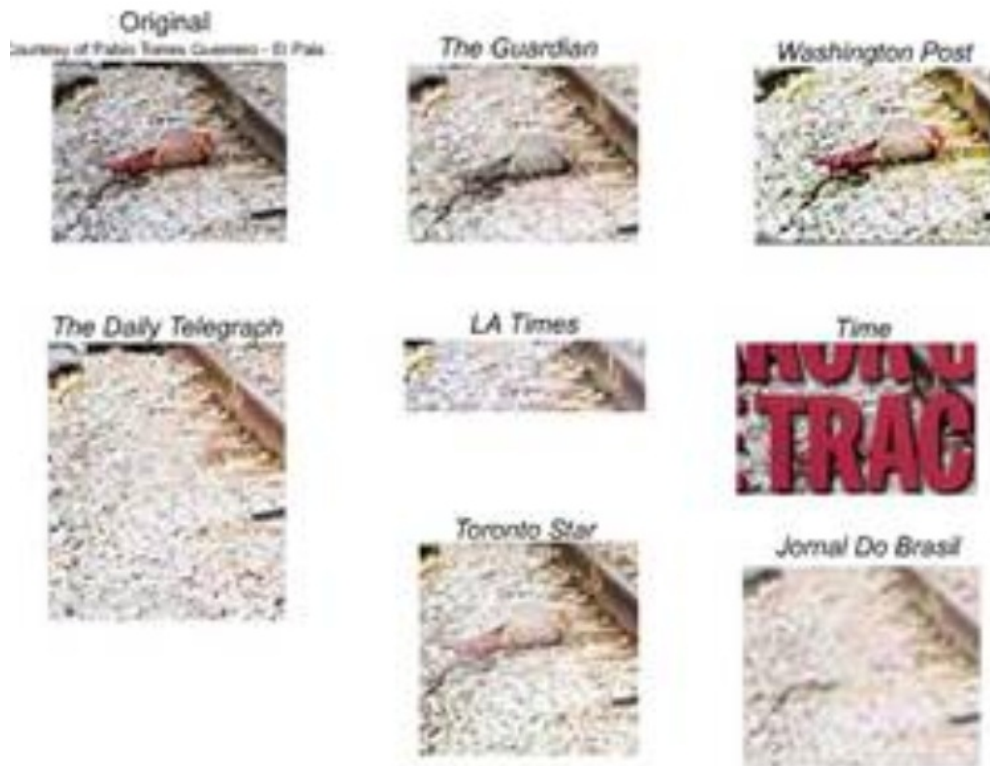
Atocha y en sus cercanías, en la de Santa Eugenia y en el espacio del Príncipe de los Baños, cuando un tren de cercanías se dirigía a su destino. El Ministerio del Interior declaró de que el principal foco de investigación es ETA, pero no descartó la pista de Al Qaeda tras el hallazgo en Alcalá de una cinta con versos del Corán y detonadores en una furgoneta robada.

**EDITORIAL**  
**II-M**

La víctima de este atentado matado en según se la identidad de los autores y se espera los más dramáticos de España y uno de los más de heridos provocados por los atentados de Madrid se espera la mayor reacción internacional en España, y la condena de estos hechos se registrará en la capital desde la Cámara Civil. Este tipo de ataques de este tipo son un momento de gran importancia y de una escala de la historia de la humanidad. La información de que una cinta de Al Qaeda y de que se ha referido a este papel de parte de la Guardia de Asalto en la guerra de Irak, mientras que se espera que se pueda llegar de ser una pista importante. Para a lo largo de

Imagen 5.1





**Imagen 5.2** Las diferentes versiones de la fotografía en las primeras planas de algunos diarios



**Imagen 5.3** Fotografía publicada por The Daily Telegraph



**Imagen 5.4** Fotografía original



## Epílogo

### El olvido del ACIV y el Observatorio de medios

El Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia contempla en su introducción la creación de “mecanismos de seguimiento del Acuerdo que permitan conocer el grado de apego al mismo”<sup>81</sup>. Durante la presentación y firma de este proyecto se acordó la creación de un “observatorio ciudadano”, a dos años ya de su firma ni los medios signantes, ni Iniciativa México han hecho públicos los resultados de este monitoreo.

Actualmente la página [www.mexicodeacuerdo.org](http://www.mexicodeacuerdo.org), la cual en un inicio sirvió como plataforma para el ACIV, es un blog personal escrito en japonés (ver imagen 6.1 y 6.2). Iniciativa México no ha dado ningún aviso sobre el porqué del cambio de la página, tampoco lo han hecho los personajes y organizaciones que participaron en la creación de este acuerdo.



Imagen 6.1

<sup>81</sup> Sin autor, “Acuerdo para la cobertura informativa de la violencia”...

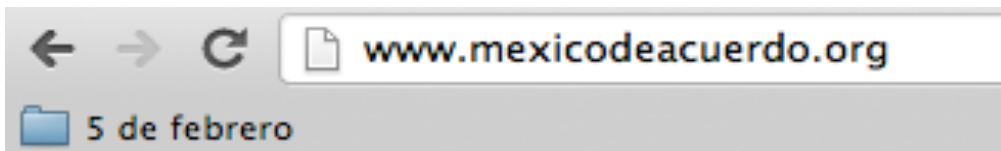


Imagen 6.2

Por su parte, la página web de Iniciativa México no alberga el acuerdo ni ofrece resultados de la búsqueda con la frase 'Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia' (ver imagen 6.3 y 6.4), es decir, el proyecto desapareció, incluso a pesar de que tienen una sección de seguimiento a la iniciativas que promueven y un archivo para ver los resultados de procesos de selección de proyectos anteriores.



Imagen 6.3

Blog	No se encontró
Emprendimiento	Lo sentimos. No encontramos la publicación que buscabas.
Noticias	

Imagen 6.4

A pesar de esta extraña negativa de Iniciativa México hacia el ACIV, el monitoreo de la información de violencia sí se realiza a través del Observatorio de los Procesos de Comunicación Pública de la Violencia<sup>82</sup>, solo que la página apareció a mediados de 2012, sin un anuncio previo y se actualizó como si hubiese estado en operación desde mayo de 2011, incluso el archivo contiene los informes bimestrales desde abril de ese año:

Siguiendo este objetivo, el 5 de mayo de 2011 se anunció la formación del Observatorio, integrado por un grupo plural de académicos y periodistas que desde diversas perspectivas se dedican a analizar la dinámica de los medios de comunicación.<sup>83</sup>

Pese a que los informes son documentos públicos, los medios de comunicación, principales responsables del proyecto del ACIV, no han difundido tales resultados, aun cuando sus observadores son personajes de renombre en el ámbito periodístico y académico<sup>84</sup>.

<sup>82</sup> La información sobre el ACIV, así como informes pueden consultarse a través de la página web: <http://www.observatoriocomunicacionviolencia.org/>.

<sup>83</sup> Sin autor, "Antecedentes", *Observatorio de los Procesos de Comunicación Pública de la Violencia* [en línea], sin fecha, URL: <http://bit.ly/YNjUNF>, [consultado el 20 de enero de 2013].

<sup>84</sup> En el Observatorio de medios participan como testigos y analistas Héctor Aguilar Camín, José Carreño Carlón, Carlos Elizondo Mayer-Serra, Saúl López Noriega, Federico Reyes Heróles y Regina Santiago Núñez.



Imagen 6.5

El Observatorio de medios emite bimestralmente un informe sobre las noticias de violencia, donde se detallan puntos del ACIV que han sido llevados a cabo y cuáles de ellos han sido violados por los medios firmantes. Los especialistas expresan su punto de vista a través de foros, pero los medios firmantes no participan en la dinámica. ¿Cuál es entonces la función del Observatorio si los resultados de su monitoreo no es difundida ni tomada en cuenta por los medios?

*El Universal* creó un “Consejo Consultivo” para decidir en casos específicos la dirección de un textos periodístico, sin embargo, no se anunció que darían informes sobre el avance del proyecto en su redacción. Es decir, si existen decisiones editoriales estas se dan de manera extraordinaria a través del Consejo Consultivo y no son, de ninguna manera, asunto público.

# **Anexo**

## **Acuerdo para la cobertura informativa de la Violencia**

### **EL PUNTO DE PARTIDA**

México vive una situación sin precedentes por los niveles y las formas que ha adoptado la violencia que proviene de la delincuencia organizada. Esta situación ha puesto a prueba la capacidad del Estado para combatir a los grupos que han hecho del terror su modo de operar. El poder intimidatorio y corruptor criminal se ha constituido en una amenaza a las instituciones y prácticas que sustentan nuestra vida democrática.

Asimismo, la delincuencia organizada, y el terror que ha logrado propagar, amenaza ya en algunos lugares del país las libertades fundamentales de la sociedad. La posibilidad de expresarse, de reunirse o de transitar libremente está muy limitada en localidades importantes del país.

Los medios no somos ajenos a esta situación. Según los organismos internacionales más importantes en la materia, México es uno de los países más riesgosos para ejercer el periodismo y la libertad de prensa por la presión de la delincuencia organizada. El reto que hoy enfrentamos desde los medios es seguir informando a la sociedad en un contexto de alto riesgo. Para lograrlo, necesitamos de una estrategia que permita a los informadores continuar con su trabajo y no dejar que el terror vaya cancelando plazas informativas. Hoy, la libertad de expresión está amenazada.

La responsabilidad del combate a la delincuencia organizada recae en los órganos de los tres niveles de gobierno del Estado mexicano. Puede y debe debatirse si la forma en que el gobierno ha decidido combatir al crimen organizado es la adecuada. Pero ese debate tiene que partir del reconocimiento de la obligación constitucional que tiene el gobierno de cumplir y hacer cumplir la ley.

Los medios tenemos la responsabilidad de actuar con profesionalismo y de preguntarnos sobre las implicaciones potenciales que tiene el manejo de la información. Por ello, como en todas las noticias, las que involucran a las organizaciones criminales deben apegarse fielmente a los hechos, al tiempo que provean elementos contextuales suficientes para su adecuada comprensión. Tratándose de estas noticias, los periodistas y sus casas editoriales debemos estar conscientes de que los hechos pueden tener como fin primordial convertirnos en instrumentos involuntarios de la propaganda del crimen organizado.

Uno de los retos centrales que tenemos los medios en este tipo de coberturas es cómo consignar hechos con valor periodístico y a la vez limitar los efectos estrictamente propagandísticos de los mismos. Este no es un reto exclusivo de nuestro país; todos los países en los que hay grupos que usan tácticas terroristas lo enfrentan y en muchos de ellos han definido principios y criterios editoriales. En unos casos, esos principios y criterios han sido adoptados por cada medio en particular, mientras que en otros se han establecido acuerdos que involucran a varios medios.

En México, muchos medios hemos ido definiendo criterios para cubrir adecuadamente este fenómeno, al tiempo que hemos tomado medidas para salvaguardar la seguridad personal de nuestros periodistas. Recientemente se ha iniciado un intercambio de puntos de vista entre varios medios para compartir experiencias en este tema. En

situaciones de crisis también se han dado muestras de solidaridad y se han tomado decisiones de apoyo a quienes lo han necesitado. Sin embargo, estos intercambios no han desembocado todavía en acuerdos formales que den mayor orientación y protección a un número amplio de medios.

El presente Acuerdo responde a esa situación. Sin libertad de expresión no hay democracia. Se trata de un ejercicio que retoma las experiencias que han vivido otras democracias desde el primer cuarto del siglo pasado. Quienes lo suscribimos nos planteamos los objetivos y asumimos los principios rectores y los criterios editoriales que a continuación se enlistan.

## LOS OBJETIVOS DEL ACUERDO

Proponer criterios editoriales comunes para que la cobertura informativa de la violencia que genera la delincuencia organizada con el propósito de propagar el terror entre la población no sirva para esos fines.

Establecer mecanismos que impidan que los medios se conviertan en instrumentos involuntarios de la propaganda del crimen organizado.

Definir criterios para la protección de la identidad de las víctimas de la violencia generada por la delincuencia organizada.

Establecer mecanismos para la protección de los periodistas en situaciones de riesgo.

Promover el respeto a la legalidad, el combate a la impunidad y la participación ciudadana.

Sumar al más amplio número de medios al Acuerdo y, de manera especial, a aquellos que se encuentran en las zonas de mayor conflicto.

Crear mecanismos de seguimiento del Acuerdo que permitan conocer el grado de apego al mismo.

## LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL ACUERDO

El respeto a las libertades de expresión y de prensa.

La independencia editorial de cada medio de comunicación.

La obligación de los medios para informar con profesionalismo.

La responsabilidad social de los medios sobre lo que informan.

## LOS CRITERIOS EDITORIALES DEL ACUERDO

1) Tomar postura en contra.

Los medios debemos condenar y rechazar la violencia motivada por la delincuencia organizada, enfatizar en el impacto negativo que tiene en la población y fomentar la conciencia social en contra de la violencia. Bajo ninguna circunstancia, los medios debemos justificar las acciones y los argumentos del crimen organizado y el terrorismo.

2) No convertirse en vocero involuntario de la delincuencia organizada.

En la cobertura del crimen organizado y sus estrategias de terror, los medios debemos:

Evitar el lenguaje y la terminología empleados por los delincuentes.

Abstenernos de usar inadecuadamente términos jurídicos que compliquen la comprensión de los procesos judiciales en contra de la delincuencia organizada.

Impedir que los delincuentes o presuntos delincuentes se conviertan en víctimas o héroes públicos, pues esto les ayuda a construir una imagen favorable ante la población, a convertir en tolerables sus acciones e, incluso, a ser imitados.

Omitir y desechar información que provenga de los grupos criminales con propósitos propagandísticos. No convertirse en instrumento o en parte de los conflictos entre grupos de la delincuencia.

3) Dimensionar adecuadamente la información.

Presentar siempre esta información en su contexto correcto y en su justa medida. Explicar cuál es el tamaño y la situación real del problema, cómo afecta a la sociedad y cómo se compara con lo que ocurre o ha ocurrido en otras regiones y países.

Mostrar la información según su importancia. Para ello, los medios debemos establecer criterios para determinar en qué posición se debe ubicar la información vinculada a la delincuencia organizada.

Establecer criterios precisos para la difusión de imágenes y fotografías de actos de violencia y terrorismo que definan, entre otras cosas, cuándo y cómo se deben publicar o difundir, en qué espacios y cuántas veces. Siempre se debe advertir al público sobre la difusión de imágenes explícitas.

4) Atribuir responsabilidades explícitamente.

La información que se difunda sobre el crimen organizado debe asignar a cada quien la responsabilidad que tenga sobre los hechos de violencia. En caso de que alguna acción del Estado en el combate a la delincuencia organizada caiga en excesos, esté fuera de la ley o viole derechos humanos, siempre habrá que consignarla. Una de las funciones de los medios es consignar y denunciar el ejercicio indebido del poder. Y cuando la acción del gobierno involucra el uso de la fuerza pública, esta función es aún más esencial. Por otra parte, cuando la acción del Estado se realice dentro de la ley, debe quedar claro que la violencia es producto de los grupos criminales.



#### 5) No prejuzgar culpables.

Las autoridades a veces tratan de mostrar eficacia en la lucha contra el crimen organizado presentando ante los medios a detenidos en condiciones que cancelan su presunción de inocencia. Los medios debemos manejar siempre este tipo de información bajo el supuesto de que los involucrados son inocentes en tanto no cuenten con una sentencia condenatoria o estén confesos. Asimismo, los medios exigiremos información oportuna y veraz sobre las detenciones y, en general, sobre la actuación del gobierno en sus acciones e investigaciones sobre la delincuencia organizada.

#### 6) Cuidar a las víctimas y a los menores de edad.

La información que los medios presentemos debe respetar los derechos de las víctimas y de los menores de edad involucrados en hechos de violencia. Nunca debe darse información que ponga en riesgo su identidad.

#### 7) Alentar la participación y la denuncia ciudadana.

Los medios debemos promover que la ciudadanía denuncie a los delincuentes y participe, dentro de su ámbito, en la prevención del delito y reducción de la violencia. Esto, por supuesto, sin ponerse en riesgo frente a los criminales.

#### 8) Proteger a los periodistas.

Cada medio debe instituir protocolos y medidas para la seguridad de sus periodistas y reporteros al cubrir la información proveniente de la delincuencia organizada, como lo son no firmar las notas sobre estos temas, hacer notas y coberturas conjuntas con otros medios y no hacer reportes en vivo desde las zonas más violentas.

#### 9) Solidarizarse ante cualquier amenaza o acción contra reporteros y medios.

En caso de que algún reportero o medio de comunicación sufra amenazas y acciones de la delincuencia organizada para influir en su línea editorial y contenido informativo, los demás medios debemos solidarizarnos en contra de estas presiones, pero en los términos que mejor le convengan al reportero o al medio afectado.

#### 10) No interferir en el combate a la delincuencia.

Los medios no debemos difundir información que ponga en riesgo la viabilidad de las acciones y los operativos contra la delincuencia organizada o que comprometan la vida de quienes la combaten o la de sus familias. Lo anterior no implica que los medios dejemos de dar seguimiento al tema. Tampoco que renunciemos a nuestra responsabilidad de cuestionar la efectividad de la acción gubernamental contra la delincuencia organizada. Nuestros espacios seguirán abiertos a la crítica de las estrategias gubernamentales en esta, o en otras áreas de gobierno.

### SEGUIMIENTO Y APEGO AL ACUERDO

Cada medio definirá sus propios procedimientos para verificar el cumplimiento del Acuerdo. Además, los medios en su conjunto alentaremos la creación de un órgano ciudadano de observación que lleve a cabo reportes periódicos sobre el apego de los medios a los criterios editoriales del Acuerdo. Trabajaremos para poder anunciar en un plazo máximo de 30 días la integración del órgano ciudadano y su forma de operar.

## RESPALDO SOCIAL

Las organizaciones sociales, las instituciones privadas y académicas, y los individuos que suscribimos este Acuerdo, lo hacemos en apoyo a una iniciativa de los medios que valoramos y reconocemos como esencial para la efectiva contención de la violencia que genera la delincuencia organizada.

Todos nosotros estamos conscientes de la obligación que tienen los órganos del Estado para combatir frontalmente a los grupos delincuenciales. Esta es una obligación constitucional y legal que no puede ni debe estar sujeta a compromisos o negociaciones. Por ello, esperamos que todos los actores políticos la reconozcan como tal y asuman el compromiso de no claudicar en su cumplimiento.

En el ámbito de responsabilidades cívicas y sociales que corresponde a cada uno de nosotros, expresamos nuestra determinación a emprender todas aquellas acciones que contribuyan a la consolidación del Estado de derecho, sabedores de que sólo en el marco de este Estado es posible la vida democrática y el goce pleno de las libertades fundamentales que consagra nuestra Constitución.

## **Criterios ante violencia (*El Universal*)**

1.- *El Universal* rige su cobertura de seguridad pública y violencia de acuerdo a los lineamientos generales de su Código de Ética, el cual exige la difusión de información veraz, equilibrada, sustentada en hechos y fuentes reales, siempre identificables.

2.- *El Universal* subraya la necesidad de impulsar en México un estado democrático de derecho, en el que se respeten las garantías de los ciudadanos, entre otras, la libertad de expresión, el derecho a un debido proceso y el respeto a la dignidad propia. Como una de las expresiones de estos principios, los periodistas de esta casa editorial reconocen en los tribunales jurisdiccionales a la única autoridad para juzgar conductas delictivas, por lo que evitan el uso de lenguaje que suponga la condena anticipada de personas, o que replique el léxico empleado por bandas criminales o por funcionarios policiales que limita el entendimiento de la inseguridad pública y la violencia como fenómenos con dimensión social, política y económica. Asimismo, actúan con precaución ante filtraciones de expedientes judiciales o de testigos protegidos, las cuales validan antes de proponer su publicación.

3.- *El Universal* evita reproducir por cualquier vía, total o parcialmente, mensajes textuales o imágenes emitidos por delincuentes, pues se les considera ejemplos de apología de la violencia. El periódico analizará con extrema reserva y con base en el bien social superior, la eventualidad de concertar o difundir entrevistas con líderes mafiosos o cabecillas de bandas criminales.

4.- *El Universal* no explota la tragedia de terceros con el fin de generar mayor lectoría o audiencia, por lo que rechaza la información y los contenidos de corte sensacionalista, lo que incluye textos o imágenes expresas de víctimas de la violencia.

5.- *El Universal* reconoce en el crimen organizado un problema que atraviesa diversos ámbitos económicos, políticos y sociales, por lo que definirá y extenderá una mayor cobertura a temas como las adicciones, las reformas al sistema penal, la formación de jueces y fiscales, la atención a programas exitosos en este campo en otras naciones, así como la transparencia y eficacia de las políticas públicas orientadas a enfrentar este problema.

6.- A partir de la experiencia en otros países, *El Universal* impulsará campañas de participación cívica en asuntos como la denuncia ciudadana, la prevención de adicciones en nuestras familias, barrios y ciudades. Lo mismo vale para la participación de organismos privados, organizaciones de la sociedad civil o de instituciones religiosas, así como para el establecimiento de alianzas con otros medios de comunicación para desarrollar tareas específicas.

7.- *El Universal* y sus periodistas entienden como apología del delito publicar informaciones relacionadas con el secuestro de particulares o falsas amenazas. Las autoridades editoriales del más alto rango decidirán lo conducente en el primer caso, ante peticiones de las familias de las víctimas. No se publica información que pueda poner en peligro la vida de personas inocentes.

8.- *El Universal* y sus periodistas tienen un gran respeto por las víctimas del delito, por lo que prestan especial atención a sus voces, lo mismo que a la de organismos de la sociedad civil. No se publica el nombre y ningún otro dato que facilite la identificación de quienes han sido víctimas de cualquier clase de ilícito, especialmente los sexuales. Tampoco se identifica a niñas, niños o adolescentes involucrados en asuntos de

violencia, y se extiende cuidado adicional a otros sectores que sufren un impacto especial en este entorno, como las mujeres, los periodistas y los defensores de derechos humanos.

9.- En atención a los lineamientos respecto de niñas, niños y adolescentes, se utilizarán recursos técnicos como aplicar una mascarilla o "píxeleado" de sus rostros, para la presentación de materiales. De igual forma se hará con fotografías o imágenes de víctimas de delitos, policías o cualquier persona que pudiera ver vulnerada su integridad, dignidad o seguridad.

10.- *El Universal* considera que este tipo de políticas editoriales deben ser asumidas libre e individualmente por cada medio de comunicación, en uso de su independencia y cultura profesional interna. Hará el mayor de sus esfuerzos para erradicar la autocensura derivada de presiones o amenazas del crimen organizado en contra del ejercicio periodístico, en cualquier parte en donde se generen. Las reservas en la cobertura de los temas de seguridad pública y violencia, destinadas a salvaguardar derechos de personas y evitar la apología de la violencia, no supondrán de parte del periódico ocultar la realidad, esconder cifras de inseguridad o ignorar lo que pasa en la sociedad en estas materias.

## **Código de ética (*El Universal*)**

### **INTRODUCCIÓN**

Las libertades de información y de prensa constituyen derechos fundamentales para el desarrollo de la vida ciudadana bajo una democracia, como se consagra en la Carta de las Naciones Unidas, en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, y se garantiza en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La salvaguarda de estas libertades se verá fortalecida en la medida en que los medios de comunicación y los periodistas perseveren en el desempeño de sus tareas con un elevado sentido de responsabilidad y cumplan con su obligación ética de veracidad en el contenido de sus informaciones e investigaciones.

Toda actividad de los medios de comunicación y de los periodistas debe estar inspirada en el interés público, entendiendo que la búsqueda de cualquier interés particular en la misión de informar es contraria a los mismo principios que garantiza la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

El periodismo y quienes lo ejercen, ya sea de manera personal o a través de empresas, debe estar al servicio de la verdad, de la justicia en todos sus órdenes, de los derechos humanos y de las aspiraciones de mejoramiento de la sociedad, así como de la paz entre los pueblos.

Es deber imperativo del periodista evitar, por todos los medios a su alcance, que se dicten disposiciones que limiten, dificulten o anulen el ejercicio de la libertad de expresión. En caso de estar vigentes leyes o reglamentos de ese carácter, deberá pugnar por su derogación.

Este Código de Ética parte del principio de que es responsabilidad exclusiva de los periodistas de "*El Universal*" el apego y observancia de las disposiciones definidas, inherentes al ejercicio de la profesión, y no de órganos externos, sean gubernamentales o no, por lo que resulta inadmisibles cualquier injerencia de esta naturaleza.

### **PROPÓSITO**

El propósito de este Código es reflejar claramente ante sus integrantes y frente a sus lectores, el compromiso de "*El Universal*" de apegarse a principios éticos en su tarea de informar cotidianamente de los diversos acontecimientos en nuestro país y el mundo.

### **APLICACIÓN**

El presente Código de Ética es de estricta aplicación para todos los reporteros, personal de mesa de redacción, articulistas, columnistas (en adelante los periodistas de "*El Universal*"), lo mismo que para los colaboradores editoriales externos de "*El Universal*", independientemente del medio en el que los respectivos contenidos sean transmitidos (versión impresa, internet, radio, etc...).

### **MISIÓN**

"*El Universal*" considera que su Misión radica en contribuir al mejoramiento de la sociedad mediante la creación, acopio y distribución -por todos los canales a su alcance- de noticias, cultura y entretenimiento de alta calidad. Asimismo, preservar la existencia de una empresa con responsabilidad social, que procure la satisfacción de sus clientes y el desarrollo profesional y humano de sus empleados. Todo ello basado en la observancia de estándares de excelencia, al tiempo que crea valor duradero para los recursos de la compañía a través de la inversión y la persistencia en el esfuerzo.

## VISIÓN

Es propósito permanente de "*El Universal*" constituir la empresa periodística de mayor relevancia en México, cuyos productos periodísticos sean referencia obligada en el campo internacional, especialmente dentro del contexto latinoamericano. Tal posición debe ser conquistada todos los días, con base en un trabajo de máxima calidad y en una clara responsabilidad. Estos son los factores que construyen nuestra reputación y nos permiten estar a la altura de la confianza que depositan en nosotros el público y nuestros clientes.

La tarea de "*El Universal*" se halla regida por los siguientes principios:

### 1. INDEPENDENCIA

"*El Universal*" y sus periodistas mantienen su independencia editorial respecto de intereses económicos, políticos, religiosos y de cualquier otro orden, para estar libre de obligaciones y presiones que obstruyan su misión periodística.

Esta independencia entra en conflicto en los siguientes casos:

Conflictos de interés.

Los periodistas de "*El Universal*" evitan incurrir en conflictos de interés derivados de sus relaciones personales o profesionales, así como del desarrollo de actividades económicas propias que comprometan su independencia de criterio periodístico o puedan minar la de "*El Universal*".

Los periodistas de "*El Universal*" con interés en participar en actividades públicas se aseguran de que estas no entren en conflicto con la imparcialidad de su trabajo profesional. Por ello, no se involucran en las noticias que ellos cubren.

Se considerarán actos contrarios a este Código de Ética: La firma de peticiones públicas de las que se pueda concluir la parcialidad en la visión periodística de los periodistas de "*El Universal*".

Durante la participación en protestas, asumir actitudes que comprometan de cualquier manera al periódico.

Establecer vínculos económicos y/o laborales con las fuentes informativas.

Realizar cualquier gestión para sí, para familiares o para terceras personas, en nombre de "*El Universal*", que dañe estos principios.

Regalos y compensaciones.

Los periodistas de "*El Universal*" no aceptan favores o regalos de valor significativo, ayudas económicas, subsidios o viajes gratuitos, facilidades de hospedaje o cualquier otro beneficio personal proveniente de fuentes informativas.

Gastos.

Los gastos derivados de la cobertura de noticias deben ser asumidos por el mismo diario.

### 2. HONESTIDAD

Los lectores de "*El Universal*" tienen la garantía de que las noticias que se publican en las páginas del diario son imparciales y no las anima otro fin más que el interés público.

En función de lo anterior,

Los periodistas de "*El Universal*" no incurrir en plagio de trabajos realizados por colegas u otros profesionales. Los lectores pueden confiar en que lo publicado en el periódico es trabajo del autor, y en caso de no ser así, se especifica en el cuerpo del mismo.

En su misión de generar noticias, los periodistas de "*El Universal*" no recurren a engaños que impliquen suplantar o fingir ser otra persona, así como tampoco el uso de grabadoras o cámaras escondidas, en virtud de que ello mina seriamente la credibilidad y confianza en el diario.

Los periodistas de "*El Universal*" no graban declaraciones sin consentimiento expreso del entrevistado.

Con el fin de evitar confusiones a los lectores respecto de las notas estrictamente informativas y los artículos de opinión, "*El Universal*" los diferencia claramente con recursos visuales en el momento de su publicación.

En el caso del uso de encuestas, los datos estadísticos derivados de estas y estudios, son especialmente susceptibles de mala interpretación y mal uso. Ante ello, Las informaciones publicadas en "*El Universal*" distinguen con claridad entre las encuestas que observan una metodología científica y los estudios no científicos, como las entrevistas de personas en las calles, sondeos, cartas o llamadas telefónicas. En el uso de estudios no científicos, se explica claramente sus limitaciones.

### **3. EQUILIBRIO**

El equilibrio requiere la presentación de hechos relevantes sin distorsiones, en su contexto e incluyendo la visión de todos los actores involucrados en estos.

Abonan al anterior fin:

Imparcialidad. Tanto el diario como sus periodistas no toman partido respecto de ningún tema, persona, organización, partido político o credo religioso.

Contexto. Las noticias son presentadas en un contexto suficiente y objetivo que permite a los lectores entenderlas mejor.

Puntos de vista opuestos. Los periodistas de "*El Universal*" observan la práctica cotidiana de recabar los puntos de vista de los actores involucrados en un debate, conflicto o pugna. Cuando una de las partes se niega a definir su postura, o resulte para el reportero imposible recabarla, el diario lo hace del conocimiento de sus lectores.

Oportunidad de réplica. "*El Universal*" reconoce el derecho de las personas, grupos o instituciones a dar a conocer su postura respecto de noticias y artículos publicados en sus páginas en los que pudieran verse afectadas su reputación y fama pública. Los periodistas de "*El Universal*", de igual manera, tendrán el derecho de uso de réplica.

### **4. RESPETO**

"El Universal" y sus periodistas asumen el respeto como divisa primordial en su interacción con las personas, las instituciones y las diversas comunidades.

El diario promueve los siguientes mecanismos para observar y mantener tal respeto:

Privacidad. Los periodistas de "El Universal" reconocen que las personas tienen derecho a la privacidad, y que cualquier actitud que la vulnere contraria los principios de este Código de Ética.

Figuras públicas. Aquellos que desarrollan una función pública también tienen derecho a la privacidad.

Sin embargo, para el tratamiento noticioso deberá considerarse el grado en el que actos relativos a la vida privada afecten su función pública, así como el nivel en que voluntariamente conduzcan sus vidas privadas a la luz pública.

Buen gusto. Los periodistas de "El Universal" asumen como práctica cotidiana el cuidado del idioma español hablado en México.

El lenguaje y las imágenes obscenas se publicarán sólo cuando sea esencial y como parte de la caracterización del relato o el entrevistado.

Consideración. Los periodistas de "El Universal" tratan con consideración a las fuentes informativas y a las personas en general.

Son especialmente cuidadosos en momentos de aflicción, pérdida personal o agobio emocional extremo en el que pudieran encontrarse inmersas las personas.

Enfatizan este cuidado hacia aquellos que no están acostumbrados a tratar con la prensa.

### **5. RESPONSABILIDAD**

"El Universal" y sus periodistas actúan con responsabilidad en el ejercicio del periodismo, entendiendo el alto impacto que tienen los medios de comunicación en la sociedad. Esta responsabilidad se expresa, entre otros, en los siguientes casos:

Error. "El Universal" tiene la responsabilidad de corregir todos los errores importantes de los hechos presentados, y clarificar los de omisión y contexto. Todos los señalamientos pertinentes sobre errores son recogidos y procesados a la brevedad.

Respeto ante víctimas. "*El Universal*" y sus periodistas tienen un gran respeto por las víctimas de delito, por lo que no publican el nombre o cualquier dato que facilite la identificación de quienes han sido víctimas de cualquier clase de ilícito, especialmente los sexuales. Tampoco identifican a menores de edad en situación vulnerable, aun cuando pudieran ser autores de un delito.

"El Universal" y sus periodistas entienden como apología del delito publicar informaciones relacionadas con el secuestro de particulares o falsas amenazas. Las autoridades editoriales del más alto rango decidirán lo conducente en el primer caso, ante peticiones de las familias de las víctimas.

"*El Universal*" reconoce en los tribunales jurisdiccionales a la única autoridad para juzgar conductas delictivas, por lo que evitará el uso de lenguaje que suponga la condena anticipada de personas.

## **6. DECLARACIONES**

La reproducción de declaraciones debe corresponder escrupulosamente a lo expuesto por los informantes y reflejar el contexto en que fueron emitidas. Una declaración puede ser ajustada, sin alterar su sentido y fin, con la intención de corregir la gramática cuando esta provoque confusión.

## **7. FOTOGRAFÍAS Y GRÁFICAS**

Las fotografías y gráficas deben ser fieles representaciones de la realidad.

- Realces técnicos. Es permisible usar realces técnicos sólo cuando el trabajo resultante esté apegado a la realidad de la escena o situación presentada.

Alteración o manipulación. El contenido real de una fotografía no es alterado ni manipulado, excepto para propósitos ilustrativos, en cuyo caso la impresión debe indicar claramente que ha sido modificada

Mascarilla o "pixeleado" de fotografías. En atención a los lineamientos respecto de menores de edad, se utilizarán recursos técnicos como aplicar una mascarilla o "pixeleado" de sus rostros, para la presentación de materiales. De igual forma se hará con fotografías de víctimas de delitos, policías o cualquier persona que pudiera ver vulnerada su integridad o seguridad.

## **8. FUENTES CONFIDENCIALES**

El uso de fuentes confidenciales queda reservado para casos extraordinarios, por el riesgo que esta práctica supone para la credibilidad del periódico.

Antes de publicar una información de esta naturaleza, los periodistas de "*El Universal*" se empeñan, por todos los medios a su alcance, en obtenerla a través de una fuente identificable.

Sin embargo, "*El Universal*" reconoce el derecho ciudadano a difundir información de interés público, lo que en ocasiones ocurre en condiciones que suponen un riesgo para la integridad física, social o política de la fuente. En estos casos, el periódico puede ofrecer anonimato a la fuente. Cuando una fuente deba permanecer sin identificar, el diario explicará las razones a los lectores. El editor responsable conocerá, por medio del periodista, la identidad de la fuente antes de la publicación, y tiene la obligación de mantenerla en reserva.

Los periodistas de "*El Universal*" sólo pueden ofrecer anonimato a una fuente previa explicación a la misma sobre los criterios arriba establecidos.

## **9. PUBLICIDAD**

La credibilidad del periódico está apoyada en una clara separación entre noticias y publicidad. Por ello, la cobertura de informaciones y la publicación de los materiales respectivos no está sujeta a criterios de publicidad.



El material producido fuera de la Redacción con fines de promoción ("gacetillas" o informaciones pagadas) debe ser claramente identificado y presentado de tal manera que permita al lector distinguirlo de las noticias.

#### **10. CONCURSOS Y PREMIOS**

Las notas, fotografías y cartones no se publicarán con el propósito de participar en concursos. Debe evitarse la participación del periódico en certámenes meramente comerciales, publicitarios o que atraigan el riesgo de desprestigio para el diario.

#### **11. COMITÉ DE ETICA**

Con el fin de garantizar la observancia de este Código de Ética y para brindar a los lectores un mecanismo de interacción con "El Universal", se crea la figura del Comité de Etica, que tendrá entre sus funciones, las siguientes:

Recibir de los lectores solicitudes de corrección o rectificación sobre textos publicados, y resolver sobre la eventual publicación de opiniones.

Analizar violaciones a los principios establecidos por este Código, y así como las sanciones correspondientes. Lo demás que determiné el comité editorial.

## Ejemplo de texto del grupo 4

El sobreviviente más pequeño de la violencia<sup>85</sup>

El es un mexicano que debió crecer junto a sus padres, pero hoy se le puede considerar la víctima colateral más pequeña de la violencia desatada por el crimen organizado y su combate.

Tenía 32 días de nacido. Aún no estaba bautizado, y la madrugada del 22 de diciembre enfrentó lo cruento de la violencia a la que él y sus progenitores eran ajenos.

Ráfagas de armas AK-47 acabaron con la vida de sus padres, ambos de 19 años y estudiantes de preparatoria que viajaban en un camión de la línea Estrella Blanca por una carretera de Veracruz. Mientras tanto, el cuerpo del bebé permanecería durante más de 40 minutos debajo de los cadáveres de sus padres, en un charco de sangre pero aún abrazado por su madre, y ya con quemaduras en el rostro. Por unos minutos sería un niño de nadie, desprovisto de todo, con la identidad abandonada.

En su pierna derecha se abría una herida de bala, hasta que ya casi asfixiado fue transferido al hospital más cercano. Ninguno de los pasajeros de aquel autobús de la muerte podía ayudar o tocar aquellos tres cuerpos hasta que el Ministerio Público accediera al lugar. Pero quizás al bebé le restaban fuerzas o el coraje necesario para salvar la vida.

Dicen que su llanto no cesaba. Cuentan también que el chofer del camión desobedeció las órdenes de los sicarios e intentó acercarse al pequeño para rescatarlo, y esa fue la razón por la que también fue asesinado. Una bala entró al cuello de Erika; otras en la cabeza de Florentino; y varias más en la espalda del chofer, todas a quema ropa.

Aquel día, los padres del recién nacido regresaban de Monterrey —lugar al que habían ido para probar suerte— cuando fueron acribillados dentro del autobús en la carretera Pánuco-Tantoyuca. Dicen que Erika comenzó a gritar, entró en pánico, y por eso fusilaron al matrimonio.

Ellos iban rumbo a Huautla en la Huasteca hidalguense, para pasar la Navidad con sus padres y presentarles al bebé por primera vez.

La casa de Francisco y Catalina, los abuelos paternos, ya estaba lista para recibirlos. Nada de lujos. Luces de colores, tamales y refrescos para la cena de Navidad, y un Nacimiento que como todos los años fue colocado con la ayuda de Saturnino de 18 años, Samuel de 12, Johana de 7 y Heysel de cinco.

Jorge, el mayor de los siete hijos de la familia Hernández Cortéz, los alcanzaría para las fiestas decembrinas. El primogénito vive en la ciudad de México y labora en el Ejército. Araceli, la hija de 22 años vive en Monterrey, y también los alcanzaría.

Pero las celebraciones no habrían de darse.

El 23 de diciembre Erika Morales y Florentino Hernández sí regresarían a su comunidad pero en una carroza fúnebre, guiada por una patrulla de la PGR, y otra de

---

<sup>85</sup> Cristina Pérez-Stadelmann, "El sobreviviente más pequeño de la violencia", *El Universal*, 27 de febrero de 2012, Estados, F3.

la AFI delegación Veracruz. Ese mismo día el bebé arribó al hospital de Huejutla De Reyes, Estado de Hidalgo. Ahí lo recibiría Jorge, el mayor de los hijos.

Ocurrió también que al depositar los ataúdes dentro de la casa, Catalina exigió ver el cadáver de su hijo, para cerciorarse que realmente se trataba de él, y lo encontró desnudo dentro del féretro, lo mismo que a su nuera. Ambos en distinto cajón, pero sin ropa.

Fue entonces cuando Catalina entró a su casa, y decidió que lo primero que debía hacer era escoger algo para vestirlos, en lo que llegaba la mamá de Erika para el entierro. Ella, la señora Adela Cortéz, venía del DF.

Ahora Catalina se esforzaba por organizar la muerte de los hijos, “para que nada les hiciera falta en el más allá”, asegura esta mujer de 42 años, a la que le faltan la mayoría de los dientes delanteros, por la carencia de recursos para tratárselos. La clínica más cercana está a una hora de camino en terracería.

Catalina abrió un cajón del armario, y escogió una falda de flores para su nuera. La acababa de comprar para sí misma, pero decidió que Érika la estrenaría. Y para su hijo un pantalón negro y camisa blanca. Calcetines blancos, y zapatos a un lado de los pies. “Puestos no. Porque los zapatos podrían pesarle en su camino”, agrega Catalina.

Al féretro de su hijo le agregaría 7 tortillas, un refresco, una cerveza, un poco de café, dulces, la mochila de su escuela, una taza, un plato, 300 pesos “por lo que se pueda ofrecer”, una servilleta, un guaje con agua, junto con siete camarones de río para que el agua nunca se seque. A Florentino sus padres de decían Tino.

Catalina prefirió no incorporar nada al féretro de Érika —“por respeto a mi suegra”— dice. Aunque al final, y antes de cerrar el cajón decidiera que Erika también debía llevarse 300 pesos al otro lado; una toalla para secarse, harina de nixtamal para ahuyentar a los pollos, y una playera de su hijo.

El nieto es como un hijo

Cuando llegamos al lugar Florentino está bañando a su nieto con una jícara. Mientras, Catalina camina descalza, y aún sin bebé en los brazos —durante la entrevista— ella no para de mecerse, como si el ritmo o el vaivén del arrullo materno los hubiera recuperado de súbito con la llegada de su primer nieto. Quizás este sea el retorno de la hospitalidad y las posibilidades del cuerpo materno.

Mientras tanto, el recién estrenado abuelo Florentino arrancaba las luces navideñas y el nacimiento, y sacaba las cosas del cuarto que antes ocupaba Florentino, para ahora alojar ahí el cajón mortuario de su hijo, y la nuera.

A Florentino le toca medir el cajón para cavar una fosa. También el cajón de la nuera que no conocía. “Cuando se fueron de Huautla hacia Monterrey, Erika ya iba embarazada, pero decidieron decirnos que se habían casado cuando el bebé nació”, agrega Florentino.

Entre los abuelos paternos y la abuela materna decidieron quién se quedaba con el bebé, que en enero bautizaron en el DIF estatal con el nombre de Erick Florentino, “para que lleve el nombre de su madre y de su padre”, aseguran los abuelos paternos, quienes ahora ya están en trámites para adquirir la tutela definitiva de su nieto.

La cicatriz que tiene en la pierna izquierda de Erick Florentino permanecerá y crecerá con él. “Lo demás, lo que vivió en ese camión, ojalá que se le borre de la mente”, dice su abuela.

Otros especialistas como la doctora Lilia Pankowski hablan de un fenómeno psicológico conocido como Focos de Hamer, el cual indica que cada enfermedad es originada por un choque o trauma que nos toma sorpresivamente.

“Cuando ocurre este evento o conflicto inesperado, el cerebro recibe el impacto en un área específica y esto a su vez causa una lesión llamada Foco de Hamer, por lo que resulta probable que en su adolescencia Erick Florentino pudiera presentar ataques de pánico”.

Florentina, a su vez es absolutamente intolerante ante el llanto de su nieto-hijo. Dice “que ya chilló todo lo que tenía que llorar en ese camión, ahí tirado quién sabe por cuánto tiempo al lado del cuerpo muerto de mi hijo y mi nuera”.

El miedo a que Erick sufra ha empujado a esta familia completa hacia la vida. Todos lo mecen. Todos lo cargan. Todos juegan con él. Erick Florentino quizás ha ayudado a que la familia Hernández Cortéz vuelva a reconocer la vida; aunque no será hasta que coloquen la cruz en la lápida de Florentino que su cuarto volverá a ser ocupado como antes por su hermano Saturnino.

Dice además que al principio Erick Florentino lloraba mucho, pero sus abuelos lo llevaron con una santera que le colocó una pulsera roja en el puño derecho, y le hizo una limpia para que ya no llorara.

Ahora, a dos meses de lo ocurrido, Florentino de 50 años, aún sigue cabizbajo, porque no se conforma con ya no ver a su hijo.

A su vez, los planes para Saturnino que está por terminar sus estudios de Preparatoria, también están cambiando. “La verdad es que tenemos miedo. No sabemos por qué mataron a mi hermano y a mi cuñada. Yo quiero estudiar informática. Pero con todo esto que ocurrió voy a tener que dejar mis estudios para apoyar a mis padres económicamente”.

“Me falta jugar fútbol con mi hermano como lo hacíamos todos los días a las 4 de la tarde en la cancha. Pero lo urgente en la casa es el dinero, los pañales, leche, ropa, cobijas, zapatos y uniformes para mis hermanos”, concluye Saturnino.

#### Apoyo de las autoridades

Según Jorge Rocha Trejo, subsecretario de Gobernación de la Huasteca hidalguense, el mismo grupo de hombres armados atacaron, con minutos de diferencia, otros dos autobuses matando a 16 pasajeros en los límites de Temporal y Pánuco, dice en entrevista con EL UNIVERSAL.

“Los cinco presuntos delincuentes fueron abatidos por fuerzas federales, y de acuerdo con el Ministerio Público el ataque fue un asalto que derivó en un enfrentamiento. Se aseguraron una camioneta blindada, cinco armas largas, 54 cargadores y ocho teléfonos celulares”.

Asegura que los apoyos del gobierno de Hidalgo han sido los trámites para el traslado de las víctimas y del menor de Pánuco a Huautla, así como el papeleo ante el Registro Civil, y la entrega de parte de la señora Lupita Romero, presidenta del patronato DIF estatal, de ropa para el bebé, y verificar la salud del menor.

También se asegura que el subprocurador de la Defensa del Menor realice los trámites para la custodia definitiva a los abuelos paternos.

Estos últimos están registrados en el programa de Oportunidades. La empresa Estella Blanca, el 20 de febrero, entabló un acuerdo con la funeraria Armenta para que liquidar los 9 mil cuatrocientos pesos de los trámites funerarios de Ericka, y los 9 mil ochocientos de Florencio.

Erick Florentino, aún no sabe de indemnizaciones o acuerdos públicos; lo que quiere es que su abuela madre lo cargue todo el tiempo, mientras Francisco, su abuelo, mece la cuna y desgrana elotes a la vez. Después y con suerte Erick Florentino dormirá bajo la alfombra de mazorcas que por ahora dan el sustento apenas elemental, pero seguro que requiere su nueva familia.

Seguramente a esta hora del día, los niños de la familia Hernández Cortéz estarán en la escuela, y Catalina y Florencio en sus respectivas labores, porque como escribió José Saramago en su libro El equipaje del viajero: “Sabemos muy bien que la vida tiene sus exigencias inmediatas”.

Selección de textos periodísticos

Titular	Muertes Titular	Antetítulo / Subtítulo	Autor	Fecha	Sección / Página
Difunden video de ataque a periódico	0 / 0		Corresponsalia	15 de febrero	Estados F3
Matan a mando policial de Saltillo	1 / 26		Redacción	15 de febrero	Estados F3
Encuentran cinco cuerpos descuartizados en Morelos	5 / 11		Justino Miranda	16 de febrero	Estados F3
Atacan bar en San Nicolás, NL	0 / 15		Redacción	17 de febrero	Estados F4
Comando agrede a vecino en Veracruz / 4 columnas	0 / 0 / 0 / 0	Colonos denuncian ataque masivo en varias casa de Jalapa / Informan de plagio a maestro; logran liberarlo horas después		18 de febrero	Estados F2
Asesinan a 10 en Guanajuato	10 / 15		Corresponsales	18 de febrero	Estados F3
Asesinan a 4 policías en Nuevo León y Chihuahua	4 / 0 / 2 / 14	Atacan Colegio de Bachilleres en Angostura, Sinaloa / En Veracruz fueron hallados 2 cadáveres atados de pies y ma	Corresponsalia	19 de febrero	Estados F3
Mueren 44 reos en riña en penal de NL	44 / 44	La pelea pudo ser distractor para que se fugaran otros, señala vocero / Se enfrentaron bandos del cártel del Golfo y Z	Redacción	20 de febrero	Primera plana
"Sabíamos qué pasaba pero nadie hablaba"	0 / 0		Alberto Torres	20 de febrero	Nación A3
NL indaga si riña en penal "disfrazó" fuga	44' / 44		Redacción	20 de febrero	Estados F
Asesinan a funcionario en Sinaloa	1 / 4		Javier Cabrera	20 de febrero	Estados F3
NL, a la caza de 30 reos fugados de Apoda	0 / 0	Todos son "zetas", entre ellos está su dirigente: Gobernador / Ofrecen 10 mdp por ellos; ligan en fuga a directivos y custodios		21 de febrero	Estados F
Matan a hombre frente a Kinder de Cd. Juárez	1 / 7	Niños y padres de familia sufren crisis nerviosa / El fiscal de Zacatecas reporta muerte de seis presuntos sicarios		21 de febrero	Estados F3
Donde el miedo no se va	0 / 0	El silencio, un manto que envuelve a San Fernando (LLAMADO DE PP). Siguen narcocrímenes en San Fernando	Alberto Torres	21 de febrero	Nación A5
"La Araña", un líder narco sanguinario	0 / 0		Redacción	21 de febrero	Estados F2
Motín, fuego y caos en penal de Apodaca, NL	0 / 0	Los hechos, dos días después de la fuga de 30 "zetas" / Los disturbios por resistencia de internos a ser reubicados: v	Redacción	22 de febrero	Estados F
"No sabemos qué pasa en la prisión"	0 / 0		Corresponsalia	22 de febrero	Estados F3
Culpan a gobierno de NL de violencia	0 / - / 3 / 3	ONG critican debilidad para controlar penales; matan a 3 reos en Topo Chico		22 de febrero	Estados F3
Comando acribilla a 5 taxistas en Monterrey	5 / 11		Corresponsales	22 de febrero	Estados F3
Se amotinan ahora en prisión de QR	0 / 0		Adriana Varillas	23 de febrero	Estados F4
Reos "entran y salían como Juan por su casa"	0 / 0		Redacción	24 de febrero	Estados F2
Sigue violencia en Monterrey	0 / 15		Corresponsales	26 de febrero	Estados F2
El sobreviviente más pequeño de la violencia	0 / 24	A 32 días de nacido, Erick Florentino se convirtió en víctima colateral del crimen organizado	Cristina Pérez-Stadt	27 de febrero	Estados F3
NL: asesinan a 5 jóvenes	5 / 18		Corresponsalia	27 de febrero	Estados F3
Gobernador de NL rechaza acusaciones del crimen	0 / 0			28 de febrero	Estados F3
Mueren 11 en tiroteo	11 / 11		Irma Mejía	28 de febrero	Estados F3
Policías abaten a 4 presuntos pistoleros	4 / 7		Corresponsales	28 de febrero	Estados F3
Michoacán: matan a tres militares	3 / 8	Sicarios emboscan a soldados / Reportan a cinco efectivos del Ejército heridos de gravedad	Corresponsales	29 de febrero	Estados F3
Asesinan a 11 hombres en Nuevo León, reportan	11 / 11		Patricia Salazar	29 de febrero	Estados F4
Colima reporta 4 víctimas colaterales	4 / 30		Alfredo Quiles	1 de marzo	Estados F3
Abaten a 13 presuntos sicarios en Nuevo Laredo	13 / 11 / 2 / 33	Durango: matan a 11 hombres; siete de ellos decapitados / Balean camioneta en Jalisco; mueren dos adultos y hieren a dos niñas		2 de marzo	Estados F
Crimen vulnera botones de pánico	0 / 0 / 0 / 15	Insuficiente para garantizar seguridad en clínicas / Constante rescate y asesinato de pacientes en hospitales	Javier Cabrera	3 de maro	Estados F3
Zacatecas: atacan a militares en dos regiones	0 / 10		Corresponsales	3 de marzo	Estados F3
Apuñalan a niña de 10 años en Ciudad Juárez	1 / 3 / 1 / 18	Matan a mujer y a sus dos hijos en Puebla; detienen a homicidas / Acribillan a jefe policiaco en casa de Nuevo León	David Fuentes	4 de marzo	Estados F3
Detonan granada en tienda	0 / 0 / 0 / 8	/ Estallido deja 10 heridos en Tamaulipas	Corresponsales	6 de marzo	Estados F3
Atacan con "monstruos" SSP de Los Mochis	0 / 8		Javier Cabrera Mart	6 de marzo	Estados F
Asesinan a tiros a siete personas en Monterrey	7 / 0 / 0 / 8	Ejército decomisa droga y arsenal en Veracruz / Atacan convoy de Seguridad Pública; no hubo detenidos	Corresponsales	7 de marzo	Estados F3
Atentan contra secretario de Seguridad de Apodaca	0 / 19 / 0 / 176	Suman 19 cadáveres en fosas clandestinas en Nuevo León / Eulalio López con 3 meses en el cargo, resultó ileso	Patricia Salazar	8 de marzo	Estados F4
Se la llevarán para asesinarla	1 / 1		Patricia Salazar	8 de marzo	Estados F2
Asesinan a cuatro estudiantes de entre 14 y 20 años en Cuel	4* / 4		Justino Miranda	9 de marzo	Primera Plana
Morelos: ahora matan a cuatro estudiantes	4 / 4	Gobierno estatal promete reforzar patrullajes / Multihomicidio ocurre a un año del asesinato del hijo de Sicilia	Justino Miranda	9 de marzo	Estados F
Violencia deja 5 muertos en NL; dos eran menores	5 / 7		Redacción	9 de marzo	Estados F
Guadalajara vive crisis violenta; capturan a capo	0 / 0 / 0 / 3	Se registran balaceras, bloqueos e incendio de vehículos / Aprehenden a presunto líder y lugarteniente del cártel de j	Ulises Zamarroni	10 de marzo	Primera plana
Balaceras y bloqueos azotan a Guadalajara	0 / 0 / 0 / 3	Detención del líder de cártel Nueva Generación desata caos / Grupos armados incendian 25 vehículos en zona metro	Ulises Zamarroni	10 de marzo	Estados F
Registan balaceras en Durango, Coahuila y NL	0 / 8 / 3 / 44	Encuentran 8 cuerpos decapitados en Tamaulipas / Activan código tres capitales por persecuciones en avenidas trans	Patricia Salazar y R	10 de marzo	Estados F3
Guadalajara, bajo cerco de seguridad; frustran ataque	0 / 0		Ulises Zamarroni	11 de marzo	Primera plana
Frustran otro ataque armado en Guadalajara	0 / 0 / 0 / 0	Policías locales blindan la ciudad / Intentan quemar otro camión; chofer, una de las víctimas del viernes	Ulises Zamarroni	11 de marzo	Estados F
"Difícil de creer que en mi colonia hubiera un capo"	0 / 0		Marcos Muedano	11 de marzo	Estados F2
Sigue violencia en Morelos; encuentran 4 cuerpos	4 / 10		Corresponsales	11 de marzo	Estados F3
"El 85", capo de bajo perfil y sanguinario	0 /	LLAMADO DE PRIMERA PLANA A ESTADOS	Ulises Zamarroni	12 de marzo	Primera Plana
El 85, un capo de extrema violencia	0 / 0 / 0 / 0	Libre 4 de 16 detenidos en Jalisco / Prevé PGR presentar hoy al líder que desató "narcobloqueos"	Ulises Zamarroni	12 de marzo	Estados F
Hallan a un hombre mutilado en Juárez	1 / 3 / 8 / 16	En Guanajuato 3 jóvenes fueron acribillados / Este mes han asesinado a 8 personas con extrema violencia en Chihua	David Fuentes	12 de marzo	Estados F3
Enfrentamientos en Zapopan causan una tragedia familiar	0 / 1		Redacción	12 de marzo	Estados F
Abaten a 16 presuntos "zetas" en NL	16 / 1 / 1 / 29	Asesinan a una menor en Durango / Detienen a 35 "halcones" ligados con muerte del comandante Montiel	Corresponsales	13 de marzo	Estados F4
Sicarios de "El 85", con orden de atacar	0 / 0 / 0 / 3*	Los 15 detenidos coinciden en que tenían esa consigna / Parte policiaco reporta hechos violentos tras la detención de	Ulises Zamarroni	14 de marzo	Estados F3
Cimbran tiroteos NL y Saltillo: 13 muertos	13 / 35		Patricia Salazar	14 de marzo	Estados F3
Ejército abate a 12 personas en Nuevo Laredo	12 / 12		Julio Manuel Loya	14 de marzo	Estados F3
Ahora, terror es estado de beisbol	0 / 0	LLAMADO DE PRIMERA PLANA A ESTADOS Y DEPORTE		14 de marzo	Primera plana
Pánico en el beisbol	0 / 4		Vania Ravelo	14 de marzo	Deportes D
"Fusilan" a 5 jóvenes en callejón de Topo Chico	5 / 4 / 3 / 27	Fallecen cuatro personas tras enfrentamientos en Ciudad Victoria / Atacan a personal del Ejército en Zacatecas; muer	Corresponsales	15 de marzo	Estados F3
Ligan con 8 homicidios a detenidos en bloqueos	8 / 8		Ulises Zamarroni	15 de marzo	Estados F2
"Fumos por las nieves y nos tocó la balacera"	0 / 0		Redacción	15 de marzo	Estados F3

\* Los números con este signo fueron restados por tratarse de notas de la misma información. Generalmente notas de primera plana que van a interiores.



# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

LUNES 20  
DE FEBRERO DE 2012

MÉXICO, DF | 120 PÁGINAS

AÑO: 95 | NÚMERO 34,446

34,446 \$10

---

## PEÑA NIETO, ADELANTE EN LA CARRERA PRESIDENCIAL

Ya con Josefina Vázquez Mota definida como virtual candidata del PAN, el aspirante priista Enrique Peña Nieto está al frente de las preferencias electorales; en tercer sitio, Andrés Manuel López Obrador, según encuesta de EL UNIVERSAL/Buendía & Laredo

Si hoy fueran las elecciones para elegir Presidente de la República, ¿por quién votaría usted? (Eliminando el 20% que no respondió)

**Enrique Peña Nieto**  
48%

**Josefina Vázquez Mota**  
32%

**Andrés M. López Obrador**  
20%

Patrocinio y publicación: EL UNIVERSAL, Compañía Periodística Nacional, Diseño, Recolección y Análisis de datos: Buendía & Laredo, S.C.

### CONVENIO

México y EU piden orden a la explotación de petróleo en zona limítrofe

**Cinturón Plegado Perdido**  
Con una extensión de 26 mil 492 km<sup>2</sup>

México y EU firman pacto sobre crudo en el Golfo

Abren acceso a la explotación de yacimientos comunes

**Luis Carriles**  
luis.carriles@latimes.com.mx

Los gobiernos de México y de Estados Unidos firmarán hoy el Acuerdo para la Exploración y Explotación de los Yacimientos Transfronterizos, que abre la posibilidad de que tanto las empresas privadas del país vecino como Petróleos Mexicanos puedan acceder a la explotación de las vetas petroleras subterráneas que cruzan por ambas fronteras.

El objetivo del acuerdo es que de manera ordenada se puedan explorar las formaciones geológicas que atraviesan ambos lados de la frontera, como el Cinturón Plegado Perdido, en donde del lado estadounidense hay tres pozos a menos de 10 kilómetros de la frontera: Great White, Trident y Hammer Head.

El documento será firmado por la canciller Patricia Espinosa y la secretaria de Estado de EU, Hillary Clinton. El testigo de honor será el presidente Felipe Calderón.

**NACIÓN A13**

---

## La pelea pudo ser distractor para que se fugaran otros, señala vocero

# Mueren 44 reos en riña en penal de NL

Se enfrentaron bandos del cártel del Golfo y Zetas

**Redacción**  
edicion@eluniversal.com.mx

**M**ONTERREY, NL.— Un enfrentamiento entre grupos rivales del cártel del Golfo y de Los Zetas presos en el penal de Apodaca dejó 44 reos muertos.

El vocero de Seguridad Pública de Nuevo León, Jorge Domene Zambano, dio a conocer que se investiga la posibilidad de una fuga de reclusos, ya que "hay ausencias, y la riña pudo ser un distractor", pero dijo que se dará más información cuando avancen las investigaciones.

Mencionó que 17 empleados de seguridad serán investigados, además del director del centro penitenciario, Gilberto Cereza.

En la parte que dio a conocer, dijo que la pelea comenzó cuando internos del ambulatorio C ingresaron al D. "Todos los internos fallecidos se encontraban en el ambulatorio 'Delta' y fueron ultimados con objetos punzocortantes, piedras y barroses. Se descarta el uso de armas de fuego para causar la muerte de estas 44 personas", señaló Domene.

La mayoría de los muertos, afirmó, pertenecen al grupo de Los Zetas. El vocero no dio datos de heridos.

Agregó que se ignora cómo pudo ocurrir la apertura de puertas entre los ambulatorios C y D.

La cárcel tiene una sobrepoblación de 100%. La riña, registrada en las primeras horas del domingo, es el hecho violento con mayor número de víctimas fatales en un penal.

**ESTADOS F1**

**ANÁLISIS Para ONG hubo omisión oficial en crisis carcelaria en Honduras**

•• EL MUNDO A19

---

## La violencia comienza a ceder, afirma Calderón

**Marcos Musalano**  
marcos.musalano@latimes.com

Felipe Calderón aseguró ayer que la violencia de los grupos criminales ha comenzado a ceder en diferentes regiones del país gracias a la intervención de las Fuerzas Armadas.

El presidente de México precisó que el descenso se ha presentado en Baja California, Tlaxiualpa, La Laguna y Ciudad Juárez.

En la celebración de los aniversarios 99 y 97 del Ejército y la Fuerza Aérea, respectivamente, el mandatario afirmó que el esfuerzo de los soldados "está rindiendo frutos" y que por primera vez se han reportado reducciones, "marginales si se quiere,

pero constantes, en el número de hechos violentos registrados".

Calderón recordó que en su gobierno se ha capturado a 22 de los 37 criminales considerados los más peligrosos, y a 180 cabecillas regionales de los cárteles de la droga.

En su discurso, el secretario de la Defensa, Guillermo Galván, aseguró que el crimen enferma y daña a los pueblos, pero nunca, en ningún lugar del mundo, trará como idea, esquema u organización.

**NACIÓN A15**

**La lucha antidrogas de EU es un fracaso: Zedillo**

•• NACIÓN A15

**SAN FERNANDO: EL MIEDO NO SE VA**

ALBERTO TORRES / ENVIADO

•• A casi un año del hallazgo de fosas clandestinas y de que la localidad tamaulipeca estuviera envuelta en una ola de violencia, sus habitantes aseguran que aún continúa la disputa entre cárteles. **NACIÓN A14**

---

**EN INTERVIEWS**

**ESPAÑA: EL COSTO HUMANO DE LA CRISIS**

•• Enfermos que mueren por falta de médicos y profesionales de la cultura que pierden su empleo son algunas de las historias que deja la recesión. Ayer, centenas de miles se manifestaron contra la reforma laboral. **EL MUNDO A18 y 20**

**CELEBRA CON UN "PÓQUER" DE GOLES**

•• Lionel Messi festejó sus 200 partidos en la Liga Española con cuatro tantos en el triunfo de Barcelona sobre el Valencia (5-1), el cual acerca a los bluegrana a 10 puntos del Madrid DEPORTES D1

---

**OPINIÓN**

Es hora, hoy que se advierten los primeros síntomas, de escuchar un clamor de ira y de renocer, que no debe seguir siendo sofocado so pena de hacerlo estallar"

**Jacobo Zabladovsky A9**

**NACIÓN**

Manuel Camacho Solís	A16
Gabriel Guerra Castellanos	A16
Ezra Shebat	A16
Lydia Cacho	A17
Ricardo Raphael	A17
Leonardo Curzo	A17
Javier Lozano	A17

**METRÓPOLI**

Hector de Mauléon	C2
-------------------	----

**CARTERA**

Alberto Aguilar	B3
Marcarmen Cortés	B4

**CULTURA**

Guillermo Fadanes	E13
-------------------	-----



# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

MARTES 21 DE FEBRERO DE 2012

5 7170 9 50019 \$10

AÑO: 95 | NÚMERO 34A47

MÉXICO, DF 194 PÁGINAS

### MANCERA ENCABEZA PREFERENCIAS ELECTORALES RUMBO AL GDF

A menos de cinco meses de los comicios, el virtual candidato de las izquierdas tiene amplia ventaja sobre el segundo lugar que ocupa la prista Beatriz Paredes y sobre la aspirante del PAN, Isabel Miranda de Wallace, en tercero **METROPOLI C1**

Si hoy fueran las elecciones para elegir Jefe de Gobierno del DF, ¿por cuál candidato y partido votaría usted?

 <b>Miguel Ángel Mancera</b> 46%	 <b>Beatriz Paredes Rangel</b> 23%	 <b>Isabel Miranda de Wallace</b> 14%
----------------------------------------	------------------------------------------	---------------------------------------------

Otras menciones: 1%, Ninguno: 8%, No declaró su preferencia: 8%

Encuesta patrocinada por EL UNIVERSAL. Cía. P. Nat. S.A. de CV. Levantamiento: EL UNIVERSAL. Realización: CIDAU de EL UNIVERSAL.

**PRI "NO SE CONFÍARÁ" DE DATOS DE ENCUESTA; CELEBRA PAN CIFRAS; EL PRD DESCARTA QUE SEA DEFINITIVA** •• NACIÓN A8

En Bicentenario, conflicto de intereses

## Muy burda, justificación del gasto, señala ASF

Pide a aspirantes compromiso con las cuentas claras



**JUAN MANUEL PORTAL**, titular de la ASF

**E**l auditor superior de la Federación, Juan Manuel Portal, aseguró que los funcionarios utilizan formas "muy burdas" para justificar el manejo de los recursos.

En entrevista con este diario, mencionó que una dependencia intentó comprobar 500 millones de pesos con la fotocopia de la factura o, en otro caso, una misma factura fue utilizada para justificar a cinco diferentes proveedores.

Además, continuó, incurren en señalar a empresas inexistentes, emprender litigios amañados e incluso a la retención para entregar la información solicitada.

Respecto al Fideicomiso Bicentenario, señaló que hubo de origen un conflicto de intereses: "La Secretaría de la Función Pública presidía el Comité Técnico del Fideicomiso y al mismo tiempo se encargaría de auditar las mismas cuentas".

Portal dijo que se presentaron ante la Procuraduría General de la República 98 denuncias contra funciona-

rios por las irregularidades halladas en la revisión a la Cuenta Pública 2010, entregada la semana pasada.

En la conversación, el titular de la ASF pidió a los aspirantes a la Presidencia comprometerse a mejorar las cuentas que rinde el gobierno y el uso de los recursos públicos.

Les propuso aprovechar el resultado de la revisión al gasto de 2010 para incluir planes con el objetivo de mejorar el ejercicio de los recursos.

Sobre su propuesta para crear un tribunal autónomo, precisó que tiene la finalidad de evitar que Función Pública y la ASF ordenen sanciones, ya que su tarea es supervisar el gasto.

**NACIÓN A6**

### SAN FERNANDO: CALLAN Y FINGEN QUE NADA VIERON NI ESCUCHARON

•• En este municipio de Tamaulipas, en el que hace casi un año se hallaron fosas clandestinas, la mejor manera de salvar la vida es el silencio, no mirar, no hacer nada ante un asesinato u otro acto de violencia **NACIÓN A10**



EN SAN FERNANDO, EL SILENCIO



**ACUERDO.** Hillary Clinton y Patricia Espinosa firmaron el convenio, en Los Cabos. El presidente Felipe Calderón fue testigo

## Comparten riqueza petrolera

Jorge Ramos y Silvia Otero entrevistados

**LOS CABOS, BCS.**—El presidente Felipe Calderón aseguró que el pacto con Estados Unidos para explorar y explotar el petróleo en yacimientos transfronterizos ubicados en el Golfo de México permitirá a Pemex operar por primera vez proyectos conjuntos con las empresas más avanzadas del mundo.

Afirmó que el convenio termina con el "viejo temor" y la suspicacia del llamado "efecto popote", que supone la extracción de crudo mexicano desde el lado estadounidense.



"Si hay recursos de ambos lados se distinguirá qué porcentaje de la localización del yacimiento queda en manos de quién, luego se inician los trabajos de producción"

**JORDY HERRERA**, secretario de Energía **CARTERA B1**

"Lo mejor es que cualquier yacimiento conjunto se explote conjuntamente y las ganancias se distribuyan conjunta y equitativamente", destacó durante la firma del acuerdo, del cual fue testigo.

En el Congreso de la Unión, las comisiones de Energía de ambas cámaras analizan sostener una reunión con directivos de Pemex y de Energía para conocer a detalle el acuerdo. **CARTERA B1**

## NL: se fugaron 30 "zetas" con apoyo externo y de autoridades



Patricia Salazar (Corresponsal)

**MONTERREY, N.L.**—La fuga de 30 integrantes de Los Zetas del penal de Apodaca, así como la masacre de 44 internos del cartel del Golfo, ocurrió con la complicidad de custodios y con el apoyo de un comando armado desde el exterior de la cárcel.

Imágenes de videos del interior del penal y confesiones de nueve custodios sujetos a investigación permitieron establecer que éstos, con la anuencia del jefe de seguridad, Oscar Meneses, brindaron protección a zonas para que llegaran hasta la torre 6 del penal y por ahí se descolgaran al exterior, donde los esperaba un grupo armado que a bordo de varios vehículos los sacó de las inmediaciones de la cárcel.

Olvidan a reos con problemas mentales

•• Las familias los dejan a su suerte. Autoridades crean un programa para acompañar a los internos **METROPOLI C2**

### 18 CUSTODIOS

del penal fueron cesados y quedar en sujetos a investigación

### 10 MILLONES

de pesos se ofrecen a quien informe sobre el paradero de los fugados

El gobierno de Nuevo León lanzó ayer una alerta internacional por la fuga de los 30 criminales e informó que soldados y policías efectúan una intensa búsqueda de los fugados.

Hasta anoche, ya habían sido identificados 42 de los 44 presos asesinados en el penal de Apodaca. **ESTADOS F1**

### EN INTERIORES



### Foro de espectáculos desata gresca

•• Personal de seguridad de la Arena Ciudad de México dispersó a golpes a inconformes que exigen reparación de daños por la obra, que se inaugurará el sábado. Por la noche, los vecinos amagaron con más acciones, si no responden a sus demandas **METROPOLI y ESPECTÁCULOS C1 y E1**

### CRITICAN PASIVIDAD OFICIAL ANTE ATAQUES A PRENSA

•• El Comité de Protección a Periodistas, en su informe global "Ataques a la Prensa 2012", reporta "pasividad" del gobierno mexicano en la defensa de garantías de comunicadores. En el documento, considera "ineficaz" el programa para proteger periodistas y censura la falta de reformas "efectivas" **NACIÓN A4**

### 48 periodistas

asesinados o desaparecidos de 2006 a 2011, según el CPI



### "Hay canifio, pero ganare al Atlante en Cancún"

•• Miguel Herrera admite que el juego ante su ex equipo le genera sentimientos encontrados, pero, en entrevista, dice que ahora está con el América "a muerte" **DEPORTES D1**

### OPINIÓN

<b>NACIÓN</b>	
Carlos Loret de Mola	A6
Karla D'Artiques	A11
Félix Fuentes	A12
Alberto Asís Nasif	A15
José Antonio Crespo	A15
Antonio Navalon	A15
José Ramón Cossío	A14
Porfirio Muñoz Ledo	A14
<b>METROPOLI</b>	
Guillermo Osorno	C2
<b>CARTERA</b>	
Alberto Aguilar	B3
<b>CULTURA</b>	
Guillermo Sheridan	E10







“A lo mejor hay que cambiar de encuestador. Seguramente son las mismas (encuestas) que en la elección del Estado de México”

Enrique Peña Nieto, aspirante del PRI, ante los supuestos comentarios de Felipe Calderón



“El Presidente (Felipe Calderón) ha sido absolutamente respetuoso (del proceso electoral)”

Josefina Vázquez Mota, aspirante del PAN

“La mayoría de las encuestas en épocas electorales se hacen a modo, reflejan lo que el cliente quiere”

Andrés Manuel López Obrador, aspirante de las izquierdas



## Debaten por dicho de FCH sobre 2012

LOS PRESIDENCIABLES HOY

Romina Román, Francisco Reséndiz y Jorge Ramos

Las versiones que afirmaron que el presidente Felipe Calderón Hinojosa presentó una encuesta que ubica a la panista Josefina Vázquez Mota sólo cuatro puntos abajo del priista Enrique Peña Nieto, rumbo a la elección de julio próximo, desataron polémica.

Al acudir a la 20 Reunión Plenaria de Consejeros de Banamex, el Presidente presumiblemente exhibió lánminas de una encuesta que elaboró la empresa MERCAEI para el PAN, cuyos resultados dan cuenta de que Vázquez Mota tiene 37% de preferencias; Peña Nieto, 41%.

Asistentes a la reunión habían afirmado a medios de comunicación que el mandatario mostró la encuesta electoral.

Los Pinos negó las supuestas declaraciones de Calderón sólo con firmas de declaraciones. Los dirigentes del PRI y del PRD censuraron a Calderón. Incluso, el tricolor exigió a la Presidencia la difusión del video del encuentro privado.

La dirigencia nacional del PAN otorgó su respaldo al Ejecutivo. El panista Juan Molinar Horcasitas reveló más tarde que la encuesta que presentó Calderón fue pagada por su partido y la dio a conocer el pasado 12 de febrero su líder nacional, Gustavo Madero. Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, pidió prudencia al mandatario federal.

NACIÓN A8

Banqueros cuestionan a AML0; interrogan a Peña sobre "nuevo PRI"; Josefina, un discurso sin interrupciones

NACIÓN A8



## MANCERA VA A LA ESCUELA

El virtual candidato de las izquierdas al GDF, Miguel Ángel Mancera, acudió a la secundaria 45 "María Enriqueta Camarillo y Roa", donde hace 30 años estudió. Ahí se reencontró con maestros y miembros de su generación, y conóvió con estudiantes, con quienes se tomó fotografías

METRÓPOLI C5

## OPINIÓN

### NACIÓN

- Karla D'Árquies | A17
- Emilio Álvarez Icaza | A20
- Macario Schettino | A21
- Rosario Green | A20
- José Fernández Santolán | A21
- Esteban Moctezuma Barragán | A21
- Ara María Salazar | A21

### METRÓPOLI

- Andrés Luján | C2

### CARTERA

- Alberto Aguilar | B3
- Marcianm Cortés | B4
- Alberto Barranco | B5

Liberan fondos mediante cheques nominativos

# Reparte la ALDF 28 mdp a líderes de las bancadas

Hasta 410 mil pesos terminan en cuentas de legisladores

Jonathan Vilanueva

Los líderes de las bancadas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) reciben cada año fondos que la Comisión de Gobierno reparte en partidas extraordinarias y discrecionales por un monto que rebasa los 28 millones de pesos.

Los recursos van directamente a la cuenta de los legisladores mediante cheques nominativos de la ALDF. Para ello utilizan la figura de "Acuerdo de la Comisión de Gobierno", que sirve para justificar la salida de recursos que van de 100 mil pesos a 410 mil para un solo diputado y sin que tengan que justificar su destino final.

Apoyos del Día de las Madres, Día del Niño, Mes 13 y otros forman parte de los acuerdos.

EL UNIVERSAL posee copia de diversos cheques que se expiden a favor de los legisladores. En entrevista, algunos coordinadores aseguraron que es legal la entrega de recursos y plantearon una auditoría externa.

METRÓPOLI C1

## LOS DOCUMENTOS

Mediante la figura "Acuerdo de la Comisión de Gobierno" se justifica la salida de recursos para los coordinadores de bancada, sin que tengan que comprobarlos



Los cheques de la Asamblea se depositan en la cuenta del legislador. Arriba, un documento entregado a la panista Mariana Gómez del Campo

Un contrarrecibo, firmado por el Tesorero en turno, comprueba que el diputado recibió el dinero, en este caso la perredista Alejandra Barrales

## Apodaca: la fuga estaba anunciada

Redacción

YULIO GARCÍA/EL UNIVERSAL.COM.MX

MONTERREY, NL.— De acuerdo con autoridades consultadas, desde agosto de 2011 hubo indicios de la fuga de 30 reos, ocurrida el domingo en la cárcel de Apodaca, que desembocó en la masacre de 44 reos. Incluso, familiares de internos aseguran que, desde hace 15 días, sabían que se preparaba una huida masiva.

Según las autoridades, el 20 de agosto pasado, en distintas partes de la ciudad de Monterrey, fueron colocadas mantas en las que se alertaba de un plan de fuga de reos en el penal. Los mensajes sostenían que se debía poner más atención a lo que ocurría en la cárcel, ya que se cometían irregularidades como la evasión de presos.

Además de las mantas, familiares de internos aseguran que algunos de los fugados llamaron a sus casas para decir que en un plazo de dos semanas saldrían del penal.

"Hablé con mi esposo, me dijo que no comentara nada, que muy pronto iba a salir del 'hoyo' sin que pasara nada, que todo estaba arreglado", relató la esposa de uno de los fugados.

Otra persona explicó que la madrugada del domingo su familiar marcó a su casa para decirle que había distribuido en la cárcel y "no se sabía en lo que iba a parar la cosa".

ESTADOS F1



GUARDIA. Familiares de reos de Apodaca permanecen fuera del penal por temor a nuevos hechos sangrientos o al traslado de prisioneros a otras cárceles

## IP: Medina falla en seguridad

MONTERREY, NL.— Representantes del sector privado de esta entidad criticaron al gobernador Rodrigo Medina por la forma en que ha manejado el problema de la inseguridad en el estado.

En una conferencia de prensa, el presidente de la Coparmex, José Mario Garza Benavides, dijo que el

mandatario está "10 puntos porcentuales menos comprometido con la seguridad".

El representante del Consejo Civico de las Instituciones de Nuevo León, Víctor Zorrilla, consideró que la estrategia oficial de seguridad en el estado "sigue errática y debemos exigir resultados inmediatos".

ESTADOS F2

## EN INTER



## CELEBRAN SUS 500 EPISODIOS

El domingo se inicia el temporada 23 de "Los Simpson". Lady Gaga salda en uno de los capítulos ESPECTACULOS E5

## MEDALLA Y PASE A OLÍMPICOS

Iván García y Germán Sánchez se colgaron la presea de plata en la prueba de 10 metros sincronizados varón en la Copa del Mundo de Clavadros. La dupla tapatesca también logró su boleto a los Juegos Olímpicos de Londres 2012

DEPORTES D1



## REDESCUBREN A ANGELINA BELOFF

Una muestra rescata la labor de esta artista, cuya obra ha sido eclipsada por su historia de amor con Diego Rivera

CULTURA E15

"Una estrategia de crecimiento basada en aumentar más la deuda (en la Eurozona) detendrá el crecimiento en lugar de estimularlo"

Wolfgang Schäuble, ministro alemán

CARTERA B6



Mil 269 ayuntamientos registran al menos un deceso ligado al crimen

## Narco impacta a más de 50% de municipios

En Juárez, más de 7 mil casos en casi cinco años

Saúl Hernández  
politic@eluniversal.com.mx

Más de la mitad de los municipios del país ha registrado al menos un deceso relacionado con el crimen organizado entre diciembre de 2006 y septiembre de 2011.

De acuerdo con cifras oficiales de la Procuraduría General de la República (PGR), ejecuciones, enfrentamientos y agresiones en la guerra contra y entre cárteles de la droga han dejado 47 mil 515 muertos en todo el país y han afectado a mil 269 municipios de 2 mil 440 (52%). En algunas alcaldías, los muertos se cuentan por miles.

Ciudad Juárez, Chihuahua, es el caso más grave: en casi cinco años el número de homicidios relacionados con la delincuencia organizada en este municipio llegó a 7 mil 643. Le siguen Culiacán, Sinaloa, con 2 mil 255 asesinatos, y Tijuana, Baja California, con mil 890.

En contraste, en Baja California Sur la cifra no rebasó los 30 asesinatos en lo que va del sexenio. También, en Tlaxcala se han contabilizado 20 asesinatos y en Yucatán, 27.

Durante el primer año de la administración calderonista los homicidios vinculados a la lucha contra y entre cárteles del narco tuvieron lugar en 463 municipios.

En 2008, 324 municipios más se convirtieron en escenarios de las cruentas disputas. En 2009, otros 184 se sumaron; en 2010 se agregaron 196 y en los primeros nueve meses de 2011 fueron 122 más.

NACIÓN A15



### LA VÍCTIMA COLATERAL MÁS PEQUEÑA EN LUCHA A CRIMEN

• Erick tenía un mes de nacido cuando ráfagas de AK-47 hirieron una de sus piernas y acabaron con la vida de sus jóvenes padres. En diciembre de 2011, la familia viajaba en un camión en Veracruz cuando un asalto derivó en un choque entre sicarios y militares. Hoy, el bebé es cuidado por sus abuelos. ESTADOS F2

### Busca Sedena proteger su red telefónica

Noé Cruz Serrano  
noc.cruz@eluniversal.com.mx

Debido a las constantes fallas del actual sistema para controlar, resguardar y garantizar la seguridad de las comunicaciones, la Secretaría de la Defensa Nacional solicitó sustituir en su totalidad la red telefónica de 172 altos mandos, incluido el general Guillermo Galván Galván.

El proyecto consiste en sustituir dos conmutadores telefónicos que alimentan la red de funcionarios y 180 aparatos, cuya función es "mantener la comunicación telefónica entre el alto mando con sus organismos subordinados en el interior del edificio de esta secretaría", indica.

La Sedena advierte que operar las órdenes con problemas de comunicación telefónica puede tener "repercusiones en las operaciones que realiza la dependencia para la seguridad nacional".

NACIÓN A12

### Asesinan a jóvenes: 5 en Nuevo León, 3 en Jalisco

• ESTADOS F1

### Alertan expertos sobre adolescentes violentos

• METROPOLI C2

### OEA: han probado droga 60% de menores

• NACIÓN A21



### LOS PRESIDENCIALES HOY

## Partidos llevan debate a Londres

Asesores expondrán proyectos económicos de precandidatos

Ricardo Gómez  
ricardogomez@eluniversal.com.mx

Representantes de tres precandidatos a la presidencia—Enrique Peña Nieto (PRI-PVEM), Josefina Viquez Mota (PAN) y Andrés Manuel López Obrador (Izquierda)—están invitados a debatir en Londres, Inglaterra, en torno a sus proyectos económicos para el país.

En pleno periodo de intercampañas, Ernesto Cordero, asesor económico de la panista; Luis Videgaray, coordinador de campaña del priista; y Rogelio Ramírez de la O, quien sería secretario de Hacienda si López Obrador llega a Los Pinos, están invitados al debate que tendrá lugar en la London School of Economics.

La participación de los tres personajes en el foro "Las elecciones mexicanas de 2012", que forma parte de la semana de México en la escuela londinense, está programada para el 7 de marzo. Sin embargo, Ramírez de la O ha puesto en duda su asistencia por problemas de agenda.

Los trabajos de la semana de México 2012 abrirán con la participación del embajador de México en Reino Unido, Eduardo Medina Mora.

NACIÓN A17

### Aspirantes fortalecen estrategia en Twitter

• NACIÓN A19

### Paredes acusa a Setrivi de boicotear mitin

• METROPOLI C7

## Condiciona G-20 apoyo a la eurozona

José Manuel Ortega  
jmanor@eluniversal.com.mx

Los ministros del G-20, reunidos en el DF, acordaron demandar a Europa una "barrera de fuego" que evite el contagio de la crisis a otras economías. La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, dijo que esperan que la "barrera" de la eurozona se refuerce, consolide y sea idónea antes de "aumentar la capacidad de fuego" del órgano.

Afirmó que se hizo la sugerencia para inyectar 500 mil millones de dólares al FMI, y ningún país dijo que no. El gobernador del Banco de Agustín Carstens, mencionó que esperarían que en marzo los países europeos presentaran mecanismos de protección para discutirlos en la reunión de primavera del FMI.

CARTERA B1



### Presidente llama a ratificar acuerdo petrolero México-EU

• En la plataforma Bicentenario, a 92 millas náuticas de Tampico, el Ejecutivo federal aseguró que si el Senado aprueba la explotación de yacimientos frontizos se garantizarán los derechos de México sobre su petróleo. NACIÓN A16



### LA NOSTALGIA SE IMPONE EN EL OSCAR

• "El artista" y "Hugo" se alzaron con cinco estatuillas doradas. Si hubo quinto malo para Lubozki; para la familia Bichir, Demian ya es un ganador. ESPECTÁCULOS E1



### DESENFRENO POR LA TECNOLOGÍA

• Millones de usuarios en el mundo "entusiasmados" por tener el "gadget" de moda TECHBIT T1



### SALEN DEL SÓTANO

• Luis Michel se convirtió en la figura de las Chivas al atajar un penal a favor del Santos. Con su actuación le dio al rebufo su primer triunfo (2-1) en el Clausura 2012. DEPORTES D1



### FARC PROSCRIBEN EL "SECUESTRO EXTORSIVO"

• La guerrilla colombiana anunció que dejará de raptar a civiles para financiarse y que liberará a los últimos 10 policías y militares que aún retiene. El presidente Juan Manuel Santos considera importante este paso, pero insuficiente. EL MUNDO A24



### MAÍZ QUE RESISTE LA SEQUÍA

• Científicos han probado con éxito una variedad de este grano que soporta temperaturas mayores a los 40 grados centígrados. CULTURA E10

### OPINIÓN

"No lo podía creer: pasar de transeúnte anónimo a miembro permanente en la lista de frases célebres"  
Jacob Zabludovsky A6

**NACIÓN**

Lylio Cacho	A22
Ricardo Riquelme	A23
Manuel Camacho Solís	A23
Gabriel Guerra	A23
Jorge Chabot	A22
Eraa Shabat	A23

**METROPOLI**

Hector de Mauleón	C2
-------------------	----

**CARTERA**

Alberto Aguilar	B3
-----------------	----



# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

VIERNES 9 DE MARZO DE 2012

\$10

AÑO: 95 | NÚMERO 34664

MÉXICO, DF | 108 PÁGINAS

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



## MADRES TIENEN QUE ACTUAR COMO DETECTIVES

Cuando acuden a reportar la desaparición de sus hijos apenas son escuchadas por la autoridad e incluso les piden que si hay sospechosos vayan a ubicarlos. Según la PGDF, involucran a los familiares "para ayudarlos a bajar la ansiedad" **METROPOLI C1 y C3**

## "LA META, ERRADICAR VIOLENCIA DOMÉSTICA"

El Presidente elogió la contribución de las mujeres, pero admitió que falta firmeza ante casos de agresión intrafamiliar **NACIÓN A10**

"Las mujeres son la fuerza transformadora del futuro y sin equidad de género no hay democracia"



ONU: insuficiente participación política de la mujer en México **NACIÓN A12**



## VE INEQUIDAD HACIA ELECCIÓN

Si una mujer que aspira a dirigir el país ocultara un hijo fuera del matrimonio, ya se le habría tachado de inmoral, dice la titular de Inmujeres, Rocío García Gaytán **NACIÓN A12**

Vigilará el IFE que partidos cumplan con cuota de género **NACIÓN A9**

El mercado del arte, con escasa presencia femenina **CULTURA E15**

# Polariza posturas el caso Cassez

Sarkozy confía en justicia mexicana; oposición y ONG avalarían liberación

María de la Luz González

El proyecto del ministro Arturo Zaldívar, que ordena la liberación "inmediata y absoluta" de la ciudadana francesa Florence Cassez, condenada a 60 años de prisión, generó ayer posturas encontradas.

En París, el presidente francés, Nicolas Sarkozy, expresó su confianza en la justicia mexicana. "Luchamos para hacer valer sus derechos; es una primera etapa", dijo.

En favor de amparar a Cassez se pronunciaron organizaciones de derechos humanos y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; sostienen que la alteración e invención de hechos en la detención "no fueron las únicas anomalías". Diputados y senadores de PRI y PRD se manifestaron en favor de la tesis del ministro y coincidieron en que el gobierno federal debe destinar responsabilidades de los errores cometidos por funcionarios.

El proyecto será discutido por la Primera Sala de la Corte el próximo 21 de marzo. **NACIÓN A14 y A15**

## PGR y CNDH piden escuchar a las víctimas

Silvia Otero

La Procuraduría General de la República aceptó "consideraciones de procedimiento" en el caso de Florence Cassez, pero planteó que no debían derivarse en liberación, ya que se demostró que es culpable de secuestro. Aseguró que no se puede dejar de lado el derecho de las víctimas a la justicia. En este sentido, el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Raúl Plascencia, señaló: "Si bien el proceso estuvo plagado de errores, la voz de las víctimas debe tomarse en cuenta".

El PAN pidió hacer una valoración de los hechos acreditados. **NACIÓN A14 y A15**

Análisis: Ma. Elena Morera y Miguel Carbonell **NACIÓN A15**

Difunde Corte proyecto integro de ministro **NACIÓN A14**

# Paga PVEM a su ex líder, por "asesoría"

Francisco Reséndiz

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ubicó como proveedores de "asesorías" y "servicios profesionales" a su fundador Jorge González Torres y a ex legisladores, a quienes hizo diversos pagos entre 2008 y 2010.

En el reporte de proveedores del PVEM entregado al Instituto Federal Electoral (IFE), en 2010 pagó a González Torres 314 mil 150 pesos por "servicios profesionales".

Ese mismo año el partido retribuyó a los ex diputados Diego Cobo Terrazas y Francisco Elizondo Barragán 684 mil 210 pesos y 631 mil 578 pesos, respectivamente, también por "servicios profesionales". Elizondo fue designado después secretario de Medio Ambiente de Quintana Roo.

**\$314 mil** entregó el partido a Jorge González Torres en 2010

**\$684 mil** pagó al ex diputado Diego Cobo Terrazas

**\$631 mil** retribuyó al ex legislador Francisco Elizondo

Destaca también Paulina Díaz Ordaz Castañón—esposa del ex vocero del partido Jesús Sesma—con un pago por 615 mil 780 pesos. En 2010 el PVEM recibió recursos públicos por 279 millones de pesos. **NACIÓN A8**

# Asesinan a cuatro estudiantes de entre 14 y 20 años en Cuernavaca

Justino Miranda

Cuernavaca, Mor.— Los cadáveres de cuatro jóvenes, entre ellos uno de 14 años de edad, fueron hallados ayer en esta ciudad. De acuerdo con el Servicio Médico Forense, los cuatro estudiantes, cuyos cuerpos fueron desmembrados, murieron a causa de "asfixia por estrangulación".

Personal de la Fiscalía Especializada para Adolescentes informó que familiares de las víctimas acudieron el pasado martes debido a que los jóvenes fueron plagiados el lunes alrededor de las 20:00 horas, pero no presentaron una denuncia formal; tres de los jóvenes tenían alrededor de 20 años.

Hasta el año pasado, uno de los filiales fue estudiante en la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata.

Los otros tres eran alumnos del Cecati número 44, según información aportada por familiares de las víctimas al Ministerio Público.

El cuádruple homicidio ocurre a un año de que el cártel de los Beltrán Leyva dieran muerte a siete jóvenes, cuyos cuerpos fueron abandonados en el interior de un auto. Entre esas víctimas se encontraba el hijo del escritor Javier Sicilia. **ESTADOS F1**

## OPINIÓN

<b>NACIÓN</b>	
Karla D'Artigues	A12
Félix Fuentes	A9
Rosario Green	A16
Macario Schettino	A17
Agustín Basave	A16
Esteban Moctezuma	A17
Emilio Álvarez Icaza	A17
José Fernández Santibán	A17
<b>CARTERA</b>	
Alberto Aguilar	B8
Maricarmen Cortés	B4
Gabriel Soza Plata	B7
<b>CULTURA</b>	
Javier Garza-Gallano	E16



Ya está en México el "papamóvil"  
El vehículo blindado, de unas 5 toneladas de peso, está a resguardo del Estado Mayor Presidencial. En él, el Papa realizará un recorrido de 34 km **NACIÓN A11**

## EN INTERIOR

## VERGARA REPRENDE A AMBRIZ

Descalifica el dueño de las Chivas la defensa que hizo el técnico del "engaño y las mañas" para ganar un partido. Asegura que eso no va con los principios del club y "quien no los acata, se va" **DEPORTES D1**



## LO ÚLTIMO EN TENDENCIAS DIGITALES

Expertos afirman que habrá un cambio en la manera en que los usuarios interactúan con sus dispositivos móviles, los cuales servirán incluso para hacer pagos. **INNOVACIÓN B8**



## FINdeSEMANA



PRODIGIO. A los 19 meses de edad Oscar mostró interés por el arte

## EL NUEVO "DIEGO RIVERA"

Oscar no es un niño común. A sus cuatro años es todo un pintor y dice ser "como Diego Rivera". Tiene poco más de cien admiradores que conocen sus obras a través de su página web. En los últimos años ha vendido seis pinturas y dos fotos, porque también le gusta capturar imágenes

NACIÓN A6



## FELIZMENTE DIVORCIADA

• Fran Drescher, quien saltara a la fama como la "Nana Fina" en "La Niñera", estrenará en México la serie "Happily Divorced", con temática gay basada en experiencias personales

## DE AFICIONADOS A EMPRESARIOS DE VIDEOJUEGOS

METROPOLI C2

## MUJERES RETRATAN LA REALIDAD EN UNA CRÓNICA

CULTURA E15



## ARQUITECTURA MEXICANA CON VISIÓN A FUTURO

INTERIORISMO G6 y 7



ESPECTÁCULOS E1



## BMW RENUEVA SU SEDÁN FAVORITO

AUTOPISTAS K6

Se registran balaceras, bloqueos e incendio de vehículos

# Guadalajara vive crisis violenta; capturan a capo

Aprehenden a presunto líder y lugarteniente del cártel de Jalisco

Ulises Zamarrón Corresponsal

GUADALAJARA, Jal.— Un enfrentamiento entre el Ejército y presuntos miembros de la delincuencia organizada en calles de Zapopan culminó con la captura de Erick Valencia Salazar —presuntamente como El 85—, presunto líder del cártel de Jalisco Nueva Generación. En la misma acción fue detenido su lugarteniente, Otoniel Mexloza, Tony Montana, considerado el segundo hombre en importancia de la organización criminal.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) indicó que al momento de la captura fueron decomisadas más de 30 armas largas, granadas de fragmentación y cargadores.

Tras las aprehensiones se registraron bloqueos con automóviles, tráileres y autobuses secuestrados e incendiados en calles, avenidas y carreteras de la entidad, en un intento por entorpecer la acción militar.

Además, se pretendió dañar con



DAÑOS. En la carretera libre Guadalajara-Colima, en el municipio de Amacueca, fueron incendiados ocho autos particulares y un tráiler

granadas blancas cercanos a la casa de gobierno de la entidad.

Los ataques dejaron tres muertos, entre ellos una niña de siete años. Los hechos provocaron temor en la población y alteraron el ritmo de vida de la zona metropolitana de Guadalajara.

El gobernador de Jalisco, Emilio González, informó que el saldo de la jornada fue de 25 vehículos incendiados en 16 puntos del estado, 11 de éstos en la zona metropolitana.

Por la noche, la Procuraduría local presentó a 15 presuntos involucrados, entre ellos dos menores. El consulado de EU envió un mensaje urgente a sus ciudadanos que viven en la zona para que se mantuvieran alertas.

ESTADOS F1

## Reportan tiroteos en NL, Durango y Coahuila

ESTADOS F3



## PROMETE FCH HEREDAR UNA POLICÍA MODERNA

El presidente Felipe Calderón afirmó que llegará a México una Policía Federal moderna, de las mejores del mundo, y que será un símbolo no de miedo, como en el pasado, sino de confianza para el ciudadano. Al inaugurar el edificio de la División Científica de la PF, dijo a los policías que "representan la esperanza de que si es posible derrotar a la impunidad"

NACIÓN A4

# Abogado ve libre a Cassez; víctimas, la prioridad: SSP

El secuestro debe abatirse por encima de cualquier interés, afirma García Luna

Frank Berton dice que "ella tiene muchas esperanzas", pero sólo queda esperar

Marcos Muedano y Jorge Ramos

El secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, afirmó que combatir el delito de plagio debe estar por encima de intereses particulares o de grupo.

Por ello, abundó, "en la atención de casos de secuestro, cuando los minutos son cruciales, la prioridad siempre es proteger la vida de las víctimas".

Durante la inauguración del edificio de la División Científica de la Policía Federal (PF), García Luna dijo estar comprometido con apoyar a las víctimas del plagio y de cualquier otro delito.

El mensaje se da a unos días de que el ministro Arturo Zaldívar propusiera la libertad de Florencia Cassez.

NACIÓN A7

Redacción

politic@eluniversal.com.mx

El abogado Frank Berton dijo que tiene esperanzas de que se dé la liberación de su cliente Florencia Cassez, presa en México y condenada a 60 años de cárcel por secuestro, pero prefiere mantener la prudencia. "La puerta está entreabierta, pero no completamente abierta".

En entrevista con el diario *Zócalo*, el litigante dijo que "ella tiene muchas esperanzas, pero espera... De todas maneras, ahora no queda más que esperar".

Señaló que el proyecto del ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea pone a la luz toda una serie de violaciones a los derechos de Cassez. Lo que sigue, indicó, es esperar la decisión de los magistrados de la Suprema Corte.

NACIÓN A7

## OPINIÓN

### NACIÓN

Alfonso Zárate

A13

John Bailey

A13

Santiago Carrasco

A12

Emilio Zebadía

A12

Rosaura Ruiz

A13

Jorge Chávez Perea

A13

### ESPECTÁCULOS

César Huerta

E4

Mónica Lavín

E16

## CRECEN FEMINICIDIOS EN CA

• La mayoría de las mujeres optan por no denunciar, porque las autoridades les dan poca importancia a estos delitos: EL MUNDO A18



# EL UNIVERSAL

DOMINGO 11 DE MARZO DE 2012

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

\$12

AÑO: 95 | NÚMERO 34466

MÉXICO, D.F. | 186 PÁGINAS

## Domingo

### Mamá a los 50

Mujeres que lograron embarazarse a una edad avanzada nos cuentan experiencias que no habrían podido vivir sin la ayuda de su nueva gran aliada: la ciencia



### Juguetes

### A la guerra con fusil

Parece un vehículo bélico, pero sólo es una moto retro para que toddlers te volteen a ver



**La futbolista que fue él**  
Jugó en los Pumas, se operó cinco veces y ahora promueve el respeto a la diversidad sexual

**El colombiano que odiaba a Pancho Villa**  
Los secretos de Porfirio Barba, uno de los grandes poetas malditos del siglo XX

**El error más grave del Presidente**  
ha sido enturbiar las relaciones con Francia para defender la supuesta legalidad del proceso contra (Florence) Cassez".  
Enrique Serna

## Cientos de iniciativas están sin dictaminar

# Viajan, pero no legislan en Congreso

Senado no transparenta agenda de salidas y gastos

Carla García, Alberto Morales y Elena Michel

En medio del último periodo ordinario de sesiones de la actual Legislatura y con cientos de iniciativas y minutas pendientes de dictaminación, diputados y senadores de todos los partidos siguen haciendo maletas para emprender viajes internacionales. Algunas salidas han sido productivas y otras no cambiarán el rumbo legislativo. En San Lázaro, el pasado fin

### REFORMAS ESTANCADAS

- POLÍTICA
- SEGURIDAD NACIONAL
- LABORAL
- LEY DE AMPARO

**Supera 90%**  
el rezago en el Poder Legislativo  
**2 mil 94 propuestas**  
están pendientes de aprobar en el Congreso mexicano

de semana dos grupos de legisladores viajaron a Nueva York para participar en el 56 periodo de sesiones de la Comisión de la Conciliación Jurídica y Social de la Mujer (CSW), y a Panamá, para el octavo Foro Mundial de Parlamentarios para el Hábitat.

En estos días, otros diputados visitarán Chile, Costa Rica, España, Nueva York y la próxima semana Francia.

Armando Ríos Piter, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Baja, descartó que se trate de "turismo parlamentario". Desde que inició la 61 Legislatura, los senadores han realizado 90 viajes al año para cumplir con compromisos internacionales, pero se oculta el desglose por senador y los recursos que gastan.

NACION A8

## CRÓNICA



**OPERATIVO.** Elementos del Ejército vigilan las inmediaciones de Lomas Altas, en Zapopan, Jalisco, donde el viernes fue capturado el presunto capo Erick Valencia Salazar. "El 85"

## Guadalajara, bajo cerco de seguridad; frustran ataque

Ulises Zamarrón | Corresponsal

**G**UADALAJARA, Jal.— La Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social de Jalisco incrementó la vigilancia en las inmediaciones del fraccionamiento Lomas Altas, en Zapopan, donde el viernes

fue arrestado Erick Valencia, presunto líder del cártel de Jalisco Nueva Generación. Asimismo, la Procuraduría General de Justicia del estado, el Ejército y la Marina implementaron "un cerco de seguridad" en los límites de Colima con Jalisco, debido a los bloqueos y ataques registrados en Guadalajara y su zona

metropolitana por el arresto del presunto narcotraficante. Ayer, sujetos armados interceptaron y pretendieron incendiar una unidad de transporte público, pero la policía lo impidió. El gobierno estatal dijo que fue un intento de asalto y descartó que se tratara de otro bloqueo.

ESTADOS F1 y F2

## CASSEZ: NO ME CREAN A MÍ, LEAN EL EXPEDIENTE

• La ciudadana francesa sentenciada por plagio dice en una carta que ahí están las pruebas de su inocencia. Advierte que luchará por los que sufren injusticia  
NACION A12

## EU BLOQUEA TRÁFICO DE DINERO EN FRONTERA

• En dos años y medio, agentes han asegurado 798 millones de dólares en efectivo a narcotraficantes, reportan  
NACION A11

## Acusan a Madero de dejar crecer enojo en AN

Horacio Jiménez | horacio.jimenez@hondobers.com.mx

Militantes del PAN acusaron a su líder nacional Gustavo Ma-

**AMLO protesta hoy como candidato de MC**  
• NACION A6

dero de no operar internamente para desactivar las inconformidades en al menos 14 entidades del país, generadas por la designación de can-

**JVM descarta riesgo de fractura albi azul**  
• NACION A6

didatos de este partido al Congreso de la Unión. Aseguraron que ante la inmovilidad de su dirigencia, la precandidata presidencial Jo-

**No muere en PRI lo que debe morir: Eiba**  
• NACION A5

sefina Vázquez Mota ha tenido que intervenir para "tranquilizar" las críticas y encontrar acuerdos.

Javier Corral aspirante a una candidatura al Senado, advirtió que sería "suicida" si el PAN deja pasar las irregularidades en la elección interna.  
NACION A6

## FINdeSEMANA

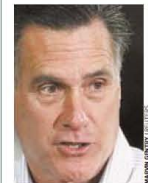


### CAMILA "ABRAZA" A MILES DE FANS

• El trío sedujo con su romanticismo a las 40 mil personas que asistieron al Foro Sol Jesse & Joy abrió el concierto, Los Vázquez Sounds debutaron  
ESPECTACULOS E1



**JOVEN BATUTA MEXICANA SE ABRE PASO EN EUROPA**  
CULTURA E21



**MITT ROMNEY Y LA MONTAÑA RUSA DE LAS PRIMARIAS**  
EL MUNDO A20



### Parkour arte y filosofía

• Quiénes lo practican consideran que la importancia de esta deporte es "salir adelante" y llegar de un punto a otro superando cualquier obstáculo  
METROPOLI G2

**2**  
GUADALAJARA

**1**  
CRUZ AZUL

### RESURRECCIÓN DEL GUADALAJARA ES UNA REALIDAD

• Las Chivas se reponen a una desventaja en los últimos minutos, para ligar tres victorias y pasar sobre el Cruz Azul  
DEPORTES D1



### "TOUR" POR LA RUTA PAPA

### OPINIÓN

- NACIÓN**
- Katja D'Antuque | A15
  - Jorge Zepeda Patterson | A17
  - Arnoldo Kraus | A16
  - Jean Meyer | A17
  - Sara Sefidkovich | A16
  - Claudia Ruiz Massieu | A17
  - Susana Chacón | A16

- CULTURA**
- Nicolás Alvarado | E23



# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

LUNES 12 DE MARZO DE 2012

\$10

AÑO: 95 | NÚMERO 34467

MÉXICO, D.F. | 130 PÁGINAS



PROTESTA. En el momento que Josefina Vázquez Mota rindió protesta como candidata, el estadio lucía gradas vacías

## Llama Josefina a la unidad panista; López Obrador convoca al cambio

Horacio Jiménez, Ricardo Gómez, Carina Garda y Francisco Nieto public@eluniversal.com.mx

La aspirante presidencial del PAN, Josefina Vázquez Mota, pidió a los panistas resolver las diferencias internas "con unidad y con apego irrestricto a la democracia".

Al rendir protesta como candidata del partido, en el Estadio Azul, destacó los cambios que el PAN ha hecho en el país. Afirmó que ahora no hay censura ni simulación y sí combate al crimen organizado.

Vázquez Mota agregó que hay equilibrio de poderes y no un presidencialismo exacerbado. Luego de varias horas de espera, miles de asistentes dejaron el estadio justo cuando Vázquez Mota iba a rendir protesta.

En el Teatro Metropolitano, Andrés Manuel López Obrador rindió protesta como abanderado presidencial de Movimiento Ciudadano.

Ahi dijo que su propuesta es de "cambio verdadero" y las de sus oponentes "ofertas publicitarias".

Añadió que de ganar el próximo 1 de julio emprenderá "la cuarta transformación" del país.



AMLO. En el Metropolitano protestó como abanderado de Movimiento Ciudadano

Señaló que su propuesta no es de venganza, sino de justicia y llamó a la unidad para vencer los problemas.

En un foro en el World Trade Center, Juan Ramón de la Fuente dijo que aceptaría la invitación para ser el secretario de Educación en el gobierno de López Obrador.

CRÓNICA: El calor y la espera le ganan la partida

•• NACIÓN A6

CRÓNICA: para dirigentes, el aire acondicionado

•• NACIÓN A8

### DF: REPARTEN PRI Y PVEM CANDIDATURAS

•• Al aprobar la convocatoria para el registro de delegados y diputados en el DF, el PRI acordó ir en alianza con el Verde y que haga propuestas en cuatro demarcaciones y en 10 distritos. **METRÓPOLI C1**

### TIENE LIGERA CAÍDA APROBACIÓN DE EBRARD



Archivan averiguaciones en su contra

## Limpiaron historial de ex fiscal de Guerrero

No hay elementos para inculparme, dice López Rosas

Silvia Otero silvia.o@eluniversal.com.mx

Averiguaciones previas contra el ex procurador de Guerrero Alberto López Rosas fueron eliminadas de su expediente, ya que los ilícitos habían "prescrito", días antes de que se convirtiera en titular de la procuraduría local.

Las investigaciones en su contra en esa misma dependencia, en abril de 2011, eran por los delitos de peculado, así como falsificación y uso indebido de documentos. Ese mismo mes asumió el gobierno la administración de Ángel Aguirre Rivero.

En el archivo de la Procuraduría General del Estado de Guerrero (PGJEG) hay seis averiguaciones previas por presuntos delitos cometidos por el ex servidor público, presentadas entre 2003 y 2010.

En ellas se mencionan daños en propiedad ajena, robo, abuso de autoridad, fraude y tentativa de homicidio, entre otros, pero ninguno de los casos procedió y en cuatro de ellas hace un par de años se decretó el no ejercicio de la acción penal.

Documentos en poder de este diario señalan que otras denuncias contra servidores públicos que fueron sus colaboradores cuando fungió como alcalde de Acapulco, y ahora algunos son funcionarios estatales, tuvieron el mismo destino.

López Rosas dejó el cargo tras el operativo contra alumnos de la Es-



### LOS EXPEDIENTES

• Enero 2005 Denuncia penal por peculado cuando se desempeñó como alcalde de Acapulco

• Noviembre 2010 El Ayuntamiento de Acapulco presenta una denuncia contra López Rosas y varios de sus entonces colaboradores

• Tres demandas presentadas por un comerciante por daños en propiedad ajena, robo, amenazas y abuso de autoridad

cuela Normal de Ayotzinapa, en diciembre pasado, en el que murieron dos estudiantes. López Rosas enfrenta nuevas acusaciones a raíz de este hecho.

En entrevista, López Rosas descartó cualquier irregularidad en el destino de las seis denuncias presentadas contra él en casi 10 años.

Las autoridades de la Procuraduría estatal en todos los casos "tuvieron toda la oportunidad de ejercitar la acción penal, y sin embargo no hicieron porque no encontraron elementos para hacerlo".

Dijo que en la última acusación que enfrenta, de la Procuraduría General de la República, se le acusa de encubrimiento y delitos contra la administración de justicia, y también defenderá su inocencia ante tribunales. **NACIÓN A12**



**LANZARÁ SLIM CANAL DE TV EN INTERNET**  
•• Tendrá contenidos en inglés y español. Contará con el periodista Larry King. **NACIÓN A19**



ZAPOPAN. La zona donde fue capturado "El 85" está bajo resguardo militar

## "EL 85", CAPO DE BAJO PERFIL Y SANGUINARIO

GUADALAJARA, Jal.— Erick Valencia Salazar, El 85, cuya detención desató bloqueos e incendio de vehículos el viernes pasado, carece de antecedentes penales, tiene un perfil bajo y es capaz de ejecutar actos de violencia extrema, de acuerdo con reportes militares. El número 1 del cártel de Jalisco Nueva Generación es el responsable de enviar a Veracruz el grupo "Los Matatzetas", al cual se le vincula con la ejecución de 35 personas en 2011. (Información: Ulises Zamarrón, corresponsal)

ESTADOS F1

### ENTERTAINMENT

**tech bit**

Reto de la "nube", conquistar al sector privado

**MESSI ESTÁ DE RÉCORD**

Con los dos goles que el delantero del Barcelona marcó ante Racing se convirtió en el primer futbolista en hacer 30 anotaciones o más en tres temporadas consecutivas en España. **DEPORTES 2**

**Tri femenino golea y califica al Mundial Sub-20**

•• La Selección arrebató 5-0 al anfitrión Panamá y logra el boleto para la justa que tendrá lugar en Japón en agosto y septiembre. **DEPORTES D2**

**ACORDES CONTRA LAS ARMAS**

•• Carlos Santiana pide que en un país sin armas en un concierto en el DF.

**ESPECTÁCULOS E1**

### OPINIÓN

Justicia: cuántos crímenes se cometen en tu nombre, nombre de mujer, como el de Fátima Casero".

Jacobo Zakhudovsky A5

**NACIÓN**

Pedro Salazar | A24  
Ezra Shebat | A24  
Gabriel Guerra Castellanos | A24  
Lydia Cacho | A25  
Manuel Camacho Solís | A25  
Ricardo Raphael | A25  
Jorge Chabat | A25

**CARTERA**

Alberto Aguilar | B3

**METRÓPOLI**

Héctor de Meulán | C2



"Inaceptable", número de muertos

## Cuestiona EU saldo de lucha antinarco

Captura de capos no cambia opinión pública sobre violencia, advierte

Redacción

politic@eluniversal.com.mx

**W**ASHINGTON.— El gobierno estadounidense cuestionó la cifra de casi 13 mil muertes en México durante 2011 como consecuencia del combate al crimen organizado.

El jefe del Comando Norte, Charles H. Jacoby, dijo a los integrantes del Comité para las Fuerzas Armadas del Senado que el número de muertes que generó el combate al narcotráfico es una cifra "inaceptable".

Consideró que las autoridades mexicanas han sido exitosas al capturar o eliminar a 22 de 37 jefes del narcotráfico, "pero eso no ha tenido un efecto positivo apreciable en la percepción pública de la violencia".

Aseguró que es prematuro determinar si se está ganando o perdiendo la lucha contra el crimen organizado.

A pregunta del senador republicano John McCain, manifestó que hay "otras cosas que necesitan hacerse", pero calificó de "correcta" la estrategia de las Fuerzas Armadas de México que busca reducir la violencia.

Los mexicanos están sumidos en una dura lucha, con un enemigo brutal y que se adapta, pero pese a ello no han pestañado, están llevando a cabo la lucha contra las organizaciones criminales transnacionales", agregó.

Ayer *The Houston Chronicle* dio a conocer que el gobierno de EU envió a un experto antiterrorista a la embajada de México para servir como enlace con las tropas mexicanas.

NACIÓN A9



RETO: Fabiola Quiroz y Guadalupe Esquivel, directora y subdirectora del penal

### "MI PEOR DECISIÓN", DIRIGIR PENAL

• Fabiola Quiroz dirige desde hace 3 meses el penal de Cieneguillas, Zacatecas. En entrevista, admite que vive riesgos y que se ha dado cuenta que fue su peor decisión ESTADOS F4



### AHORA, TERROR EN ESTADIO DE BEISBOL

Una balacera en los alrededores del estadio "Abraham Curbelo", en Saltillo, donde el equipo de beisbol Saraperos disputaba un juego amistoso, desató caos y nerviosismo, luego de que por el sonido local se pidiera que todos se tiraran al suelo. Aficionados —niños y adultos— y jugadores buscaron refugio. Afuera, las balas se impactaron contra el autobús del club DEPORTES D1

Violencia: 4 muertos en Saltillo, 12 en N. Laredo y 9 en Monterrey • ESTADOS F3

## Aprueba Senado federalizar delitos contra periodistas

Ricardo Gómez y Elena Michel

politic@eluniversal.com.mx

Por unanimidad, la Cámara de Senadores aprobó reformar el artículo 73 de la Constitución para facultar a instituciones federales, como la Procuraduría General de la República, a traer las investigaciones cuando se presenten agresiones a periodistas y comunicadores.

La modificación prevé además que atraigan cualquier tipo de agresiones contra instalaciones de medios de comunicación, aunque sean delitos del fuero común.

Como invitados a la sesión asistieron el Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL y titular de la Comisión contra la Impunidad de la Sociedad Interamericana de Prensa, Juan Francisco Ealy Ortiz, y Mike O'Connor, representante en México del Comité para la Protección de Periodistas (CPI), entre otros.

NACIÓN A14



MINUTO DE SILENCIO. Senadores horroraron, de pie, a periodistas asesinados

Escriben sobre el tema: José González Morfín y José Carreño • OPINIÓN A16 y A17

## Cifran en 371 pesos costo de cada voto

Juan Arvizu Arriaga

juan.arvizu@eluniversal.com.mx

Cada sufragio que se emita el 1 de julio tendrá un costo promedio de 371 pesos, en un escenario en el que 60% de votantes acuda a las urnas, de acuerdo con un análisis de la Cámara de Diputados.

El reporte consideró en sus cálculos el presupuesto total para la organización de comicios, así como el número de ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores, luego los combinó en situaciones hipotéticas de participación desde el 10% de



Aunque no me den registro, haré campaña abanderando causas ciudadanas"

Manuel Clouthier, en busca de candidatura independiente a la Presidencia NACIÓN A12

electores hasta 100%. El factor presupuestal suma 17 mil 452 millones de pesos.

En los comicios presidenciales de 2000 hubo una participación de 65.97% y en 2006 de 68.85%, con listas nominales de 58 millones y 71 millones de electores.

NACIÓN A13

Se acusan mutuamente PRI y PAN de violar veda

• NACIÓN A12

López Obrador plantea mando único policiaco

• NACIÓN A12

## Caso Cassez: ven "salida alterna"

María de la Luz González

luz.gonzalez@eluniversal.com.mx

Entre los ministros integrantes de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia se perfila una propuesta alterna al proyecto del ministro Arturo Zaldívar sobre el caso de Florence Cassez, con el objetivo de reponer el proceimiento y dictar una nueva sentencia.

Al menos dos de los cinco integrantes de la sala no comparten la visión de Zaldívar y podrían inclinarse por una propuesta que sancione las irregularidades y victos del proceso.

Fuentes de la Corte señalan que los integrantes de la Primera Sala pretenden discutir el proyecto en esa instancia y no en el pleno, como han propuesto actores involucrados.

Para el ministro Zaldívar las violaciones al debido proceso son de tal magnitud que no pueden repararse mediante una nueva sentencia.

Los ministros han escuchado a todas las partes involucradas, entre ellas a la defensa de Cassez y al asesor jurídico de la Presidencia de la República, Miguel Alessio Robles.

NACIÓN A10

### EN INTERIORES

## "ISRAEL ATACA SI LO AGREDEN"

CARLOS LORET DE MOLA

• JERUSALÉN.— El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, afirma en entrevista que su país se defiende cuando lo agreden. "Si ellos [radicales palestinos] dejan de atacar, no creo que haya razón alguna para continuar, pero si ellos continúan, nosotros continuaremos", precisa.

Y agrega: "Imaginé que México fuera comprimido a un 1% de su tamaño y que miles y miles de cohetes cayeran sobre sus ciudades, sobre sus escuelas, sobre sus niños". Refiere que su tarata es evitar que eso suceda EL MUNDO A18



### VOCES MEXICANAS EN LA CIMA

• Arturo Chacón y Luis Ledesma, tenor y barítono con carreras internacionales, ajustaron agendas y llegan este mes a Bellas Artes con "La Traviata" CULTURA E12

### OPINIÓN

#### NACIÓN

Carlos Loreto de Mola	A6
Katía D'Artigues	A9
Mauricio Merino	A17
Alejandro Gertz	A17
Javier Corral	A17
Rogelio Ramírez de la O	A16
Ricardo Rocha	A16

#### CARTERA

Alberto Aguilar	B3
Melencarm Cortés	B4
Alberto Espartero	B6
Alejandro Vilagómez	B5

#### CULTURA

David Huerta	E14
--------------	-----



## Bibliografía:

- Alsina, Miquel Rodrigo, *La construcción de la noticia*, Paidós, España, 1989.
- Barrera, Carlos, (Coodinador), *Historia del Periodismo Universal*, editorial Ariel, Barcelona, 2004.
- Barthes, Roland, *Variaciones sobre la escritura*, editorial Paidós, Argentina, 2003.
- Benveniste, Émile, *Problemas de lingüística general I*, Editorial XXI, primera edición en español, México, 2010.
- Berger Peter L. y Thomas Luckmann, *Construcción de la realidad social*, Amorrortu editores, Argentina, 2001.
- Eco, Umberto, *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*, editorial Lumen, España, 1993.
- Genette, Gerald, *Umbrales*, editorial Siglo XXI, Argentina, 2001.
- González, César, *Apuntes acerca de la representación*, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, México, 2005.
- Márquez Pérez, Marcos, “Acerca del significado de las imágenes periodísticas” en *Espejismos mediáticos. Ensayos sobre la construcción de la realidad periodística* Editorial EDIMPRO, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 2009.
- Romero Álvarez, Lourdes, *La realidad construida en el periodismo*, Editorial Miguel Ángel Porrúa, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 2006.
- -----, (Coordinadora), *Espejismos de papel*, Editorial Edimpro, Facultad de Ciencia Políticas y Sociales, UNAM, México, 2006.
- -----, (Coordinadora) *Espejismos mediáticos*, Editorial Edimpro, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 2009.
- -----, “La transtextualidad en el discurso periodístico. Análisis de una entrevista” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 213, año LVI, septiembre-diciembre 2011.
- Tuchman, G., *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad*, Gustavo Gili, Barcelona, 1983.
- Van Dijk, Teun A. *La noticia como discurso*, Editorial Paidós, Barcelona, 1990.
- -----, *Estructuras y funciones del discurso*, Siglo XXI, México, 1991.

## Hemerografía electrónica:

- AP/El Universal, “Oficial: más de 22 mil 700 muertos por violencia”, *El Universal* [en línea], martes 13 de abril de 2010, Dirección URL: <http://bit.ly/135ol6m>, [consultado el 15 de septiembre de 2012].
- Artículo 19, “El silencio forzado. El Estado, complice de la violencia contra la prensa en México 2011” de *Artículo 19*: <http://bit.ly/121NGxs>.
- De los Reyes, Ignacio, “Los frentes mediáticos de la guerra contra el narcotráfico en México”, *BBC Mundo* [en línea], URL: <http://bbc.in/XSTwiP>. [Consultado el 20 de febrero de 2013].
- El Espectador (Columnista), “Calderón, peor que Salinas”, *El Zócalo de Saltillo* [en línea], 17 de noviembre de 2010, URL: <http://bit.ly/YNiMd5>, [consultado en enero de 2013].
- *El Universal*, “Código de ética”, *El Universal* [en línea], sin fecha, URL: <http://bit.ly/YItHDD>. [Consultado el 6 de enero de 2013].
- González, María de la Luz, “Consejo Consultivo vigilará contenidos sobre seguridad” *El Universal* [en línea], 24 de marzo de 2011, Dirección URL: <http://bit.ly/135aaUt>, [consultado el 3 de marzo de 2012].
- Levario Turcott, Marco, “En favor del Acuerdo para la cobertura informativa de la violencia” en revista *Etcétera* [en línea], 1 de mayo de 2011, dirección URL: <http://bit.ly/135d3Vi>, [consultado el 13 de agosto de 2012].
- Martínez, Fabiola, “Pacto de medios para limitar la información sobre violencia”, *La Jornada* [en línea], 25 de marzo de 2011, dirección URL: <http://bit.ly/135e3bM>, [consultado el 13 de agosto de 2012].
- Peralta, Leonardo, “Ponchis, El niño sicario”, *Revista Quo* [en línea], 19 de julio de 2012, dirección URL: <http://bit.ly/ZEc34i>, [consultado el 20 de julio de 2012].
- Redacción, “Critican foto de Beltrán Leyva en billetes ensangrentados”, *El Universal* [en línea], 19 de diciembre de 2009, URL: <http://bit.ly/135vt8e>, [consultado el 15 junio de 2012].
- Redacción, “Editorial, Medios: la uniformidad como norma”, *La Jornada* [en línea], 25 de marzo de 2011, dirección URL: <http://bit.ly/135eeEf>, [consultado el 13 de agosto de 2012].
- Redacción, “Ejecución de familia conmociona al país”, *El Universal* [en línea], 19 de diciembre de 2009, URL: <http://bit.ly/135s5uc>, [consultado el 15 junio de 2012].

- Redacción, “Migrantes, 72 muertos de fosa en Tamaulipas”, *El Universal* [en línea], 25 de agosto de 2010, dirección URL: <http://bit.ly/1352tNS>, [consultado el 28 julio de 2012].
- Redacción, “Muere “El Barbas”, jefe de los Beltrán”, en *El Universal* [en línea], 17 de diciembre de 2009, URL: <http://bit.ly/135vbOF>, [consultado el 15 junio de 2012].
- Reyes Heróles, Federico, “Por un pacto ético frente al terrorismo”, en la revista *Este País* [en línea], 1 de agosto de 2010, dirección URL: <http://bit.ly/135wa1x>, [consultado el 15 noviembre de 2012].
- Sin autor, “Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia”, Observatorio de los Procesos de Comunicación Pública de la Violencia, sin fecha, URL: <http://bit.ly/YNeu5w>, [consultado el 11 de septiembre de 2012].
- Sin autor, “Antecedentes”, *Observatorio de los Procesos de Comunicación Pública de la Violencia* [en línea], sin fecha, URL: <http://bit.ly/YNjUNF>, [consultado el 20 de enero de 2013].
- Sin autor, “Iniciativa México”, *Iniciativa México* [en línea], URL: <http://www.iniciativamexico.org/>, [consultado el 15 de septiembre de 2012].
- Sin autor, “Poder y dinero fácil atrae a los jóvenes hacia el narco” en *El Informador* en línea, 19 de septiembre de 2010, URL: <http://bit.ly/YIsBYo>, [consultado el 13 de diciembre de 2012].
- Villaseñor, Enrique, *Ética fotográfica. Ética y fotoperiodismo*, Foro Iberoamericano de Fotografía [en línea], URL: <http://bit.ly/WXg2J2>, [consultado el 3 de diciembre de 2012].

**Corpus:**

Notas de violencia de *El Universal* del 15 de febrero al 15 de marzo del 2011, (ver anexo de listado de notas).